



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

GESTION SOCIAL DE LA FUERZA DE TRABAJO
EN EL CAPITALISMO

Reflexiones sobre la proyección teórica y política
de ciertas categorías de análisis

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A

CLAUDIO BAGU BARNAD

MEXICO, D. F.

JULIO DE 1982



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE GENERAL

INTRODUCCION 1

PRIMERA SECCION: ANALISIS DE LA FUERZA DE TRABAJO

<u>Capítulo 1:</u> Radiografía de la fuerza de trabajo	10
1.1. La mercancía fuerza de trabajo	10
1.2. Generalidad: valor y valor de uso	14
1.3. Peculiaridades de la mercancía fuerza de trabajo	20
1.4. Dimensiones	35
NOTAS al Capítulo 1	44

<u>Capítulo 2:</u> Radioscopia de la fuerza de trabajo	46
2.1. La reproducción combinada en el capitalismo	46
2.2. Ambito y características de la reproducción de fuerza de trabajo	54
2.3. La unidad familiar y el proceso de acumulación	59
NOTAS al Capítulo 2	75

SEGUNDA SECCION: LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BASICAS

<u>Capítulo 3:</u> Determinación y alcance de las necesidades básicas	78
3.1. Alimentación	79
3.2. Vivienda	91
3.3. Educación	106
3.4. Salud	120
NOTAS al Capítulo 3	140

<u>Capítulo 4: Dinámica de las necesidades básicas</u>	145
4.1. Necesidades básicas y estructura económico-social	145
4.2. Los niveles de vida	154
4.3. Estrategias políticas	167
NOTAS al Capítulo 4	176

TERCERA SECCION: GESTION SOCIAL DE LA FUERZA DE TRABAJO

<u>Capítulo 5: Esferas de gestión de la fuerza de trabajo</u>	179
5.1. Planteamiento del problema	179
5.2. Producción de la fuerza de trabajo	182
5.2.1. Articulación externa de la fuerza de trabajo	182
5.2.2. Estructuración interna de la fuerza de trabajo	185
5.3. Reproducción de la fuerza de trabajo	188
5.4. Circulación de la fuerza de trabajo	199
5.4.1. Crítica al concepto de "movilidad de la fuerza de trabajo"	199
5.4.2. El ciclo mercantil de circulación de la fuerza de trabajo	203
NOTAS al Capítulo 5	209

<u>Capítulo 6: A modo de conclusión</u>	211
---	-----

BIBLIOGRAFIA	234
--------------	-----

INTRODUCCION

Las premisas de que partimos no tienen nada de arbitrario, no son ninguna clase de dogmas, sino premisas reales, de las que sólo es posible abstraerse en la imaginación. Son los individuos reales, su acción y sus condiciones materiales de vida, tanto aquéllas con que se han encontrado como las engendradas por su propia acción. Estas premisas pueden comprobarse, consiguientemente, por la vía puramente empírica.

Carlos Marx y Federico Engels,
La ideología alemana.

La satisfacción de necesidades básicas no constituye sólo un principio vital de existencia física. En la medida en que la gran mayoría de la población mundial y, en particular, de América Latina, vive en condiciones de desnutrición crónica, analfabetismo, con altos índices de mortalidad tanto infantil como general, morbilidad en muchos casos endémica, hacinamiento cuando no desamparo y baja esperanza de vida, satisfacer las necesidades vitales se convierte en una demanda de supervivencia.

En los países subdesarrollados existe una diferencia importante entre las condiciones de vida de la población que se encuentra relativamente fuera del circuito capitalista de producción y los que están plenamente incorporados a él. En el primer grupo se incluyen campesinos y sectores marginales, a quienes se destina la mayor parte de los programas de asistencia; en el segundo, se encuentran los asalariados, mayormente organizados en sindicatos y asociaciones profesionales que les han permiti-

tido enfrentar las consecuencias de la explotación capitalista y, por esta vía, subsistir en condiciones menos apremiantes, tanto en lo referente a reivindicaciones salariales inmediatas como a la extensión del derecho laboral y la vigilancia de su cumplimiento. Existen tendencias, en ciertos países - entre los cuales se encuentra México -, para incorporar la población rural a los mecanismos de la seguridad social y extender la sindicalización a estos mismos sectores. En general, este movimiento se inserta en el más amplio de la expansión del modo capitalista de producción, sin que ello implique un automático mejoramiento en las condiciones de vida. Por el contrario, como se verá más adelante, las condiciones de vida y salud de la población asalariada tienden a desmejorar cuanto más capitalista sea el modo específico de producción en que se halla.

Tal parece que, en cambio, la correspondiente investigación teórica y académica sobre el punto ha sido negligentemente descuidada - con honrosas excepciones - o bien desarrollada a los efectos de justificar una vez más el statu quo. Con frecuencia se ha orientado el peso del análisis hacia las características de los procesos de producción y circulación de mercancías más que a las condiciones de vida de la población. Se ha desembocado, con alarmante regularidad, en el análisis de la producción por la producción misma, olvidando que la estructura de la producción es básicamente un conjunto de relaciones sociales y que la miseria, por lo tanto, ni es resultado del estultismo individual ni de la baja productividad, sino consecuencia de un ordenamiento profundamente

injusto e irracional. El sistema capitalista, que todo lo degrada, ha convertido en fetichista gran parte del análisis académico - tanto del defensor como del impugnador - así como ha fetichizado el consumo, el comercio y la producción.

Es necesario salir al paso de ciertas afirmaciones - no merecen el calificativo de teorías por su nulo valor científico - que predicán la pobreza como una catástrofe futurista a menos que se multipliquen determinados modelos de ordenamiento técnico del crecimiento económico. Esta trampa ideológica pretende ignorar que la miseria es la realidad cotidiana de millones de seres en nuestro planeta a consecuencia, precisamente, de tal tipo de crecimientos. La pobreza no es causa sino efecto. La teoría del círculo vicioso de la pobreza no representa sino la pobreza teórica de un círculo de viciosos.

Los análisis de los procesos de desarrollo se han orientado, generalmente, al estudio de los fenómenos de producción y circulación de mercancías, que constituyen la razón de ser de los capitalistas, más que a los efectos que sobre las condiciones de vida de la población producen tales mecanismos, que suelen constituir los puntos fundamentalmente de las reivindicaciones inmediatas del proletariado. Así, los indicadores de desarrollo confunden sistemáticamente crecimiento económico con bienestar social. Resulta notorio que el Producto Interno Bruto per capita, por citar un ejemplo conocido, no sólo no indica dónde, cómo y por qué se vive mejor, sino tampoco sirve como indicador válido para el análisis de la distribución del ingreso.

El tratamiento del tema de la satisfacción de las necesidades básicas conlleva implícitamente las bases para una crítica al concepto de desarrollo. Desde un punto de vista académico, se trata de profundizar en el análisis de categorías fundamentales en función de su proyección teórica y política. Conocer la estructura y la dinámica de las condiciones en que se satisfacen las necesidades básicas de la población es avanzar en el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo y, por ende, de los límites que pueden alcanzar los mecanismos de extracción de plusvalor.

Conocer las características con que el sistema capitalista reproduce su fuerza de trabajo es poner de manifiesto la intimidad de la reproducción del sistema mismo, es deletrear el código genético de la causa más profunda de supervivencia del sistema: la explotación del hombre por el hombre.

Se trata, también, de avanzar en la conceptualización misma de las necesidades básicas, habitualmente reducidas a un conjunto de generalizaciones y lugares comunes y en nombre de las cuales se cometen abundantes abusos teóricos. Precisar la significación del término no sólo permite centrar el análisis académico, sino también elaborar modelos cuantitativos y formular políticas específicas con objetivos bien definidos.

En este punto, debemos consignar que existe una copiosa bibliografía sobre política laboral y social y sobre cada una de las necesidades básicas - alimentación, vivienda, educación y salud - pero es prácticamente

inexistente la literatura sobre el tema tomado en su conjunto, visto desde el enfoque de la reproducción de la fuerza de trabajo como punto neurálgico del ciclo de reproducción del capital. Esta razón nos obligó a un largo proceso de lectura y selección de textos, cuyo resultado más visible es la extensa - y aún así sintética - bibliografía que incluimos.

Con posterioridad al término de una primera versión de este estudio tuvimos oportunidad de leer tres libros que nos parecen decisivos para una profundización del tema. Se trata de los trabajos de Aglietta, Heller y Zaretsky,^{*} que agregan consideraciones fundamentales sobre diversos aspectos tratados aquí. En el caso de Agnes Heller, discípula aventajada de György Luckács y luego su ayudante en la Universidad de Budapest, suponemos que sería de interés consultar también otras de sus obras, lo que no nos ha sido posible hasta el momento de escribir estas líneas. Hemos introducido correcciones respecto a la versión original basándonos en estas lecturas tardías, pero es indudable que estos autores merecen una atención mayor que la que les dedicamos.

Partiendo de hechos observables en la vida cotidiana nos hemos propuesto, como objetivo central de este trabajo, realizar un esfuerzo de síntesis de planteamientos y análisis existentes, dándoles cierto orden y coherencia, apuntando en forma intercalada nuestros comentarios y ade-

* Citados en la bibliografía.

lantando algunas conclusiones. De este modo, nos alejamos de las metodologías más usuales orientadas a estudios de caso y tendemos más hacia análisis de ideas, cuya primera manifestación visible es un apreciable número de citas textuales. Estas citas frecuentes se deben al carácter de tesis profesional de este trabajo, en que es necesario recalcar las fuentes de los análisis. No constituyen referencias de autoridad ni aún en el caso de los autores consagrados, sino que han sido escogidas como apoyos al curso de investigación. En alguna medida, cumplen el papel de sustituir la referencia estadística, que no por su carácter matemático refleja más objetivamente la realidad que un párrafo apropiado.

Habiendo avanzado en la redacción de esta tesis, con frecuencia descubrimos textos con conclusiones y afirmaciones semejantes a las que llegamos en forma independiente. No nos sorprende: abrevando en las mismas fuentes es elevado el riesgo de contraer las mismas enfermedades. En el caso de autores reconocidos, preferimos incorporar alguna cita al respecto para confirmar la validez de nuestras observaciones. No podíamos dejar de sentir, a un tiempo, cierta desilusión junto con cierta satisfacción: la primera, por descubrir que otros ya lo habían dicho antes; la segunda, porque ello confirmaba que estábamos en el camino correcto. Tenemos la esperanza de que no todo lo que aquí se afirma haya sido dicho con anterioridad. De ser así, se cumplirá uno de los requisitos fundamentales de toda investigación: intentar una aportación original. Sin embargo, la sola originalidad no basta: debe estar sólidamente fundamentada.

Esta necesidad de coherencia puso de manifiesto cierta dialéctica entre ortodoxia y heterodoxia a medida que se avanzaba en el proceso de investigación. Lo cierto es que fue el contenido lo que, en última instancia, determinó la forma: no podíamos pre-establecer una metodología rígida de análisis antes de avanzar en el conocimiento del tema, lo cual tampoco fue posible sin cierto orden. Ello nos condujo a una dialéctica forma-contenido que se desarrolló en sucesivos momentos y cuyo resultado es el que presentamos, sin pretender que este proceso haya culminado aún. Con seguridad, este texto no constituye la única forma de exponer lo mismo: lo que interesa es haber llegado a las conclusiones por un camino válido, aunque no sea el más transitado.

En gran medida, el resultado anterior se debe a la necesidad, en las tesis de esta naturaleza, de señalar a un mismo tiempo el método de exposición junto con el de investigación, siendo que - como es sabido - generalmente no coinciden. Muchas afirmaciones parecen absolutas o dogmáticas (por ejemplo, las referentes al papel que desempeña el sistema escolar). Se trata sólo de caracterizaciones gruesas y tendencias principales que requieren mayor profundización. Las ramificaciones y necesidades de este tipo que se podrían señalar son tantas que, de intentar su análisis, no acabaríamos nunca.

La tesis fue desarrollada pensando en América Latina, en general, y en México, en particular, como referencias nacionales. Sin embargo, nuestra intención no fue la de precisar un estudio de caso sino efectuar observaciones de carácter general, partiendo del conocimiento de situa-

ciones reales. Una vez más: de te fabula narratur.

Para la redacción final se utilizaron partes de algunos textos que habíamos elaborado con anterioridad sobre temas afines - todos ellos inéditos -, lo que puede explicar que, no obstante las múltiples correcciones introducidas, subsistan aún diferencias en el estilo de redacción de algunos pasajes.

El capítulo de conclusiones es, en realidad, un capítulo de interrogantes. No nos propusimos cerrar la investigación sino sólo apuntar algunos pocos comentarios finales que sirvieran de estímulo a futuros trabajos. Del largo trayecto síntesis-análisis-síntesis, sólo pretendemos efectuar algunas aportaciones dentro de los límites estrechos y difíciles de la primera etapa.

Queremos dejar constancia de nuestra gratitud a Sergio Bagú, Carlos Schaffer, Alberto Spagnolo, Carlos Toranzo, Ana Esther Ceceña y Raúl Ayala, por sus valiosos comentarios que sirvieron para mejorar y profundizar sustancialmente esta investigación en la que, no obstante, superviven errores y omisiones que son responsabilidad exclusiva del autor.

PRIMERA SECCION

ANALISIS DE LA FUERZA DE TRABAJO

Capítulo 1

RADIOGRAFIA DE LA FUERZA DE TRABAJO

El estudio de la regulación del capitalismo no puede ser la búsqueda de leyes económicas abstractas. Es el estudio de la transformación de las relaciones sociales que da lugar a nuevas formas económicas y no económicas simultáneamente.

Michel Aglietta, Regulación y crisis del capitalismo.

1.1. La mercancía fuerza de trabajo

No obstante que la fuerza de trabajo resulta ser, en las condiciones del desarrollo capitalista, la clave del proceso de reproducción ampliada, su propia reproducción como mercancía, a la vez peculiar y fundamental, ha sido poco investigada. La fuerza humana de trabajo, a través del trabajo, tiene la capacidad de generar valor por un monto superior al que necesita para reproducirse biológica y socialmente. En el capitalismo, la apropiación de ese valor excedente por una fracción dominante de la sociedad pone en movimiento el proceso de acumulación y reproducción ampliada del capital. ¿Bajo qué condiciones y con qué características y consecuencias se reproduce, en tanto que también mercancía del capitalismo, esa potencialidad, esa fuente de valor?.

Dos aspectos son señalados por Marx: a) en el capitalismo, la fuerza de

trabajo es también una mercancía; b) el valor de la mercancía fuerza de trabajo es el valor de los medios de subsistencia necesarios para su reproducción - tanto individual como generacional - y constituye, en consecuencia, una resultante histórica.

Agregando a ello la previa diferenciación entre trabajo y fuerza de trabajo, es posible avanzar en dirección a las características de la producción de mercancías, el proceso de acumulación y el devenir histórico del capitalismo: la distinción entre fuerza de trabajo y trabajo permite recorrer el camino del proceso material de producción de las mercancías; la observación de que el capitalista sólo retribuye el valor de reproducción de la fuerza de trabajo y no el total del trabajo vivo incorporado a las mercancías en el proceso de producción, abre el horizonte de la teoría del plusvalor y del proceso de acumulación que se completa luego con el análisis de las relaciones intercapitalistas; el carácter mercantilizado de la fuerza de trabajo distingue al capitalismo de otros modos de producción - anteriores y posteriores - señalando, por lo tanto, un punto crítico de articulación histórica.

Es necesario agregar algunas observaciones. En primer lugar, la capacidad humana para transformar conscientemente la materia con fines determinados, es independiente del modo de producción en que se expresa. La mercantilización de aquélla en el capitalismo está ligada a su transformación en fuerza de trabajo asalariada, es decir, una relación social particular que permite apropiarse de su capacidad de generar valor. La

fuerza de trabajo esclava, servil o socializada expresan - socialmente - esta misma potencialidad de distintas maneras y, consiguientemente, la manifiestan bajo otras formas sociales diferentes a las de una mercancía. El trabajo humano, como fuente de valor, no tiene ni puede tener un valor en sí: es el modo de producción capitalista el que, reificación mediante, le asigna un valor particular: el del salario. Sin embargo, el salario no es más que el valor de los medios de subsistencia necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo, por cuanto el trabajo mismo no tiene valor. En consecuencia, la fuerza de trabajo es considerada necesariamente como mercancía, no obstante la complejidad de su composición y origen, que difieren notoriamente de la técnica media de producción de mercancías tipo.

En segundo término, al asignarle la identidad de mercancía, la fuerza de trabajo se ve comprimida por el capitalismo en una nueva contradicción: por una parte, a través del trabajo, es fuente de valor, es decir, de nuevas mercancías; por otra, es a su vez una mercancía. Por lo tanto, es capaz de actuar concientemente - es decir, en forma intencional - sobre sí misma, autorrevalorándose constantemente en una espiral creciente, cosa que no puede suceder con ninguna otra mercancía. El capitalismo, sin embargo, necesita controlar esta capacidad de incrementación indefinida, a riesgo de perder su margen de beneficio (descendería aceleradamente la tasa de ganancia, ceteris paribus) y, sin embargo, no puede prescindir de la necesidad de mercantilizar la fuerza de trabajo. Es por ello que los mecanismos de alienación de la propiedad y control de la fuerza de trabajo, en beneficio de la burguesía, resultan decisi-

fuerza de trabajo esclava, servil o socializada expresan - socialmente - esta misma potencialidad de distintas maneras y, consiguientemente, la manifiestan bajo otras formas sociales diferentes a las de una mercancía. El trabajo humano, como fuente de valor, no tiene ni puede tener un valor en sí: es el modo de producción capitalista el que, reificación mediante, le asigna un valor particular: el del salario. Sin embargo, el salario no es más que el valor de los medios de subsistencia necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo, por cuanto el trabajo mismo no tiene valor. En consecuencia, la fuerza de trabajo es considerada necesariamente como mercancía, no obstante la complejidad de su composición y origen, que difieren notoriamente de la técnica media de producción de mercancías tipo.

En segundo término, al asignarle la identidad de mercancía, la fuerza de trabajo se ve comprimida por el capitalismo en una nueva contradicción: por una parte, a través del trabajo, es fuente de valor, es decir, de nuevas mercancías; por otra, es a su vez una mercancía. Por lo tanto, es capaz de actuar concientemente - es decir, en forma intencional - sobre sí misma, autorrevalorándose constantemente en una espiral creciente, cosa que no puede suceder con ninguna otra mercancía. El capitalismo, sin embargo, necesita controlar esta capacidad de incrementación indefinida, a riesgo de perder su margen de beneficio (descendería aceleradamente la tasa de ganancia, ceteris paribus) y, sin embargo, no puede prescindir de la necesidad de mercantilizar la fuerza de trabajo. Es por ello que los mecanismos de alienación de la propiedad y control de la fuerza de trabajo, en beneficio de la burguesía, resultan decisivos.

vos para comprender esta situación paradójica. Más adelante trataremos específicamente este fenómeno. Por ahora baste decir que el modo de producción capitalista implica una ruptura histórica entre un "mundo social objetivo" compuesto de mercancías, técnicas de producción, relaciones de administración y valores immanentes y un "mundo moderno de la subjetividad" identificado con la vida personal y familiar, con relaciones volitivas y valores trascendentes.

En tercer lugar, debido a su carácter de fuente de valor (aunque mercantizada), la fuerza de trabajo debe reproducirse en el seno de una célula social no capitalista: la unidad familiar. Federico Engels, siguiendo las aportaciones de Lewis H. Morgan, da los primeros pasos sistemáticos para investigar esta articulación:

Según la teoría materialista, el factor decisivo en la historia es, al fin de cuentas, la producción y reproducción de la vida inmediata. Pero esta producción es de dos clases. Por una parte, la producción de medios de existencia, de productos alimenticios, de ropa, de vivienda, y de los instrumentos que para producir todo eso se necesitan; por otra parte, la producción del hombre mismo, la continuación de la especie. El orden social en que viven los hombres en una época histórica y un país determinado, está condicionado por esas dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo, de una parte, y de la familia, de la otra.

Existen otras "mercancías" particulares en el capitalismo: la tierra, el dinero, las artesanías, la información. Cada una de ellas recorre un ciclo de reproducción específico, con analogías y diferencias respecto a la reproducción mercantil en general. Con todas ellas y con las

mercancías objetivas guarda también la fuerza de trabajo semejanzas y especificidades.

Podría ser sugerente efectuar una investigación sobre las diferentes sensibilidades de estas mercancías respecto a las mercancías tipo. Es más, podría intentarse una jerarquización de las mercancías según niveles de este tipo de sensibilidad. Nos limitaremos, sin embargo, a restringir nuestro análisis al caso de la mercancía fuerza de trabajo y obviaremos esta tentadora ramificación.

1.2. Generalidad: valor y valor de uso

En el curso del proceso de trabajo, la materia se transforma y recibe el nombre de producto. Esta transformación tiene lugar debido a la acción del trabajo humano sobre la materia. En este proceso, la fuerza de trabajo se desgasta y debe reponerse mediante el consumo de bienes y servicios.

El trabajo humano es, en primer lugar, un factor activo o realizador. En el capitalismo es fuente de valor: permite incorporar valor a la materia prima al transformarla en producto. Como fuente de valor no tiene valor propio: el valor es efecto del proceso de trabajo cuyo origen y sujeto activo es la fuerza de trabajo y cuyo destino es el consumo socialmente establecido, es decir, el consumo individual como parte de la reproducción social.

El trabajo es, pues, causa exclusiva de la existencia de valor en los productos y, simultáneamente, causa compartida (con las materias primas) de la existencia física de estos productos. Sin valor, además, el trabajo humano no puede tener valor de cambio. Sin esencia no puede tener apariencia.

En segundo término, el trabajo es parte constitutiva de todos los bienes producidos por el hombre. Cada uno de estos bienes tiene valores de uso específicos, que pueden ser más de uno para un mismo objeto pero siempre constituyen un conjunto determinado: la pluma con que se escriben estas líneas sirve para escribir o dibujar, puede eventualmente usarse como proyectil o como decoración sobre un escritorio, pero no sirve para arar la tierra, calentar agua o alimentarse. En tanto que participa en la determinación de todos los valores de uso producidos por el hombre, el trabajo no tiene un valor o conjunto de valores de uso que le sea inherente o característico. Como fuente de todos los valores de uso, no puede tener un valor de uso propio. El trabajo humano es la referencia genérica de todos los valores y valores de uso por él producidos, pero no puede ser la referencia genérica de sí mismo. Por lo tanto, el trabajo humano no tiene valor, valor de cambio ni valor de uso. No es ni puede ser una mercancía.

Carlos Marx, en su condición de filósofo, atisba la punta de la madeja:

La fuerza de trabajo humana en estado líquido, o el trabajo humano, crea valor, pero no es valor. Se convierte en valor al solidificarse, al pasar a la forma objetiva.²

Más adelante afirma:

El valor de la fuerza de trabajo, al igual que el de toda otra mercancía, se determina por el tiempo de trabajo necesario para la producción y, por tanto, también para la reproducción, de ese artículo específico. En la medida en que es valor, la fuerza de trabajo misma representa únicamente una cantidad determinada de trabajo medio social objetivada en ella [..].

Para su conservación el individuo vivo requiere cierta cantidad de medios de subsistencia. Por tanto, el tiempo de trabajo necesario para la producción de la fuerza de trabajo se resuelve en el tiempo de trabajo necesario para la producción de dichos medios de subsistencia o, dicho de otra manera, el valor de la fuerza de trabajo es el valor de los medios de subsistencia necesarios para la conservación del poseedor de aquélla.

[..] El valor de la fuerza de trabajo se resuelve en el valor de determinada suma de medios de subsistencia. También varía, por consiguiente, con el valor de los medios de subsistencia, esto es, con la magnitud del tiempo de trabajo requerido para su producción.

Capítulos luego, al investigar la transformación del valor de la fuerza de trabajo en salario, retoma la observación inicial:

El trabajo es la sustancia y la medida immanente de los valores, pero él mismo no tiene valor alguno.⁴

Así, pues, como fuente de valor, como fuente de valor de uso, el trabajo humano no tiene valor ni valor de uso. Objetivada como trabajo vivo incorporado al producto, es éste el que asume valor y valor de uso y, debido a ello, se transforma, bajo las condiciones del capitalismo, en mercancía. Este proceso es el que ha permitido elaborar las teorías subjetivas que definen el salario como retribución del trabajo, cuando

en realidad lo es de la fuerza de trabajo.

Las condiciones históricas, culturales y hasta geográficas, en que el trabajo genera valor al objetivarse son las mismas que determinan el tiempo de trabajo social medio necesario para producir los medios de subsistencia que consume el trabajador.

El valor de la fuerza de trabajo está formado por dos elementos, uno de los cuales es puramente físico, mientras que el otro tiene un carácter histórico o social. Su límite mínimo está determinado por el elemento físico; es decir, que para poder mantenerse y reproducirse, para poder perpetuar su existencia física, la clase obrera tiene que obtener los artículos de primera necesidad absolutamente indispensables para vivir y multiplicarse. [..] Además de este elemento puramente físico, en la determinación del valor del trabajo entra el nivel de vida tradicional en cada país. No se trata solamente de la vida física, sino de la satisfacción de ciertas necesidades, que brotan de las condiciones sociales en que viven y se educan los hombres. [..] Este elemento histórico o social que entra en el valor del trabajo puede dilatarse o contraerse, o incluso extinguirse del todo, de tal modo que sólo quede en pie el límite físico.

Esto nos lleva a otro punto. Sólo por analogía puede hablarse de valor y valor de uso de la fuerza de trabajo, en tanto se le compara con un tipo particular de mercancías: las mercancías capitalistas, aquéllas producidas para el mercado en una determinada sociedad dividida en clases. Es decir, es el efecto de la dominación de una clase sobre otra lo que permite asignar cierto valor y un valor de uso a la fuerza de trabajo. Esta sólo tiene "valor" en la medida en que es reducida a la condición de mercancía por la clase capitalista, es decir, en la medida en que puede ejercerse sobre ella el derecho de propiedad.

El trabajo humano, sea directamente ejercido o acumulado en productos tales como herramientas, maquinaria o animales domesticados, representa el único recurso de la humanidad frente a la naturaleza. En esta forma, para los humanos en sociedad, la fuerza de trabajo es una categoría especial, separada e inintercambiable con ninguna otra, simplemente porque es humana. Solamente alguien que es el dueño del trabajo de los otros, confundirá fuerza de trabajo con algún otro agente para realizar una tarea, porque para él, el vapor, el caballo, el agua o el músculo humano que da vueltas a su molino, son considerados como equivalentes, como "factores de producción".⁶

La condición de intercambiabilidad entre mercancías se verifica por la confrontación respectiva de sus componentes: valor y valor de uso. Por una parte, la oposición de los valores respectivos se produce por referencia a una forma equivalencial común (p. ej. dinero). La oposición de los valores de uso por otra, pone de manifiesto no las utilidades sustantivas de cada mercancía - que son propiedades inalienables, dado que su alienabilidad haría carecer de sentido el acto del intercambio - sino valores de uso asignados, tales como la reserva de valor o la medida uniforme de valor. El desarrollo de este punto es de una gran riqueza teórica. Sin embargo, no lo investigaremos por exceder los límites de este trabajo. Sólo diremos que en el capitalismo, no sólo la moneda es mercancía, sino que también opera la relación inversa: las mercancías, son, igualmente, una forma de moneda. Esta utilidad como moneda incide fuertemente en el aspecto especulativo del intercambio mercantil, más allá de la equivalencia de valores. Hoy, el petróleo, los alimentos y la misma fuerza de trabajo son formas de moneda internacionalmente reconocidas y actuantes. Otra consecuencia de la mayor trascendencia se produce en el plano teórico, por cuanto el intercambio de mer-

cancias, expresado como intercambio simultáneo e inseparable de un valor y un valor de uso por otros homólogos, implicaría algo que hasta ahora no se ha hecho o, por lo menos, no tenemos conocimiento que se haya intentado: la síntesis del concepto de valor-trabajo a partir de dos aspectos considerados antagónicos: el trabajo incorporado y el trabajo comandado. Un curioso y bello desafío para trazar un puente que ayude a cruzar el lodazal que separa a Marx de Smith.

Regresemos. La fuerza de trabajo, asimilada por las necesidades del capitalismo a la categoría de mercancía, es inintercambiable en tanto valor de uso sustantivo. Su canje real se produce por asignación de una igualdad en términos relativos: no tiene una utilidad en sí sino en tan to mediación para la reproducción del capital. El valor de la fuerza de trabajo, pues, se asigna mediante un valor equivalente: el de los me dios de subsistencia necesarios para su reproducción, lo que simultánea mente cuantifica su valor de cambio, al que se denomina salario.

El valor de uso de la fuerza de trabajo, en cambio, como todo valor de uso, se asigna según el usuario y el tipo de consumo. Así, es posible distinguir cuatro valores de uso de la fuerza de trabajo: para el capitalista crea valor en tanto se usa productivamente pero, en cambio, no agrega valor, aunque puede ayudar a realizarlo, cuando se usa en forma improductiva; para el trabajador, en tanto constituye un medio de obtener salario, se trata de un uso productivo, mientras que los desgastes de energía humana en trabajos no remunerados constituyen para él un uso

improductivo. Un mismo uso de fuerza de trabajo puede ser productivo para el trabajador y constituir un uso improductivo desde el punto de vista de la producción capitalista.

Esquemáticamente:

Clases Sociales	Uso productivo	Uso improductivo
Capitalistas	Creación de valor	Servicios de realización
Asalariados	Medio para obtener ingresos	Trabajos no remunerados

Estas apreciaciones obligan a una precisión. Utilizamos las expresiones "uso productivo" y "uso improductivo" en un sentido amplio. Estrictamente, el planteamiento es más complejo, si introducimos la noción de alienación de la fuerza de trabajo. Desde esta perspectiva, sería incorrecto plantear un uso o consumo productivo de la fuerza de trabajo para los trabajadores, por cuanto éstos no son propietarios capitalistas de esta mercancía y, por lo tanto, la única forma en que se consuman productivamente es beneficiando a la burguesía.

1.3. Peculiaridades de la mercancía fuerza de trabajo

La fuerza de trabajo no constituye una mercancía objetiva corriente. Se

trata de una mercancía especial que, además de las determinaciones comunes a todas las mercancías, posee características propias que la distinguen, tanto en el proceso de su producción como en el de su reproducción y circulación.

a) Valoración. En tanto la fuerza humana de trabajo es constreñida a la condición de mercancía, puede distinguirse en ella un componente de valor variable, que incluye el "elemento histórico moral" que menciona Marx. En ello consiste, por ejemplo, el proceso de educación: la acción del maestro incorpora conocimiento al educando, con lo cual, al calificar su fuerza de trabajo, eleva su valor.

La diferencia entre el trabajo calificado y el simple se manifiesta: 1) en el mayor valor de los productos que elabora el trabajo calificado; 2) en el mayor valor de la fuerza de trabajo calificada, es decir, en el mayor salario del trabajador calificado asalariado. [...] El primer fenómeno es una propiedad de la economía mercantil como tal y caracteriza a las relaciones entre las personas como productoras de mercancías. El segundo fenómeno sólo es una propiedad de la economía capitalista y caracteriza a las relaciones entre los hombres como relaciones entre capitalistas y trabajadores asalariados (Isaac I. Rubin).⁷

Dicho sea de paso, también Isaac I. Rubin cae dentro de la afirmación que sostuvimos al inicio de este capítulo. Inmediatamente a continuación del texto citado, prosigue: "Puesto que en la teoría del valor, que estudia las propiedades de la economía mercantil como tal, sólo consideramos el valor de las mercancías y no el de la fuerza de trabajo, en este capítulo sólo consideraremos el va-

lor de los productos elaborados por el trabajo calificado, dejando de lado la cuestión del valor de la fuerza de trabajo calificada". (Subrayado nuestro).

El maestro no es más que la personificación en un individuo de una función social, lo mismo que el médico, el albañil o la cocinera. Razonamientos análogos al anterior permiten generalizar el análisis acerca del proceso de valoración de la fuerza de trabajo, extendiéndolo como función de la sociedad en su conjunto, que se manifiesta a través de un campo específico: la satisfacción de las necesidades esenciales, tanto a nivel individual como social.

Sobre este punto es necesario extenderse brevemente. Existe una dialéctica entre los procesos de valoración y alienación de la fuerza de trabajo. Comprender esto es de crucial importancia para dirimir la discusión sobre si la fuerza de trabajo es o no valorizable en el capitalismo.

Según Marx:

El aumento de valor y la desvalorización se entienden por sí solos. No significan otra cosa sino que el capital existente, como consecuencia de circunstancias económicas generales cualesquiera [..] aumenta o disminuye de valor; es decir, que el valor del capital adelantado para la producción se acrecienta o decrece, con prescindencia de su valorización en virtud del plustrabajo que ha empleado.

[..] El alza de valor o la desvalorización puede afectar al capital constante, al variable, o a ambos.

[..] En la medida en que el valor de la fuerza de trabajo aumenta porque aumenta el valor de los medios de subsisten-

cia requeridos para su reproducción, o viceversa, en la medida en que disminuye porque disminuye el valor de dichos medios de subsistencia - y el aumento de valor y la desvalorización del capital variable no expresan otra cosa que estos dos casos -, al permanecer constante la duración de la jornada laboral, el descenso del plusvalor corresponde a esa alza y al aumento del plusvalor corresponde a esa desvalorización.⁸

No conocemos el idioma alemán y no conocemos los términos en alemán utilizados por Marx para las expresiones "alza de valor" y "valorización", respectivamente. A primera vista parecerían sinónimos en cualquier idioma. Pero en el contexto de la teoría del valor-trabajo, al incorporar la noción de alienación, se plantea la siguiente disyuntiva:

- i. son expresiones equivalentes y por lo tanto la alienación es la contrapartida de la valorización que produce su correspondiente opuesto: la desvalorización; o bien
- ii. no son expresiones equivalentes y por lo tanto la fuerza de trabajo no es valorizable dada la existencia de su alienación, aunque sí puede incrementar su valor al incrementarse el valor de los medios de subsistencia.

El primer párrafo de esta cita de Marx parecería indicar lo siguiente: "aumento de valor" se aplica a una variación fuera del proceso productivo, mientras que "valorización" implica incorporación de trabajo humano vivo no pagado al capital adelantado, es

decir, existencia de un proceso productivo. Pero fuera de la producción de mercancías encontramos la circulación: una órbita del sistema capitalista en la que no se produce, agrega o desagrega valor, sino en la que sólo encontramos intercambios de equivalentes. Marx mismo dedicó grandes cantidades de tinta y esfuerzos a desmitificar este punto de la teoría económica burguesa. Por lo tanto, queda obscuro cómo podría incrementarse el valor (no los precios) de una mercancía, si no consideramos un proceso de producción, es decir, de valorización del capital adelantado. Dicho en otras palabras, el incremento de valor parecería referirse a un momento anterior de una producción particular, específicamente a la producción del capital que interviene en ella: la producción de medios de producción. Es en esta fase en que se aplican factores tales como el progreso técnico o la intervención del Estado, que traen como consecuencia una desvalorización de los medios de producción o, a contrario sensu, un incremento de valor de estos medios, según los casos.

Pero se trataría siempre de las condiciones de un proceso productivo que incide en otro proceso productivo. No se comprende, entonces, qué quiere decir Marx con aquello de "circunstancias económicas generales cualesquiera" si no se está refiriendo a una etapa de producción, aunque sea una fase o ciclo anterior a la producción considerada.

Sobre la base de este análisis, sostenemos que, efectivamente, la fuerza de trabajo no puede ser valorizada en tanto que su reproducción como capital se ubica precisamente fuera de la órbita capitalista, es decir, en las unidades familiares, donde las relaciones sociales de producción no pueden ser calificadas de capitalistas: no introducen plusvalor en el valor original de la fuerza de trabajo. Pero ello no significa que la fuerza de trabajo no sufra o pueda sufrir modificaciones en su valor. Se trata de capital variable. Esta modificación se puede originar de dos maneras: por el abaratamiento (o encarecimiento) de los medios de vida, en cuyo caso habría un proceso de valorización o desvalorización implícito pero no directo; o bien por la incorporación de trabajo no remunerado fuera de relaciones capitalistas de producción. Esta segunda alternativa constituye un proceso fundamental, que desarrollaremos más adelante, y que denominamos valoración de la fuerza de trabajo.

Más aún. Es la existencia del fenómeno de la alienación lo que permite separar del hombre-naturaleza al hombre-mercancía y, por lo tanto, desarrollar un proceso de valoración, concebido como incorporación de trabajo del primero sobre el segundo, es decir, trabajo vivo sobre trabajo muerto, desde una fuente de valor a un objeto. Sin este proceso de alienación, la valoración del hombre como mercancía no tendría lugar o no tendría sentido.

Samir Amin plantea que esta separación es propia del capitalismo:

Si bien la instancia económica es siempre determinante en último término, sólo en el modo capitalista es la dominante. En todas las formaciones precapitalistas la instancia dominante es la ideológica. De ello resulta que la problemática de la alienación, de la conciencia social y de la superación del sistema es totalmente diferente en los dos casos.⁹

Consideramos que la alienación de la fuerza de trabajo, fenómeno que se presenta como desdoblamiento del hombre respecto a la naturaleza a la que pertenece debido a la aparición de la propiedad privada, no es impedimento sino condición sine qua non, tanto para la valoración de la mercancía fuerza de trabajo, entendida como incorporación de valor, como para su desvalorización, definida como pérdida de valor respecto a un momento anterior. Valoración y desvalorización son sentidos opuestos de un fenómeno que es esencialmente el mismo.

La peculiaridad de esta incorporación de valor radica en que la fuerza de trabajo es la única mercancía que puede valorarse (aumentar de valor) fuera de la órbita capitalista de producción, es decir, en la unidad familiar. Por lo tanto, es el único caso de una mercancía en que la variación de su valor no significa necesariamente incorporación de plusvalor, por cuanto si bien se trata de incorporación de trabajo humano no pagado, no existe en la familia una relación capitalista de producción.

b) Fuente indirecta de valor. Es su distinción más importante. Esta característica es la que constituye el fundamento de la teoría del valor-trabajo. La precisión de Marx consiste, como es conocido, en distinguir la fuerza de trabajo humana (capacidad generadora) del trabajo que ejecuta (valor de uso de dicha capacidad) y del resultado final (producto).

La fuerza de trabajo es una mercancía específica cuyo valor de uso posee la peculiar propiedad de ser fuente de valor (Carlos Marx).¹⁰

c) Inseparabilidad. La fuerza de trabajo de cada ser humano es inseparable de su persona, lo cual obliga a su poseedor a ofrecer se a sí mismo en el mercado de trabajo en lugar de vender algún producto exterior a él.

La fuerza de trabajo, como mercancía, sólo puede aparecer en el mercado en la medida y por el hecho de que su propio poseedor [..] la ofrezca y venda como mercancía.

[..] El poseedor [de fuerza de trabajo], en vez de poder vender mercancías en las que se ha objetivado su trabajo, debe, por el contrario, ofrecer como mercancía su fuerza de trabajo misma (Carlos Marx).¹¹

La mercancía fuerza de trabajo no se diferencia, ante todo, en el mercado, de las demás mercancías sino por el hecho de que es inseparable de su vendedor, el trabajador y porque, en virtud de ello, no admite esperar largamente un comprador, porque entonces perece junto con su portador, el trabajador, por falta de medios de vida (Rosa Luxemburgo).¹²

d) Contrato a plazos. El trabajador vende su fuerza de trabajo por plazos determinados, no por toda la vida, ya que ello implica

ría la esclavitud.

Para que perdure esta relación es necesario que el poseedor de la fuerza de trabajo la venda siempre por un tiempo determinado y nada más, ya que si la vende toda junta, de una vez para siempre, se vende a sí mismo, se transforma de hombre libre en esclavo, de poseedor de mercancía en simple mercancía (Carlos Marx).¹³

En este caso, cabe ampliar el concepto agregando las siguientes características: primero, la venta por tiempo determinado implica la existencia explícita o implícita de la posibilidad de rescisión del contrato antes de su vencimiento, por despido, abandono, renuncia, promoción o traslado; segundo, el contrato no es hereditario, a diferencia de la condición servil o esclava (en donde, además, sería inexacto hablar en términos de un contrato o pacto social); tercero, el contrato no implica dedicación exclusiva, aunque de hecho se fuerce a ello: la venta por tiempos determinados abre la posibilidad de que el trabajador y/o su familia se dediquen simultáneamente a generar ingresos con otras actividades económicas, ya sea mediante un segundo empleo o participando en el mercado como productor directo.

e) Consumo diferido. En las transacciones corrientes, el contrato de compra-venta implica la entrega de una mercancía a cambio de un pago inmediato o diferido. En el caso de la fuerza de trabajo, su entrega no se produce de una sola vez sino a medida que se consume. Entrega (por el obrero) y consumo (por el capitalista) coinciden en el tiempo: sólo se entrega efectivamente fuerza

de trabajo en la medida en que es igualmente consumida y, a la inversa, sólo es posible su consumo en la medida en que es entregada por su poseedor.

La naturaleza peculiar de esta mercancía específica, de la fuerza de trabajo, trae aparejado el que al cerrarse el contrato entre el comprador y el vendedor su valor de uso todavía no pase efectivamente a manos del adquiriente (Carlos Marx).¹⁴

f) Determinación histórica. La fuerza de trabajo sólo surge como mercancía en ciertas condiciones históricas que dan origen al capitalismo. Al despojar de sus medios de producción y de subsistencia al campesinado y capas artesanales de las ciudades, se crea un sector social -el proletariado- que sólo dispone de su propia fuerza de trabajo para intercambiar por medios de vida. Junto con este hecho, deben también cambiarse otras situaciones. No basta el despojo: el Imperio Romano y ciertas sociedades feudales conocieron la esclavitud por deudas, en la cual el despojado se vendía a sí mismo. En el capitalismo, el obrero no se vende a sí mismo en toda la extensión de este concepto, sino sólo vende su capacidad de trabajo. Para ello, son necesarios condicionantes políticos y económicos distintos a los de la esclavitud.

Traen al mercado esta mercancía [fuerza de trabajo] aquéllos que no poseen medios de producción para producir otras mercancías. [...] Un hombre que no es libre no puede vender su fuerza de trabajo. Pero además es necesario como condición para ello, que el trabajador no posea medios de producción. [...] Así, el desprendimiento, la separación de la fuerza de trabajo de los medios de producción es, junto con la libertad

personal, lo que hace hoy una mercancía de la fuerza de trabajo. [..] La mera aparición de la fuerza de trabajo como mercancía en el mercado, indica: 1) la libertad personal de los trabajadores; 2) su separación de los medios de producción, así como la aglomeración de los medios de producción en manos de los ociosos; 3) un alto nivel de productividad del trabajo, es decir, la posibilidad de entregar plustrabajo; 4) la dominación general de la economía mercantil, es decir, la creación de plustrabajo en forma de mercancías para la venta, como la finalidad de la compra de la fuerza de trabajo (Rosa Luxemburgo).¹⁵

g) Reproducción no capitalista. La reproducción de mercancías se efectúa en un ámbito netamente capitalista: la unidad de producción. La reproducción de la fuerza de trabajo tiene lugar en distintas células sociales, todas ellas no capitalistas, en la medida que el proceso de manutención y, sobre todo, la sustitución generacional, no responden al esquema capitalista de valorización, aunque el capital invade progresivamente estas células sociales (alimentos preparados, educación, servicios médicos, etc.).

Es necesario entonces que la reproducción de la fuerza de trabajo se efectúe, al margen de las normas de la producción capitalista, en el marco de instituciones tales como la familia, donde se perpetúan las relaciones sociales no capitalistas entre los miembros y que no se sitúan, jurídicamente, en la posición económica de una empresa. Vale decir, que esta mercancía esencial al funcionamiento de la economía capitalista, la fuerza de trabajo, al mismo tiempo que este agente social indispensable para la constitución de las relaciones de producción capitalistas, el trabajador libre, escapan a las normas de producción capitalista, aún cuando son producidos en la órbita y bajo la dominación capitalistas (Claude Meillassoux).¹⁶

h) Capitalización. La fuerza de trabajo, al valorizar el capital constante, transforma también su propio equivalente monetario. Al

actuar sobre la materia, incrementa cuantitativamente el valor de ésta agregando plusvalor que será apropiado por el capitalista. Cualitativamente, transforma un elemento inerte en elemento potencialmente realizable en el mercado con un valor superior. Al intercambiarse con una mercancía cualquiera, el dinero sólo actúa como medio de cambio; por el contrario, al intercambiarse por fuerza de trabajo, se genera una expectativa, se determina la existencia de una inversión.

La fuerza de trabajo se define como [..] mercancía que tiene esa virtud específica de convertir el dinero en capital. (Jean-Paul de Gaudemar).¹⁷

i) Carácter conciente. En todos los casos, el potencial transformador de la fuerza de trabajo, a diferencia de los animales, se aplica de manera conciente. Aunque una rutina de trabajo esté muy automatizada en el nivel más bajo de la percepción conciente, existe siempre la capacidad de modificarla intencionalmente según objetivos prefijados.

La capacidad distintiva de la fuerza de trabajo humana es, por tanto, no su capacidad de producir un excedente, sino más bien su carácter inteligente y orientado hacia alguna meta, lo cual le da una adaptabilidad infinita y produce las condiciones sociales y culturales para la ampliación de su propia productividad, en forma tal que su producto excedente puede ser continuamente ampliado (Harry Braverman).¹⁸

Por nuestra parte, creemos pertinente agregar:

j) Transformación. Con respecto a lo señalado en a) se desprende que la fuerza de trabajo es una mercancía cuya función es la de convertir valor excedente no capitalista en valor excedente capitalista, es decir, plusvalor. La fuerza de trabajo no sólo es la única mercancía capaz de generar plusvalor, sino también la única capaz de absorber excedentes que no sean plusvalor (en sentido estricto) para, a su vez, convertirlos en éste.

Inmediatamente surge la pregunta. La fuerza de trabajo, ¿genera plusvalor o sólo transmite un valor excedente pre-existente transformándolo? ¿O ambas cosas?. El principio de conservación de la energía, que ya conocían Marx y Engels, parecería indicarnos la segunda posibilidad: la fuerza de trabajo sería una capacidad transformadora, no generadora en términos absolutos. Es el medio que utiliza el capital para transformar energía potencial en energía disponible.

k) Relatividad. La fuerza de trabajo puede aumentar o disminuir su valor en forma absoluta o relativa. El segundo caso corresponde a las variaciones de valor en sus medios de vida, en tanto que el primero se refiere a la articulación de modos de producción a través de la fuerza de trabajo.

La fuerza de trabajo, al perder valor absoluto, siempre se desvaloriza, ya que sólo puede darse esta circunstancia en la producción capitalista. Por el contrario, sólo puede incrementar su valor

absoluto fuera de este sistema: en la familia. En esto consiste el proceso de valoración, que ya discutimos.

l) Status jurídico. En el capitalismo, la fuerza de trabajo es una mercancía cuya posesión pertenece al asalariado pero cuya propiedad corresponde al capitalista y es la única mercancía en que esta separación es permanente e irreconciliable: otras mercancías pueden pasar por esta situación en forma temporal; para la fuerza de trabajo dura lo que dure el sistema que la propicia. Esto se debe a la existencia de la propiedad privada sobre los medios de producción; al socializarse esta propiedad desaparece la diferencia: la propiedad es social; por lo tanto, es irrelevante para distinguir relaciones de producción entre clases sociales. La posesión, en cambio, es individual (o colectiva, pero no social). Propiedad y posesión se refieren a magnitudes cuantitativa y cualitativamente diferentes; por lo tanto, no son antagónicas y pueden coexistir.

m) Determinación recíproca. Así como de la unión entre hombre y mujer sólo puede nacer tanto otro hombre como otra mujer, de la unión de mercancías objetivas (productos) y mercancías subjetivas (fuerza de trabajo) surgen nuevas mercancías que, análogamente, sólo lo podrán ser objetivas o subjetivas. Sólo que en este caso importa el orden de los factores: cuando la fuerza de trabajo se desgasta transformando las materias primas, produce mercancías objetivas; cuando las mercancías son consumidas por los trabajadores pa-

ra su sustento, producen fuerza de trabajo.

n) Mediación. La fuerza de trabajo es el vehículo con que se transmite el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de mercancías.

Por otra parte, el intercambio de mercancías constituye el reconocimiento de que cada trabajo individual forma parte de una comunidad, de un colectivo, de un entorno social común que lo habilita para ser intercambiado.

Las mercancías se igualan por la igualación de sus trabajos sociales incorporados. Cuando ello no ocurre, existe un intercambio desigual. Podemos mencionar dos casos: uno, cuando se articulan modos diferenciados de producción, entre países con un proletariado industrial dominante y países con la fuerza de trabajo organizada en forma tribal o comunitaria; dos, entre la reproducción doméstica familiar de la fuerza de trabajo y el consumo productivo capitalista en que ésta se desgasta.

La última observación nos permite afirmar:

o) Especificidad histórica. La peculiaridad con que se reproduce y se consume la fuerza de trabajo en una sociedad determinada define las características del modo de producción en que se inserta.

Como consecuencia de lo anterior, se desprende que:

p) Tipificación. El tipo de beneficio (renta o plusvalor) que produce el desgaste de la fuerza de trabajo depende del modo de producción en que se da.

1.4. Dimensiones

El tránsito de la fase de producción a la de circulación pone de relieve una serie de metamorfosis en la mercancía, no en su apariencia, sino en su capacidad de reflejar relaciones sociales.

Las modificaciones a las cuales está sujeto el producto del trabajo en el proceso de cambio pueden ser caracterizados del siguiente modo: 1) el producto adquiere la capacidad de ser cambiado directamente por cualquier otro producto del trabajo social, es decir, exhibe su carácter de ser un producto social; 2) el producto adquiere este carácter social en tal forma que es igualado con un producto determinado (el oro) que posee la cualidad de ser directamente intercambiable por todos los otros productos; 3) la igualación de todos los productos entre sí que se realiza por su comparación con el oro (dinero), también incluye la igualación de diversas formas de trabajo que difieren en los diferentes niveles de calificación, esto es, en la extensión del aprendizaje; 4) la igualación de productos de un tipo y una calidad determinados, producidos en diferentes condiciones técnicas, esto es, con un gasto de diferentes cantidades individuales de trabajo.

[...] De este modo, a través del proceso de cambio, el trabajo privado adquiere una característica suplementaria en forma de trabajo social; el trabajo concreto en la forma de trabajo abstracto; el trabajo complejo se reduce a trabajo simple y el trabajo individual a trabajo socialmente necesario. En otras palabras, el trabajo del productor de mercancías, que en el proceso de producción adopta directamente la forma de trabajo privado, concreto, calificado [...] e individual, adquiere propiedades sociales en el proceso de cambio que lo caracterizan como social, abstracto, simple y socialmente necesario.¹⁹

Dos comentarios a este texto de Isaac I. Rubin. En primer lugar, la diferencia entre trabajo privado y trabajo individual no parece ser muy clara. Rubin la asimila a la diferencia entre procesos de trabajo y carácter individual o colectivo de la empresa productora. De hecho, se trata del mismo fenómeno, visto según el contenido o la forma. En la medida en que se interconectan los trabajos privados, los procesos de trabajo se unifican en una norma social, un standard. Ese promedio exige cierto nivel de socialización del proceso, lo cual no es más que un reflejo del desarrollo de las fuerzas productivas. En realidad, la socialización del trabajo necesario es un proceso más complejo, resultante no sólo de la socialización material de los procesos de trabajo (standarización) sino también de diversas formas de socialización que impone el intercambio de mercancías, en particular, y el proceso de producción capitalista, en general.

En segundo término, está ausente del análisis de Rubin el binomio trabajo físico-trabajo intelectual. No resulta difícil establecer que -al igual que los otros pares contradictorios- la mercancía socializa en el proceso de intercambio un tipo particular de conocimiento: el que surge de las condiciones materiales de producción. En la producción de objetos (no necesariamente mercancías) se operan transformaciones cuantificables. Cada cuantificación posible es un dato. El conjunto de datos constituye información y la organización sistemática de estos conjuntos de datos permite elaborar hipótesis y teorías. Las cuantificaciones no siempre son precisas: pueden constituir simples relaciones de intensidad

(mayor, menor o igual). Aunque este proceso puede operarse a escala individual, es sólo en la escala social del intercambio donde la información y la teoría adquieren la dimensión de ideas y de conciencia social. Con ello, la producción ideológica aparece como un tipo particular de producción que requiere de una forma de expresión particular de la fuerza de trabajo: la fuerza de trabajo intelectual.

La división del trabajo sólo se convierte en verdadera división a partir del momento en que se separan el trabajo físico y el intelectual.

[...] Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, las mismas relaciones materiales dominantes concebidas como ideas; por tanto, las relaciones que hacen de una determinada clase la clase dominante son también las que confieren el papel dominante a sus ideas. Los individuos que forman la clase dominante tienen, también, entre otras cosas, la conciencia de ello y piensan a tono con ello; por eso, en cuanto dominan como clase y en cuanto determinan todo el ámbito de una época histórica, se comprende de suyo que lo hagan en toda su extensión y, por tanto, entre otras cosas, también como pensadores, como productores de ideas, que regulen la producción y distribución de las ideas de su tiempo y que sus ideas sean, por ello mismo, las ideas dominantes de la época.²⁰

En la producción material de su vida, los hombres establecen ciertas relaciones sociales de producción. Estas relaciones derivadas de la estructura de la producción son justificadas, sistematizadas y constantemente adecuadas según la concepción ideológica dominante y el resultado de las luchas de clases. La formación de la conciencia social se produce a través del trabajo intelectual. El trabajo intelectual es también producción de la vida material.

La sociedad humana siempre ha articulado dos tipos de antite

sis: la antítesis entre la clase poseedora y la clase desposeída [...] y la antítesis entre el trabajo intelectual y el trabajo manual. [...] Estas dos antítesis tienen su fundamento en la infraestructura económica. La primera se basa en las relaciones sociales de producción [...] en tanto que la segunda se funda en las fuerzas productivas, ya que en éstas hay que comprender, a más de los medios de producción, el objeto de trabajo, la fuerza humana de trabajo. La división del trabajo, generada a partir de las relaciones técnicas de producción [...] es la realidad económica que sirve de base a la antítesis entre el trabajo intelectual y el trabajo manual.²¹

En realidad, la sociedad humana siempre ha articulado no sólo dos sino numerosas antítesis. Es la sociedad dividida en clases la que articula contradicciones secundarias alrededor de una contradicción central específica: la de las clases sociales. En el socialismo, donde no se definen clases sociales a partir de la propiedad de los medios de producción, son otras contradicciones las centrales y otras las secundarias que se organizan alrededor de las primeras.

La antítesis entre trabajo intelectual y trabajo físico puede ubicarse como contradicción que surge del plano de las fuerzas productivas. Pero en tanto la contradicción dominación-dependencia entre clases sociales es biunívoca respecto a la existencia de relaciones sociales clasistas de producción, en cambio, el desarrollo de las fuerzas productivas genera numerosas contradicciones, no sólo aquella del trabajo físico e intelectual. También determina la contradicción entre trabajo simple y complejo, entre trabajo concreto y abstracto. El desarrollo de las fuerzas productivas se materializa, en cada época y lugar, en un concepto concreto (en tanto síntesis de múltiples contradicciones): el trabajo social

necesario. La antítesis entre trabajo manual e intelectual no es más que uno de sus pares contradictorios.

La magnitud del trabajo socialmente necesario está determinado por el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas.²²

Ahora bien: determinadas las fuerzas productivas y definido el trabajo social necesario como expresión sintética del desarrollo de las contradicciones de aquéllas, falta establecer en cuántas y cuáles dimensiones se producen estas contradicciones. En otras palabras: ¿en cuántos planos de análisis puede descomponerse el desarrollo de las fuerzas productivas? En tantos planos como los que se expresa la fuerza de trabajo, la que, al entrar en acción sobre la naturaleza (recursos naturales y materias primas), determina el nivel y características del desarrollo de las fuerzas productivas.

El contacto con la naturaleza se establece a través del trabajo material, que puede descomponerse, con fines analíticos, en cuatro dimensiones: por su composición (concreto-abstracto); por su intensidad (simple-complejo); por su forma (físico-intelectual) y por su grado de socialización (privado-social).

Permitásenos avanzar un paso más. Al desaparecer las sociedad clasistas, desaparecen las relaciones sociales de producción de tipo contradictorio mas no la existencia de relaciones sociales (no todas las sociedades han sido siempre o son actualmente clasistas). Estas relaciones sociales de nuevo tipo, pues, tendrán que organizarse sobre la base del desarrollo

de las fuerzas productivas y sus contradicciones.

Las relaciones sociales están íntimamente ligadas a las fuerzas productivas. Al adquirir nuevas fuerzas productivas los hombres cambian su modo de producción; y al cambiar su modo de producción, al cambiar la forma de ganar su sustento, cambian todas sus relaciones sociales.²³

Por innecesario que parezca, es forzoso insistir en este punto: son las condiciones materiales de vida las que determinan los parámetros fundamentales de la organización social y política de una comunidad. Aunque esta superestructura mantiene una cierta autonomía relativa y, de hecho, re-condiciona el desarrollo de las fuerzas productivas en un sentido de defensa del orden establecido, el polo o aspecto principal de la contradicción dialéctica o fuerza matriz desencadenante o como se quiera llamar es el desarrollo de las fuerzas productivas que, mediante acumulaciones cuantitativas de conocimientos y capacidad organizativa del trabajo social, las potencia, las multiplica hasta producir saltos cualitativos que se manifiestan en la ruptura de las relaciones sociales predominantes y el establecimiento de otras nuevas. El desarrollo de las fuerzas productivas no es autónomo e inanimado, sino condicionado, lo cual no obsta para ser el polo dinámico de la contradicción.

La insistencia no es una letanía gratuita. Al repetir frases hechas, tomadas místicamente de lecturas rápidas de un Marx mal leído y peor asimilado, no faltan los redentores que, al salir en defensa de la pureza sacrosanta del marxismo, le hacen decir al autor de El capital exactamente lo contrario de lo que dijo. A guisa de ejemplo, un botón de muestra:

Se suele hoy considerar que la revolución científico-técnica ha renovado y desarrollado a tal punto la base material productiva del capitalismo contemporáneo, que ha dotado a éste de un inmenso y complejo potencial de transformación de la naturaleza. Al parecer ya no se pueden distinguir los límites probables de crecimiento del sistema. Sin embargo, esta afirmación desarrollista y naturalista del crecimiento y progreso sin límites ha de ser impugnada a partir del problema, siempre actual, relativo al proceso de reproducción-transformación del modo de producción capitalista. Proceso cuya dominancia descansa en las relaciones sociales de producción y no en una presunta autonomía de la determinación de las fuerzas productivas.²⁴

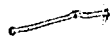
La argumentación del autor citado prosigue cinco páginas en ese estilo. Sin embargo, como se ve en el anterior texto citado, Marx dijo exactamente lo contrario. Nos proponíamos no entrar en polémicas del tipo Marx-dijo-o-no-dijo-lo-que-fulano-dice-que-dice, ni citar el famoso Prólogo de la Contribución a la crítica de la economía política, que se ha convertido en el credo del marxismo religioso. Pero deberemos hacerlo, ya que el mismo autor que acabamos de citar lo utiliza para hacerle decir al vapuleado Marx cosas-que-no-dijo. Dice Fernando Danel Janet, nuestro ventrílocuo:

El clásico texto de Marx en el Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política, nos permite recordar el origen de esta contradicción fundamental: la dominancia que las relaciones sociales de producción imponen al desarrollo de las fuerzas productivas. Nos dice Marx, "en la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales... al llegar a una determinada fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes... de formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se con-

vierten en trabas suyas".

El desarrollo de las fuerzas productivas no puede entonces concebirse fuera, por encima o como sustrato lógico u ontológicamente anterior a su especificación concreta en unas relaciones sociales de producción históricamente determinadas, pues aunque la dinámica de crecimiento de las fuerzas productivas significa ciertamente el devenir de un proceso, éste no es nunca el devenir de un sujeto o de una esencia que históricamente iría expresándose o dando-de-sí.²⁵

¿Qué querrá decir para el señor Janet "relaciones de producción que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales"? ¿Qué oculto significado tendrá la frase "...de formas de desarrollo de las fuerzas productivas, éstas relaciones se convierten en trabas suyas"? Aunque es obvio, repitémoslo pacientemente una vez más: las relaciones sociales de producción se corresponden con el desarrollo de las fuerzas productivas. Estas se desarrollan, aquéllas las acompañan en correspondencia. Estas constituyen la variable independiente, aquéllas la dependiente. Las relaciones sociales de producción son "formas de desarrollo de las fuerzas productivas", es decir, su expresión consecuente en cada sociedad específica y en cada momento histórico concreto.



La sobredeterminación de las relaciones sociales sobre los fenómenos históricos corresponde a una posición idealista y voluntarista, propias del pensamiento fascista, no menos hegeliana y ahistórica que el desarrollismo naturalista que Janet pretende impugnar (y al que tampoco defendemos).

Volvamos a nuestro tema. De las cuatro contradicciones señaladas, dos de ellas son de tipo paramétrico (composición e intensidad) y las otras dos

son de tipo histórico (forma y grado de socialización). Resulta tentador pronosticar que el desarrollo de las contradicciones de tipo histórico de las fuerzas productivas determinará las características de las futuras sociedades sin clases.

NOTAS al Capítulo 1

- 1 Federico Engels, El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972, p. 2.
- 2 Carlos Marx, El capital, Tomo I, Vol. 1, Siglo XXI, México, 1975, p. 63.
- 3 Carlos Marx, op. cit., pp. 207-209.
- 4 Carlos Marx, op. cit., p. 653.
- 5 Carlos Marx, Salario, precio y ganancia, Anteo, Buenos Aires, 1974, pp. 133-135.
- 6 Harry Braverman, Trabajo y capital monopolista, Nuestro Tiempo, México, 1975, p. 68.
- 7 Isaac I. Rubin, Ensayo sobre la teoría marxista del valor, Cuadernos de Pasado y Presente, No. 53, Siglo XXI, México, 1977, p. 214.
- 8 Carlos Marx, El capital, Tomo III, Vol. 6, Siglo XXI, México, 1975, pp. 136-141.
- 9 Samir Amin, Categorías y leyes fundamentales del capitalismo, Nuestro Tiempo, México, 1973, p. 9.
- 10 Carlos Marx, op. cit., Tomo I, Vol. 1, p. 203.
- 11 Carlos Marx, op. cit., pp. 203-205.
- 12 Rosa Luxemburgo, Introducción a la economía política, Cuadernos de Pasado y Presente, No. 35, Siglo XXI, México, 1978, p. 202.
- 13 Carlos Marx, op. cit., p. 204.

- 14 Carlos Marx, op. cit., p. 210.
- 15 Rosa Luxemburgo, op. cit., pp. 200-207.
- 16 Claude Meillassoux, Mujeres, graneros y capitales, Siglo XXI, México, 1978, p. 145.
- 17 Jean-Paul de Gaudemar, Movilidad del trabajo y acumulación de capital, Era, México, 1979, p. 130.
- 18 Harry Braverman, op. cit., p. 74.
- 19 Isaac I. Rubin, op. cit., pp. 179-180.
- 20 Carlos Marx y Federico Engels, La ideología alemana, Ediciones de Cultura Popular, México, 1977, pp. 32 y 50-51.
- 21 Enrique González Rojo, Hacia una teoría marxista del trabajo intelectual y el trabajo manual, Grijalbo, México, 1977, pp. 76-77.
- 22 Isaac I. Rubin, op. cit., p. 225.
- 23 Carlos Marx, Miseria de la filosofía, Siglo XXI, México, 1977.
- 24 Fernando Danel Janet, "La revolución científico-técnica: crisis o desarrollo del capitalismo", en Etienne Balibar et al.: La filosofía y las revoluciones científicas, Grijalbo, México, 1979, p. 73.
- 25 Fernando Danel Janet, op. cit., p. 74.

Capítulo 2

RADIOSCOPIA DE LA FUERZA DE TRABAJO

La organización de la producción en una sociedad capitalista está basada en la existencia de una cierta forma de vida familiar. El sistema de trabajo asalariado, que socializa la producción bajo el capitalismo se mantiene gracias al trabajo socialmente necesario, pero privado, de amas de casa y madres. [..] En este sentido, la familia es parte integral de la economía en el capitalismo.

Eli Zaretsky, Familia y vida personal en la sociedad capitalista.

2.1. La reproducción combinada en el capitalismo

En su cotidiana transformación de la naturaleza, las sociedades humanas se transforman también a sí mismas. Al producir su vida material, el hombre se reproduce. La reproducción de las estructuras organizativas de la sociedad abarca dos aspectos que se combinan: reproducción de la vida material y reproducción de la especie. Ambos aspectos conforman una unidad histórica para cada sociedad particular, pero los ámbitos en que respectivamente se desarrollan se caracterizan por una relativa autonomía.

En el capitalismo, las relaciones familiares interpersonales tienen una limitación objetiva: el número y tipo de las relaciones intra e interfa-

miliares no alcanzan para cubrir las necesidades de organización del trabajo del sistema que la pronunciada división social del mismo y, sobre todo, la propiedad privada, imponen. En las estructuras sociales precapitalistas los núcleos familiares se organizan en consonancia e identidad con las unidades de producción, esencialmente agrícolas. En este caso el concepto de familia nos remite al de producción. La familia es parte de una unidad: familia-producción. La reproducción biológica de la familia implica la reproducción de la producción y viceversa. El desarrollo del capitalismo, al privar a estas unidades de la propiedad de sus medios de producción y restringir a los individuos a un uso personalizado de sus respectivas fuerzas de trabajo, atomiza la unidad familia-producción y genera dos niveles de corte: un corte entre la unidad doméstica y la de producción; otros cortes se dan al interior de cada polo: por una parte, la familia ya no se une alrededor de las múltiples necesidades de la producción agrícola en pequeña escala sino que cada miembro es compelido a especializarse en algún aspecto de la producción capitalista global; por otra, la producción misma se parcela ad infinitum. La reproducción biológica de la familia no se corresponde ya en absoluto con la reproducción de la producción. Así, la familia, como unidad socioeconómica, se separa en dos unidades funcionales: una "social" y otra "económica". En el estadio primigenio, la familia y la producción estaban ligados casi indisolublemente al consumo de esa misma producción. Consumo (o autoconsumo), producción y núcleo familiar, constituían un sólo fenómeno histórico, donde la unidad doméstica presentaba los tres aspectos ligados, es decir, la familia era el eslabón en-

tre producción y consumo.

Entender la familia y la economía como dos esferas separadas es propio de la sociedad capitalista. [..] Los movimientos socialista y comunista de los países capitalistas desarrollados también entienden lo "económico" de esta manera. Y cuando hablan de una lucha política entre "clases económicas" excluyen esencialmente tanto a la familia como a las amas de casa de la política revolucionaria.

[..] Con la aparición del capitalismo, la producción material organizada como trabajo asalariado se separa de las formas de producción que se desarrollan en el seno de la familia y la función "económica" de esta última se oscurece.

[..] El desarrollo capitalista dio origen a una idea de la familia como esfera separada de la economía y creó también una esfera "separada" de vida personal, aparentemente divorciada del modo de producción.¹

Acotemos que también en Chile durante el gobierno de la Unidad Popular se percibió este fenómeno. El éxito de la Democracia Cristiana entre las amas de casa fue total, aún en familias cuyos jefes eran obreros, mineros o campesinos, precisamente por el énfasis en "lo económico" de las reivindicaciones planteadas por la izquierda.

El desarrollo de instancias sociales suprafamiliares -el mercado, las ciudades, el Estado, las escuelas- que, a su vez, eclosionan en el centro mismo de la unidad doméstica, asumiendo y ampliando las funciones de ésta, no logra elaborar un sustituto, sin embargo, para reproducir la fuerza de trabajo en una célula social distinta a la familia. Ello ocurre debido al doble carácter de la "mercancía" fuerza de trabajo: como fuerza abstracta de trabajo es fuerza productiva; como fuerza concreta es clase social.

Durante el régimen hitleriano se desarrolló la experiencia de "fábricas de bebés", pero su contenido ideológico era distinto: no se trataba de una institución estatal destinada a la reproducción afamiliar de la fuerza de trabajo sino a la producción de una "raza superior". No podemos afirmar, sin embargo, que el fascismo no haya intentado establecer este mecanismo también con aquel fin, una vez que hubiera dominado Europa y esclavizado a las "razas inferiores". El sometimiento de éstas hubiera exigido instituciones estatales destinadas a su reproducción, mejoramiento de su capacidad de trabajo y absoluto control político: una fábrica de robots humanos.

Toda reproducción -aún la biológica- implica una síntesis de opuestos. En el caso de la fuerza de trabajo, la familia asume el rol de matriz de reproducción que sintetiza la contradicción entre fuerzas productivas y relaciones sociales de producción. La familia proletaria no sólo produce fuerza de trabajo: produce obreros, de los que su fuerza de trabajo es inseparable.

Es factible alcanzar un paso más. Cada individuo, independientemente de su origen de clase, posee fuerza de trabajo manual e intelectual. La reproducción de la familia proletaria tiende a reproducir la fuerza de trabajo de tipo manual, en tanto la familia burguesa tiende a reproducir la fuerza de trabajo de tipo intelectual. Con la mercantilización generalizada, parte de la fuerza de trabajo intelectual también se proletariza y su matriz reproductora se ubica en un sector intermedio de la sociedad: la pequeña burguesía o clase media. Así, pues, los estratos más altos de la

burguesía entran en el mismo tipo de ciclo de reproducción que el capital que acumulan: la ley absoluta de la acumulación capitalista vale también como ley absoluta de reproducción de la burguesía: así como el capital sólo encuentra justificación de su existencia en su propia acumulación y reconversión en nuevo capital, la burguesía sólo encuentra su razón de ser en tanto se reproduce a sí misma y se desliga de toda otra función social de reproducción. Su existencia se justifica per se y toda otra criatura deriva de su voluntad. Su imagen es la de un dios: el dios de la producción.

La unidad familiar aparece, cuando menos, con una doble caracterización: constituye un momento de articulación entre fuerzas productivas y relaciones sociales de producción y, además, goza de cierta autonomía relativa respecto a la dinámica de cada uno de los dos factores. Cuando el desarrollo de las fuerzas productivas es precario, así también son primitivas o simples las relaciones sociales derivadas y el papel articulador de la unidad familiar adquiere mayor relevancia en la estructura social.

Cuanto menos desarrollado está el trabajo, más restringida es la cantidad de sus productos y, por consiguiente, la riqueza de la sociedad, con tanta mayor fuerza se manifiesta la influencia dominante de los lazos de parentesco sobre el régimen social.²

Por el contrario, un desarrollo acelerado de las fuerzas productivas y modificaciones más o menos violentas en las relaciones sociales de producción tienden a dislocar las unidades familiares.

Es decir, la familia, el núcleo social de reproducción de la especie humana, es a la vez resultado y condicionante. Constituye una fase de imbricación entre relaciones sociales abstractas y modos concretos de organización social y política. La autonomía relativa de esta célula social no la convierte, sin embargo, en un elemento superestructural sino que forma parte de la estructura misma, de la sociedad civil. La familia no constituye una representación ideal sino una articulación real, concreta, históricamente determinada.

A un determinado nivel de desarrollo de las facultades productivas de los hombres, corresponde una determinada forma de comercio y de consumo. A determinadas fases de desarrollo de la producción, del comercio, del consumo, corresponden determinadas formas de constitución social, una determinada organización de la familia, de los estamentos o de las clases; en una palabra, una determinada sociedad civil.³

Su condición de elemento articulante convierte a la unidad familiar en foco de atención para la aplicación de ciertas políticas. Su relativa autonomía, condicionada no obstante al desarrollo genérico del régimen social, significa una disociación entre el concepto de crecimiento económico y el de bienestar social, sin que el primero implique el segundo o viceversa.

En 1925, León Trotsky observaba que:

... en 1913, cuando Rusia era mucho más rica de lo que es ahora (porque Rusia como Estado, como nación o como conjunto de naciones, era bastante más rica de lo que es ahora; apenas estamos alcanzando al año 1913 en producción, pero todavía no en acumulación [...7]), la mortalidad de los niños meno

res de un año era de 29% en la provincia de Vladimir; ahora es de 17.5%. Para Moscú era casi de 28%; ahora es de 14%. [..] Es sorprendente un descenso tal en la mortalidad con un nivel tan bajo de fuerzas productivas y de acumulación en el país.⁴

Como hipótesis de investigación se desprende que crecimiento económico y bienestar social no sólo no guardan entre sí ninguna correlación directa sino que, por el contrario, tiende a ser inversa en los regímenes capitalistas: a mayor acumulación corresponde un patrón distributivo cada vez más regresivo y, consecuentemente, en una sociedad mercantilizada, donde el consumo de satisfactores depende del nivel de ingresos, el bienestar social es relativamente cada vez menor, aunque es necesario considerar factores contrarrestantes como el descenso de la tasa de crecimiento de la Población Económicamente Activa, la exportación de crisis por la vía del mercado mundial y, por supuesto, la lucha de clases.

Comprobada la hipótesis, resulta inmediatamente falsa la idea de que para mejorar las condiciones de vida de la población es necesario antes incrementar la acumulación. De donde se sigue que el mejoramiento del bienestar social depende más del tipo de régimen social antes que del nivel de riquezas que dicho régimen produce o es capaz de producir.

Los problemas más importantes que afronta el mundo moderno no son físicos sino sociopolíticos y están basados en la desigual distribución del poder, tanto internacional como dentro de los países, en todo el mundo. El resultado es una sociedad opresiva y alienante, asentada en gran parte en la explotación. El deterioro del medio físico no es una consecuencia inevitable del progreso humano sino el resultado de una organización social cimentada en valores en gran parte destructivos.⁵

Sin embargo, la implantación de un régimen social nuevo debe atravesar una penosa marcha histórica. Aún superado el capitalismo por formas socialistas de organización social, subsisten durante largo tiempo sus secuelas y aún recrudecen:

La prostitución, última degradación de la mujer en provecho del hombre capaz de pagar, existe en la URSS [1936]. [..] No puede tratarse aquí de una supervivencia del pasado, puesto que las prostitutas se reclutan entre las mujeres jóvenes. [..] El regreso a las relaciones fundadas sobre el dinero provoca inevitablemente un nuevo aumento de la prostitución y de la infancia abandonada.⁶

La reproducción de las sociedades humanas es, pues, una reproducción combinada de las relaciones abstractas que las determinan y las manifestaciones concretas con que se articulan.

Desde el momento en que la reproducción implica la transmisión del control de los recursos de una generación a otra, involucra tanto a la reproducción física como a la social. En las sociedades de clase este proceso requiere que los sujetos en quienes se delega el control sean identificados ya que lo que se transmite es cualitativa y cuantitativamente diferente para los diferentes grupos de individuos.⁷

De esta manera, la existencia y transformación de la familia se debe a su determinación social y no a la inversa. Como señala Umberto Cerroni, se trata de una concepción opuesta a ...

[..] la idea secular que ha prevalecido hasta el siglo XVIII, según la cual la familia no es una articulación de la sociedad, sino por el contrario la sociedad es una articulación de la familia.⁸

La especificidad de cada articulación -familia, Estado, sociedad civil- implica una cierta autonomía relativa en cada una de ellas. En el capitalismo, la autonomía relativa de la familia permite garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo más allá de las tendencias a su destrucción generadas por la acumulación del capital.

2.2. Ambito y características de la reproducción de fuerza de trabajo

Al ser inseparable la fuerza de trabajo de su poseedor -el trabajador-, la reproducción de la fuerza de trabajo se ve materializada y limitada a la reproducción física y cultural de los trabajadores, lo cual los involucra tanto individualmente cuanto como clase social. Ello permite distinguir tres momentos o "componentes del valor de la fuerza de trabajo" en que se descompone su reproducción:

- a) reposición de la fuerza de trabajo inmediata mediante el sustento del trabajador durante su período de empleo;
- b) manutención del trabajador en los períodos de desempleo (desocupación, enfermedad, etc.);
- c) sustitución generacional de la fuerza de trabajo, adelantando el mantenimiento de la descendencia de los trabajadores.

El salario directo, es decir, la remuneración obtenida a cambio de la venta de fuerza de trabajo por un período determinado, sólo retribuye el primer aspecto. Los otros dos -manutención y sustitución generacional-

corren por cuenta de los propios trabajadores. En el capítulo 5, al hablar sobre reproducción de la fuerza de trabajo, se amplía este análisis incorporando la dimensión del capital social.

La misma forma del salariado como expresión de un contrato entre dos "propietarios", uno que tiene el capital dinerario y otro la fuerza de trabajo, no es sólo la expresión jurídica de la relación de explotación capitalista. Significa también que el obrero, "propietario" de su fuerza de trabajo, es responsable de su mantenimiento; que es él, y no el capitalista, quien tiene la obligación de reproducirla.

[...] Para que el trabajador sea explotable y esté disponible, es preciso que el salario le permita mantenerse diariamente; si asegurase también la reproducción, rebasaría su función capitalista y perdería su necesaria (aunque falaz) apariencia de "precio del trabajo".⁹

Sólo en algunas sociedades capitalistas y con distintos grados de implantación, existen formas de socialización de los gastos de manutención y sustitución generacional de los trabajadores, mediante el desarrollo de diversos sistemas de seguridad social, que constituyen otro tipo de remuneración: el salario indirecto. Estos sistemas socializan en forma pública, a través del Estado, o privada (sociedades de socorros mutuos, cooperativas, etc.), costos de reproducción social que no son asumidos directamente por los capitalistas. La familia o comunidad doméstica tampoco puede asumir completamente estos costos, aunque es forzada a ello. Así, su progresiva participación en los mecanismos de seguridad social, si bien le permite aliviar costos, la obliga a depender cada vez más de un mecanismo de control social cuya implantación no se efectúa en las unidades de producción de la vida material sino en las de reproducción de la especie humana.

El primero salario directo es pagado directamente por el empleador al asalariado, sobre la base del número de horas de trabajo cumplidas por el asalariado. Al menos cubre, pero no necesariamente, el sustento del trabajador. Asegura la reconstitución de la fuerza de trabajo. El salario indirecto por el contrario, no es pagado en el marco de la relación contractual que liga al empleador con el asalariado, sino distribuida por un organismo socializado. Representa parcial o totalmente según la rama de los salarios considerados, la fracción del producto social necesaria para el mantenimiento y la reproducción de la fuerza de trabajo en escala nacional. ... Es mediante el pago del salario indirecto y no sólo por la compra de la fuerza de trabajo inmediata, como se realiza la reproducción de la fuerza de trabajo y como, además, es pagada teóricamente en su costo.¹⁰

Por la vía del abaratamiento de los medios de subsistencia cotidiana de los trabajadores, el capitalismo logra reducir parte de los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, específicamente aquéllos englobados en la noción de reposición de la misma. Pero este aspecto del funcionamiento del sistema no constituye, ni puede serlo, el único modo de reducir constantemente - en términos relativos - el valor de la fuerza de trabajo. En efecto, si este valor específico está compuesto por los tres aspectos mencionados, la desvalorización histórica de la fuerza de trabajo debe abarcar, asimismo, a cada uno de ellos. De lo contrario, podría presentarse el caso de una revaloración de uno o dos componentes del valor de la fuerza de trabajo que contrarrestara eficientemente esta tendencia a su desvalorización y, por ende, pusiera a la clase capitalista frente al dilema de su propia supervivencia como clase. En otras palabras, si el valor de la fuerza de trabajo se mide a partir de sus tres componentes -reposición, manutención y sustitución generacional-, la tendencia a la desvalorización de la fuerza de trabajo debe afectar a los

tres aspectos en forma combinada, aunque no necesariamente a todos en forma simultánea o a cada uno con la misma intensidad. La desvalorización total de la fuerza de trabajo es la resultante histórica del conjunto de las desvalorizaciones parciales que afectan a cada componente del valor de la fuerza de trabajo.

Los medios de subsistencia pueden ser de dos tipos: individuales o colectivos. El abaratamiento de los medios individuales de subsistencia desvaloriza el aspecto de reposición cotidiana de la fuerza de trabajo. Estos medios de subsistencia que afectan individualmente a cada trabajador constituyen las necesidades básicas: alimentación, vivienda, educación y salud. Los medios colectivos de subsistencia repercuten preponderantemente sobre los costos de manutención de la fuerza de trabajo en los períodos de desempleo, es decir, sobre el costo de mantener a los trabajadores como clase social. Estos medios colectivos se refieren al conjunto de manifestaciones de la política de empleo y de la distribución de los ingresos entre las clases sociales: la política de empleo de la sociedad capitalista manifiesta el costo que debe afrontar para mantener un número cualitativa y cuantitativamente eficiente de obreros industriales y proletarios rurales que le aseguren ciertos niveles de acumulación y un mínimo de fluidez en el proceso (Keynes vio este problema con claridad). La existencia de los capitalistas como clase implica la existencia y ampliación de la clase de los trabajadores: la distribución fiscal de los ingresos y la política salarial coadyuvan a sostener su poder adquisitivo dentro de ciertos márgenes y, por lo tanto, repercuten en el aspecto de manutención de la fuerza de trabajo, una vez desglosado el volumen

necesario para su reconstitución física inmediata; la distribución física de la infraestructura urbana de servicios y el equipamiento de los centros de población inciden, también, en la valoración relativa de la fuerza de trabajo, así como los resultados de la distribución espacial de la población en asentamientos humanos.

El valor implícito en la reposición y manutención de la fuerza de trabajo depende de un nivel y fluidez adecuados de medios de subsistencia que satisfagan las necesidades de reproducción de los trabajadores, tanto como individuos cuanto como clase social. Los medios de subsistencia que satisfacen las necesidades básicas individuales reponen la fuerza de trabajo de cada trabajador. Los medios colectivos de subsistencia mantienen a los trabajadores como clase social.

La sustitución generacional de los trabajadores tiene también su forma es pecífica de ser desvalorizada por el capitalismo: a través de la división sexual del trabajo y la condición dependiente de la mujer proletaria. La mujer es reducida al concepto de medio de reproducción humana y se aplica sobre ella el mismo principio de la renta diferencial de la tierra: cuanto más alejada se mantenga del mercado (de fuerza de trabajo) menor será su propio valor y el de sus productos (hijos de trabajadores).

La comunidad doméstica es el único sistema económico y social que dirige la reproducción física de los individuos, la repro ducción de los productos y la reproducción social en todas sus formas, mediante un conjunto de instituciones y que la do mina mediante la movilización ordenada de los medios de repro ducción humana, vale decir, de las mujeres.¹¹

Mantener a la mujer ocupada en labores del hogar sin retribución alguna o, en otros casos, mal remunerada por algún empleo a destajo o por la prestación de servicios domésticos, es prerequisite para no incrementar el valor de la fuerza de trabajo que engendre. La discriminación en las retribuciones que perciben las mujeres obreras y empleadas respecto a sus homólogos hombres cumple el mismo fin.

Así, pues, la condición de la mujer en el capitalismo no sólo depende del tipo de desarrollo económico sino que, además, es punto clave para comprender el proceso de valoración-desvalorización de la fuerza de trabajo asalariada, a través de su papel en la sustitución generacional.*

2.3. La unidad familiar y el proceso de acumulación

Las condiciones en que se desarrolla el núcleo familiar y las características de su estabilidad y administración interna, confieren a la sociedad capitalista una fuente fundamental de generación de valor. La familia nuclear actual no nace exactamente con el capitalismo, pero este sistema la adopta como patrón organizativo básico para la reproducción de la fuerza de trabajo que necesita.

La historia de la fuerza de trabajo, sin embargo, comienza fuera de la fábrica, de la oficina, o de cualquier otro sitio de trabajo. Su producción es un complicado proceso que impli

* Para ampliar el punto sobre situación social de la mujer existe una copiosa bibliografía. Como introducción general, véase: VITALE, Luis: Historia y sociología de la mujer latinoamericana, Fontamara, Barcelona, 1981.

ca el nacimiento, el crecimiento, el cuidado y la socialización. En consecuencia, para estar disponible como mercancía (trabajo abstracto) en el mercado y después como valor de uso con características específicas (trabajo concreto) que sólo se realizan en el lugar de trabajo, son necesarios otros procesos de reproducción. Mientras que la fuerza de trabajo se genera, pues, fuera del lugar de trabajo, su uso tiene lugar en él, bajo una situación de vigilancia más o menos es tricta. [..] En un sistema capitalista, la familia de la clase trabajadora es una institución que asegura al mercado una oferta constante de fuerza de trabajo. Además de la explotación directa de sus miembros individuales en el puesto de trabajo, también tiene lugar la explotación de la familia en su conjunto.¹²

La reproducción de la fuerza de trabajo en una instancia autónoma plantea la existencia de un modo o cuasi-modo de producción de características propias. La explotación de la familia proletaria por el capitalismo se transforma en un problema de articulación de modos de producción, de intercambio desigual, de autonomía relativa y de dependencia.

Este "casi-modo de producción doméstica" (QMPD), que funciona como auxiliar del modo de producción capitalista o de la pequeña producción de mercado, representa una de las principales reservas del capitalismo, tanto como ejército de reserva de mano de obra asalariada, como en cuanto salida potencial de nuevas producciones capitalistas (ropas hechas, alimentos semipreparados, aparatos electrodomésticos, etc.). [..] Indudablemente hay allí una base económica, a la cual se halla asociada, por lo demás, una superestructura política e ideológica: un pequeño modo de producción completo. Pero un modo que no puede existir sino dependiendo de otro modo (para la producción de sus medios de producción: los ví res, los tejidos, los materiales de construcción) y como auxiliar de ese modo, asume la reproducción de la fuerza de trabajo del hombre para el otro modo. [..] Las funciones ideológicas se limitan a la fijación de las frustraciones so ciales en una psicopatología individual y a la reducción de la conciencia colectiva a la conciencia telespectadora.¹³

Obviamente, no se trata de un modo de producción en sentido estricto, da

do que si así fuera sería necesario precisar clase sociales dentro de él, cosa que no corresponde en el caso de la unidad familiar. Es por ello que Alain Lipietz, Michel Aglietta y otros autores hablan de un "casi-modo" o "forma" de producción:

La reconstitución de la fuerza de trabajo en esa estructura social [célula familiar restringida], que da lugar a una forma elemental de cooperación, la actividad doméstica, determina la norma de consumo obrero. La actividad doméstica desarrollada en la célula familiar restringida proporciona el gasto de trabajo necesario para el proceso de consumo. Puede, por tanto, hablarse de una forma de producción doméstica. Esta forma de producción asigna a la población femenina un lugar específico en la sociedad. Esta población proporciona un trabajo que está englobado totalmente en el proceso de reconstrucción de la fuerza de trabajo asalariada y que, consiguientemente, no puede considerarse como directamente productor de mercancías. La cooperación simple de la actividad doméstica proporciona indirectamente al modo de producción capitalista un trabajo gratuito.¹⁴

La vinculación entre obrero y empresario se complica. El proceso de explotación directa, claramente ilustrado por Marx, necesita intermediaciones diversas para arribar, finalmente, a una relación análoga entre clases sociales. La clase social dominante - por ejemplo, la burguesía industrial - extrae plusvalor del conjunto de la clase dominada - por ejemplo, los obreros industriales -, con lo cual se agregan relaciones sociales a la determinación primaria empresario-obrero: la mujer y los hijos del empresario también se benefician de esta relación, en tanto que la mujer y los hijos del obrero (suponiendo que no son directamente explotados) contribuyen, asimismo, a esa extracción de plusvalor, al constituirse en la infraestructura de reproducción de la fuerza de trabajo del jefe de familia.

Adoptando, por tanto, la idea de que la familia en el capitalismo es una unidad de generación de fuerza de trabajo para vender en el mercado, la duración de la jornada laboral es el número de horas que obtiene el capitalista de todos los miembros de la familia. [7.7] De esa forma, existen las condiciones para una transferencia al hogar del trabajador de relaciones funcional-personales que reflejan la relación capitalista-trabajador: la esposa se convierte en el trabajador del trabajador.¹⁵

El análisis de las clases sociales ha simplificado las imágenes de sus componentes y ha abierto una duda metodológica: ¿cuál es la unidad de observación que identifica sintéticamente a cada clase social? Al restringir la clase a un individuo tipo - el obrero, el industrial - se borra la mediación de las instituciones sociales que intervienen en el proceso y que también actúan con características propias.

Si bien es cierto que, en último término, la organización "familiar" de una sociedad depende de los procesos que se desarrollan en esa sociedad, no lo es menos que las sociedades viven sus procesos según la mediación de dicha organización.¹⁶

La familia, como institución social, responde a las determinaciones históricas de cada sociedad y, dentro de éstas, a las características que diferencian una clase social de otra. No existe "la familia" en abstracto, como no existe "el hombre" o "el individuo": existen familias concretas que sólo pueden diferenciarse entre sí en la medida en que desempeñan funciones sociales distintas, es decir, en la medida en que pertenecen a clases sociales. Desde este punto de vista, Maurice Levitas propone el siguiente esquema de diferenciación:

Las características de la moderna familia de la clase trabajadora parecen incluir, por tanto:

- 1) la explotación actual y futura de la familia -en tanto unidad- y de sus miembros individuales, por el capitalismo mediante: a) la división del trabajo en el hogar, que facilita la explotación directa del marido y a través de él de su mujer; b) la explotación directa de ésta también durante ciertas fases del ciclo familiar; c) la socialización del niño, incluyendo la educación, en el sentido de una explotación anticipada;
- 2) la lucha como familia y a través de las organizaciones no familiares para reducir el alcance e intensidad de la explotación mediante: a) la disposición a dedicarse al trabajo como un modo de vida social; b) la disposición a realizar una división del trabajo basada en el hogar en conformidad con las diferentes fases del ciclo familiar, para llevar a cabo éste y otros tipos de desarrollo personal de sus miembros; c) la socialización del niño, incluyendo la educación, en el sentido de convertirse en persona madura, independiente y culta;
- 3) la lucha por aislar a la familia y a sus miembros de las peores consecuencias de las condiciones de mercado sobre el precio y las condiciones de venta de la fuerza de trabajo, mediante la exigencia de una diversidad de servicios sociales;
- 4) la dependencia, para el sostenimiento del hogar y de la vida, de los ingresos obtenidos por la venta de la fuerza de trabajo o de los beneficios de la seguridad social, y la falta de propiedad privada en una cuantía suficiente como para reducir materialmente esa dependencia;
- 5) la consiguiente aparición de inconvenientes durante la segunda fase del ciclo familiar, la formación de los hijos, y durante la cuarta fase, cuando las ganancias se reducen;
- 6) la dependencia, para acceder a los medios educativos, de las medidas tomadas por instituciones estatales, sujetas, por tanto, a una considerable influencia de la clase capitalista.

[...] Las características de la moderna familia capitalista parece, pues, que comprenden:

- 1) la posesión de suficiente riqueza para constituir la base de una continua explotación de la fuerza de trabajo que pro-

duzca suficiente plusvalía de la cual vivir;

- 2) la explotación actual y futura de los asalariados de los empleos productivos, por la familia como unidad y por sus miembros individuales;
- 3) la división del trabajo en el hogar, que asegura el servicio de personas no relacionadas con la familia, siendo este servicio una forma de gastar la plusvalía;
- 4) la asignación, pues, de roles explotadores secundarios a las esposas y a los niños de la familia;
- 5) la socialización del niño, incluyendo su educación, en el sentido de prepararlo para ocupar roles de explotación;
- 6) el esfuerzo como familia y a través de organizaciones no familiares para mantener y ampliar el poder económico, mediante el reclutamiento de los vástagos y de otros familiares, para dirigir la protección y legitimación de ese poder;
- 7) el hecho de que se encuentra libre de inseguridades de tipo económico durante todas las fases del ciclo familiar;
- 8) el mantenimiento de la solidaridad y lealtad familiares mediante lazos económicos y la herencia;
- 9) el acceso a una educación especial para los hijos;
- 10) la influencia, mediante la pertenencia a organizaciones no familiares, sobre los medios educativos facilitados por el Estado a los hijos de la clase trabajadora.¹⁷

Sintéticamente, en palabras de Eli Zaretsky:

La familia burguesa se limitó a la preservación y transmisión de la propiedad capitalista, mientras que la función productiva de la familia proletaria consistió en la reproducción de la fuerza de trabajo. De esta forma, por medio de la familia cada clase reproducía su propia función como tal.¹⁸

La unidad familiar goza de una relativa autonomía que le permite mediar la situación de explotación entre clases sociales, generando ciclos de

participación en el proceso social de división de trabajo y generación de plusvalor. Constituye un elemento articulador activo entre el individuo y la clase social a la que pertenece. Así como las sociedades no son sumas de individuos sino producto de la interacción de las clases sociales, éstas también están compuestas no de individuos aislados sino mediados por instituciones sociales, entre las cuales la organización familiar es determinante.

En las sociedades industriales, no obstante el elevado índice de divorcios, el número y la vida promedio de los matrimonios es suficiente para garantizar la regeneración de la fuerza de trabajo en cantidades adecuadas.

Los resultados de una extensa encuesta que James Morgan y sus colaboradores realizaron en 1964 en 2214 hogares norteamericanos representativos de todos los tipos de familias, revelan que el norteamericano soltero dedica unas 408 horas al año a los quehaceres domésticos; una vez casado, no hace más que unas 190 horas anuales.

Por lo tanto, el norteamericano medio sustrae en promedio 218 horas al año de los quehaceres domésticos, gracias al matrimonio. La esperanza de vida del matrimonio norteamericano (o de los matrimonios sucesivos, porque a los divorcios siguen los nuevos matrimonios) es de 44 años y así el norteamericano medio se ahorra un total de 9 592 horas (218 horas x 44) de quehaceres del hogar gracias al matrimonio, es decir, unos cinco años de semanas de tiempo completo (a razón de 40 horas por semana).¹⁹

En realidad, para ser exactos, de acuerdo con las cifras anteriores, el norteamericano medio se ahorra unos 4.61 años de semanas de 40 horas por el sólo hecho de estar casado. Estimaciones hechas por William Gauger

evalúan en 26% del PNB el valor del total de los servicios domésticos de las familias norteamericanas en 1967.²⁰ Por lo tanto, como es muy probable que este porcentaje no haya variado sustancialmente entre 1964 y 1967, cabe concluir que la estructura familiar promedio de los EE.UU. ha permitido, mediante el trabajo doméstico femenino, un ahorro social neto considerable.

La eliminación de la producción doméstica de las familias en los indicadores de producción-consumo es, a su vez, causa de la desvalorización del status de la mujer en la economía y la sociedad. No siendo las mujeres "productoras" en una sociedad que pone su timbre de orgullo en los indicadores de crecimiento de la producción y del consumo mercantiles, no pueden ser otra cosa más que un sexo socialmente inferior y devaluado. La ocultación de las tareas productivas de las mujeres provoca así su devaluación social en la familia, la economía, la sociedad y en la estima en que ellas mismas se tengan.²¹

Así como el trabajo femenino e infantil gratuitos forman un eslabón fundamental en el proceso de reproducción doméstica de la fuerza de trabajo, su no contabilización social en los índices de producción económica es su correlato ideológico consecuente. Incorporar estas cifras al cálculo económico sería lo mismo que reconocer el papel valorador del hogar en la reproducción de la fuerza de trabajo, su reconocimiento como agente activo en la regeneración de la capacidad del asalariado como productor de plusvalor, más allá de su simple papel de consumidor final.

Se llega así a la "paradoja del hogar":

Cuando un soltero utiliza a una empleada doméstica, el PNB aumenta, pero cuando se casa con ella, el PNB disminuye, por

que "el valor" de esta producción doméstica ya no queda contabilizado en el PNB, aunque la producción total sigue siendo la misma.²²

No se trata sólo de ocultar la condición de la mujer en el hogar. El efecto más importante que se produce es no contabilizar el valor agregado a la reproducción de la fuerza de trabajo, que se efectúa en el hogar.

Las innumerables horas de tareas domésticas y educativas ejecutadas por las madres que tienen hijos pequeños representan la formación de un capital humano cuyo beneficio, el consumidor, será el hijo y no el productor, o sea la madre.

[...] En las clases sociales de bajo nivel socioeconómico, la mujer de obrero que no trabaja fuera, asegura con su trabajo doméstico de preparación de la alimentación familiar y cuidado de la ropa y la casa, la reproducción de la fuerza de trabajo que él vende en el mercado de trabajo. Al traer hijos al mundo y educarlos, ella reproduce la fuerza de trabajo potencial para la sociedad venidera.

[...] La familia nuclear tradicional se basa en la producción no mercantil de servicios efectuados principalmente por la mujer; y el esposo y los hijos son los principales beneficiarios de esos servicios no mercantiles.²³

Las conclusiones de semejantes hipótesis -existen numerosos estudios empíricos al respecto- deben encuadrarse adecuadamente. No se debe ignorar el papel determinante que surge de la existencia de clases sociales antagónicas y reemplazarlas por la división o "explotación" sexual del trabajo, como propone Andrée Michel, sino ver que la explotación del trabajo doméstico femenino forma parte de la estructura de clases de la sociedad capitalista. La mujer que paulatinamente se desliga de la producción agrícola y mercantil se ocupa crecientemente de las tareas domésticas. Cuanto más urbanizado e industrializado sea su habitat, su intercambio

con la sociedad se reduce cada vez más a la reproducción de la fuerza de trabajo a cambio de un conjunto elemental de bienes y servicios que no retribuyen el total de su actividad sino que, al igual que el salario de su marido, sólo le permiten vivir y continuar desempeñando su función. Este es el origen de la capacidad que tiene el trabajo doméstico de generar "trabajo gratuito" por encima del valor que consume en su propia reproducción, en el marco de una unidad no capitalista de producción, cuyo producto principal es la fuerza de trabajo que se vende en el mercado como mercancía.

En este sentido, el desarrollo más reciente de la noción de "salario familiar" no cambia para nada el carácter fundamental del salario. En los comienzos de la industrialización la mujer y el niño eran obreros retribuidos salarialmente, aunque en una escala inferior a los hombres. Al recluirse en el hogar, el salario conjunto de la familia obrera se reduce, no obstante ciertas mejoras en el nivel relativo de los salarios. Existen dos alternativas para recuperar las condiciones anteriores de vida: reducir el gasto familiar limitando el crecimiento del núcleo constitutivo, o incrementar el monto y número de los ingresos, favoreciendo el aumento del número de hijos. La primera opción se verificó en los países industrializados, en tanto que la segunda fue la salida preponderante que se dio en los países subdesarrollados, cuyas tasas de expansión demográfica se incrementaron. Desde luego, existen excepciones; sólo señalamos las tendencias principales.

No es propósito de esta investigación explicar estas circunstancias históricas. Nos limitaremos a señalar su conocida existencia. Sólo apuntamos que, a lo largo del desarrollo del capitalismo, la estructuración de la vida familiar ha sido fundamental en el proceso de acumulación. Cuando la mujer obrera trabajó junto con el hombre, se incrementó rápidamente el valor reproductivo de la fuerza de trabajo lo cual, aunado a la creciente sindicalización y a los movimientos revolucionarios, obligó a la burguesía a cambiar radicalmente el esquema de relaciones entre acumulación y familia. Este es el momento histórico de lo que Paul Singer denomina mutación y que se ubica en la segunda mitad del siglo XIX:

Las condiciones económicas y políticas que determinan el nivel de reproducción de la fuerza de trabajo en el capitalismo sufrieron una mutación a partir de la segunda mitad del siglo pasado. ... A partir de la mutación, el elemento social en la determinación del valor de la capacidad de trabajo pasó a adquirir valores positivos crecientes.²⁴

No coincidimos con este autor en cuanto a que la "mutación" se origina en una contraofensiva obrera en defensa de su nivel de vida; estimamos que bien pudo tratarse de una ofensiva de la clase dominante, la que veía peligrar los márgenes de acumulación al incrementarse el valor de reproducción de la fuerza de trabajo, no obstante que, en términos absolutos, el nivel de vida obrera era ya muy deplorable. Lo que sucede es que, en términos relativos (entre las clases), la capacidad de acumulación de los capitalistas era aún limitada y un incremento mínimo en el valor de la fuerza de trabajo repercutía considerablemente.

La mutación señalada por Singer, de todos modos, es un hecho histórico comprobado. Una de sus consecuencias fue la reestructuración de la familia proletaria: la mujer obrera se recluyó en el hogar, con lo cual, en un primer momento, desciende el valor de la fuerza de trabajo, ya que no se retribuye el trabajo doméstico. Inmediatamente, a consecuencia de lo anterior, se amplía un mercado interno cautivo de enseres y servicios domésticos, con lo cual se moldea definitivamente la imagen actual de la familia nuclear como una unidad de consumo dedicada a la reproducción casi gratuita de la fuerza de trabajo.

Las discusiones sobre si los obreros mejoraron o empeoraron sus condiciones de vida con el desarrollo capitalista carecen, por lo general, del argumento anterior. Es posible que, individualmente considerados, como suma de seres humanos, hayan mejorado ciertas características. Pero incorporando el factor familiar se ve claramente que, respecto a las condiciones de vida de la burguesía, la distancia se ha incrementado.

La expansión de los servicios sociales, logrados en gran medida como resultado de las luchas sindicales, se produce en el momento en que se verifican dos condiciones ligadas entre sí: en primer lugar, la capacidad del sistema para absorber el nuevo costo que implica; en segundo término, la reclusión domiciliaria de la mujer obrera.

Sin embargo, el desarrollo de las formas capitalistas termina también por invadir el hogar familiar, encareciendo el costo de reproducción doméstica de la fuerza de trabajo. Este costo no es absorbido por el salario,

por cuanto las alzas salariales se trasladan al costo de los productos industriales, los cuales, a su vez, componen en forma creciente la canasta de consumo familiar. La proporción en que la familia genera "trabajo gratuito" que se incorpora a la mercancía que producen entre todos - la fuerza de trabajo - disminuye.

Por una parte, las condiciones de vida de la familia obrera se deterioran. Por otra, la aparición de artefactos electrodomésticos y la industrialización de los alimentos permiten incrementar la "productividad" del ama de casa. El hogar se transforma cada vez más en una unidad industrial a la que es posible aplicar análisis de costo-beneficio.

A medida que avanza la industrialización y la mercantilización de las sociedades, disminuye el aporte que hacen las familias como unidades productoras de los bienes y servicios destinados a sumarse a la oferta agregada en el mercado nacional e internacional y de aquéllos destinados a la reproducción cotidiana y generacional de los agentes sociales. [...] El consumo en el ámbito familiar va disminuyendo en relación con el consumo individual y social.²⁵

Poco a poco se van creando las condiciones para un retorno controlado de la mujer al mercado de trabajo. Su capacidad de generar plusvalor doméstico disminuye relativamente poco y, en cambio, su reingreso al mercado laboral permite aumentar la competencia salarial con el hombre. Su tendencia a la sindicalización es menor y, además, su incorporación al trabajo no doméstico incrementa la demanda interna de artículos para el hogar.

La incorporación de la mujer al trabajo no doméstico responde a la nece-

sidad familiar de compensar un deterioro en las condiciones de vida más que a un proceso de "liberación femenina". La alternativa es clara: el ingreso salarial que puede aportar es superior al ingreso imputable a su producción doméstica, por cuanto el costo de los bienes-salario, mediante la producción masiva y su inferior calidad, se ha abaratado lo suficiente (en términos relativos) como para mantener bajo el valor de reproducción de la fuerza de trabajo. En los países industrializados el proceso se ha verificado con nitidez:

Hay [..] un claro retorno de la mujer al trabajo remunerado, casi medio siglo o más después de su salida, cuando el obrero conquistó un nivel de remuneración suficiente como para poder mantener a la mujer en casa.²⁶

Dudas y preguntas, que no podrán ser satisfechas en los estrechos márgenes de este trabajo, surgen de inmediato: ¿acaso no fue suficiente el mecanismo de transferencias internacionales para incrementar la acumulación en el centro, que las mujeres debieron volver a trabajar? Aparentemente, la desigual distribución del ingreso fue lo suficientemente regresiva como para no evitar este reflujo. Esta afirmación sólo la mencionamos a título de hipótesis, ya que su demostración requeriría una extensa investigación empírica.

El punto fundamental de este capítulo y, quizás, de todo este esfuerzo, es el señalamiento de la existencia de una fente de valor constituida por un tipo de trabajo que se desarrolla en una unidad no capitalista de producción, cuyo producto se vende como mercancía en el mercado capita-

lista y permite, a su vez, generar plusvalor apropiado por el propietario de medios de producción.

Estamos definitivamente convencidos que la importancia que reviste este fenómeno es crucial para precisar el origen y otras características de la capacidad de la fuerza de trabajo de generar plusvalor en un marco estrictamente capitalista de explotación. Respecto a las categorías utilizadas, creemos pertinente aclarar:

- a) no parece conveniente utilizar el término valorización al referirse a la unidad doméstica de producción, para evitar la analogía entre una forma capitalista y una no capitalista: la primera implica la existencia de clases sociales, la segunda no; por ello, empleamos la palabra valoración para señalar el proceso que ocurre en el segundo caso;
- b) respecto a si corresponde o no la categoría valor y, por ende, la de plusvalor, dejamos abierta la discusión por dos razones: en primer lugar, por la amplitud con que usamos el vocablo en este trabajo*; en segundo término, porque puede de-

* Véase WALTON, P. y GAMBLE, A.: Problemas del marxismo contemporáneo, Grijalbo, Barcelona, 1977; CHAPELA, L. y OBREGON, C.: "El valor de la teoría del valor", en Enrique Leff Z. (coord.): Teoría del valor, UNAM, México, 1980; FRONDIZI, R.: ¿Qué son los valores?, Fondo de Cultura Económica, México, 1977; RUYER, R.: La filosofía del valor, Fondo de Cultura Económica, México, 1974 y ELSON, D. (ed.): Value: The representation of labour in capitalism, CSE Books, London, 1979.

fenderse la posición que, aunque la familia constituya una unidad no capitalista de producción, al estar inserta en un marco capitalista de referencia, ese excedente que incorpora a la mercancía fuerza de trabajo se convierte, en algún momento, en plusvalor: se trata de una articulación de modos de producción, en la que un modo domina a otro y, por lo tanto, las categorías analíticas aplicables al modo dominado (mercantil doméstico) tienden a convertirse o a absorberse en las del modo dominante (capitalista).

Del mismo modo en que Marx y Engels señalaban que las ideas dominantes en una época eran las ideas de la clase dominante, se puede afirmar que las categorías dominantes son las categorías del modo dominante de producción.

NOTAS al Capítulo 2

- 1 Eli Zaretsky, Familia y vida personal en la sociedad capitalista, Anagrama, Barcelona, 1976, p. 22.
- 2 Federico Engels, El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972, p. 2.
- 3 Carlos Marx, "Carta a P. V. Annenkov", en Carlos Marx y Federico Engels, Obras escogidas, Progreso, Moscú, 1969, p. 710.
- 4 León Trotsky, La mujer y la familia, Juan Pablos, México, 1974, p. 30.
- 5 Amílcar Herrera et al. (Fundación Bariloche), ¿Catástrofe o nueva sociedad? Modelo Mundial Latinoamericano, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), Bogotá, 1977, p. 12.
- 6 León Trotsky, op. cit., p. 71.
- 7 Lourdes Benería, "Reproducción, producción y división sexual del trabajo", en Rev. Cuadernos agrarios, Año 4, No. 9, México, septiembre de 1979, p. 7.
- 8 Umberto Cerroni, La relación hombre-mujer en la sociedad burguesa, Akal, Madrid, 1976, p. 15.
- 9 Suzanne De Brunhoff, Estado y capital, Villalar, Madrid, 1978, pp. 18-19.
- 10 Claude Meillassoux, Mujeres, graneros y capitales, Siglo XXI, México, 1978, pp. 145-147.
- 11 Claude Meillassoux, op. cit., p. 9.
- 12 Maurice Levitas, Marxismo y sociología de la educación, Siglo XXI, México, 1979, pp. 166-168.
- 13 Alain Lipietz, El capital y su espacio, Siglo XXI, México, 1979, pp. 39-41.
- 14 Michel Aglietta, Regulación y crisis del capitalismo, Siglo XXI, México, 1979, pp. 149-150.
- 15 Maurice Levitas, op. cit., pp. 172-173.

- 16 Carlos A. Borsotti, Notas sobre la familia como unidad socioeconómica, Cuadernos de la CEPAL, No. 22, CEPAL, Santiago de Chile, 1978, p. 23.
- 17 Maurice Levitas, op. cit., pp. 178-186.
- 18 Eli Zaretsky, op. cit., p. 30.
- 19 Andrée Michel, La mujer en la sociedad mercantil, Siglo XXI, México, 1980, p. 17.
- 20 Andrée Michel, op. cit., p. 52.
- 21 Andrée Michel, op. cit., p. 61.
- 22 Andrée Michel, op. cit., p. 48.
- 23 Andrée Michel, op. cit., pp. 61-69.
- 24 Paul Singer, Economía política del trabajo, Siglo XXI, México, 1980, p. 162.
- 25 Carlos A. Borsotti, op. cit., p. 2.
- 26 Paul Singer, op. cit., p. 176.

SEGUNDA SECCION

LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BASICAS

Capítulo 3

DETERMINACION Y ALCANCE DE LAS NECESIDADES BASICAS

El concepto de necesidad proporciona la posibilidad de un análisis teórico e histórico simultáneamente, mientras que el de valor -falta de un soporte material- corre continuamente el riesgo de deslizarse hacia una posición ontológica, hacia el análisis estático y esencialista de la naturaleza humana y, por consiguiente, idealista.

Pier Aldo Rovatti, Prólogo
a la Teoría de las necesidades en Marx, de Agnes Heller.

La reproducción de la fuerza de trabajo constituye un proceso complejo -según se vio parcialmente en los capítulos anteriores-, en que el consumo de satisfactores en general y, en particular, de aquéllos que permiten cubrir las necesidades básicas, ocupan un lugar central.

Analizaremos, a continuación, las características individuales de las necesidades básicas - alimentación, vivienda, educación y salud - para establecer, más adelante, las vinculaciones entre ellas y con el proceso social de reproducción.

Hemos intentado fundamentar, de alguna manera, por qué son básicas estas necesidades en particular y no otras. No hallamos, en la vasta bibliografía consultada, tratamiento específico alguno para esta cuestión. En últi

ma instancia, se trataría de una convención, de un postulado. Por nuestra parte, sin caer en posiciones naturalistas de carácter ahistórico, pensamos que existe una suerte de combinación de factores de orden biológico - el ser humano es un animal, después de todo - e histórico - es un ser social, también -. En última instancia, esta doble determinación corresponde a la contradicción entre las relaciones hombre-naturaleza y hombre-hombre. Resolver (y, por lo tanto, replantear) esta contradicción en términos materiales a nivel de supervivencia requiere la satisfacción mínima de un mínimo de necesidades. La experiencia histórica parece indicar que son las cuatro mencionadas.

El desarrollo de este capítulo se limita a exponer las características que cada una de las necesidades básicas plantea para obtener su satisfacción y cómo funcionan en un sistema capitalista. Particularmente intentamos resaltar dos aspectos: cómo el desarrollo capitalista aprovecha ciertas características que le resultan funcionales y, también, cómo operan los mecanismos de desvalorización de la fuerza de trabajo a través de las necesidades básicas. Este tratamiento no obsta para plantear, cuando resulta conveniente, otras observaciones sobre temas afines. En el siguiente capítulo se intenta una visión dinámica del conjunto.

3.1. Alimentación

La alimentación puede considerarse como la necesidad básica más vital, por cuanto, en situaciones extremas, se puede prescindir de la satisfacción de todas las demás pero no de ésta. Es, además, el factor individual que in-

cide más determinadamente en las condiciones de vida - en particular la salud - de la población.

El problema de la alimentación es la parte más importante de la higiene personal, ya que no sólo no hay ningún otro factor aislado que ejerza tanta influencia sobre la salud y sobre la vida como los alimentos, sino constituye también un problema colectivo de salubridad y el más importante de los socioeconómicos que se le plantean al hombre. Su solución no está condicionada, pues, a los gustos y apetitos de las personas sino a situaciones enraizadas en la organización social misma.¹

Existen discrepancias entre los autores consultados y las declaraciones públicas de personas e instituciones acerca de la conveniencia u oportunidad de considerar como básica a tal o cual necesidad humana. Sin excepción, todas las fuentes coinciden, en cambio, en incluir la alimentación como la primera y más fundamental de las necesidades.

La alimentación es un proceso continuo que se inicia en la vida intrauterina y acaba con el fallecimiento del individuo. El ser humano no admite períodos prolongados de tiempo sin alimentarse. La ingestión de alimentos se produce normalmente por las vías umbilical y oral pero puede, excepcionalmente, darse por vía endovenosa. El fin de la alimentación es mantener con vida al individuo en condiciones de desarrollar su organismo según las leyes de la evolución biológica y permitirle un desgaste de energías en función de sus actividades físicas y mentales y mantener un cierto nivel de reservas energéticas que eviten su agotamiento.

Debe diferenciarse entre alimentación, nutrición y medicación. La medica-

ción requiere de la conciencia previa respecto a una situación considerada culturalmente como anormal en el desarrollo orgánico del individuo y de ahí su carácter extraordinario. Sin embargo, la ingestión continua de medicaciones termina por identificar ambos procesos: desde el punto de vista de su origen, podemos diferenciar entre un alimento y un medicamento, pero por sus efectos esto es casi imposible cuando la ingestión de estos últimos se produce por lapsos continuos y prolongados.

Por el aspecto físico, un fármaco se distingue de un alimento por el carácter de droga, el tipo de su procesamiento químico industrial y, generalmente, por su aspecto exterior. Pero descartando estas características, la barrera conceptual entre alimento y medicamento resulta de una convención cultural.

El proceso de alimentación se caracteriza por la etapa de ingestión, y comprende también la nutrición, que se inicia con la transformación dentro del organismo de los alimentos y acaba en dos tipos de resultado: nutrientes y deshechos. La energía dietética se obtiene, a su vez, de la transformación de los nutrientes. De aquí se aprecia que, como se sabe, un individuo puede alimentarse sin nutrirse adecuadamente.

Pueden distinguirse tres funciones básicas de la alimentación: plástica, energética o calórica y reguladora.

La finalidad del proceso (alimentación, nutrición y metabolismo) es extraer los materiales que se necesitan para mantener la integridad de los tejidos y su multiplicación (función

plástica); liberar energía potencial para usarla en las diferentes actividades orgánicas (función energética o calórica) y usar determinadas sustancias nutritivas que vienen en los alimentos para regular las funciones del organismo (funciones reguladoras).²

La dieta es la expresión cultural en que se materializa la alimentación y sus límites son, por lo tanto, difíciles de establecer.

De todo lo anterior se desprende que, a los efectos de satisfacer sus nece-sidades vitales, el individuo debe nutrirse con un mínimo de requerimientos. La investigación científica ha permitido establecer el papel preponderante de las proteínas y determinar, además, la existencia de otros compo-nentes importantes de la nutrición (vitaminas, minerales, carbohidratos, grasas, etc.). Todos estos componentes nutricionales proporcionan ener-gía al individuo, susceptible de cuantificarse en calorías.

Por lo tanto, es posible pensar que existe una alimentación extremadamente deficiente cuando no es posible cubrir un mínimo de calorías, cualquiera que sea el tipo de beneficio energético del alimento (dietas exiguas a base de tortillas y frijoles, p. ej.). Investigaciones biomédicas han demostra-do que el déficit de calorías es compensado por el organismo mediante el consumo de otros componentes de distinto tipo del propio cuerpo, generando, consecuentemente, deficiencias en proteínas, hierro, fósforo, calcio, etc., que son convertidos en energía dietética con los trastornos subs-iguientes de desnutrición aguda, que se reflejan en somnolencia, debilidad y desempeño subnormal.

Cuando se logra cubrir un mínimo adecuado de calorías, la situación del individuo mejora sensiblemente, pero ello no garantiza que su dieta sea adecuada, esto es, que tenga ciertas proporciones de proteínas y de los otros componentes dietéticos. En estos casos, un déficit en el consumo de proteínas produce también ciertas formas de desnutrición con síntomas clínicos detectables y consecuencias lesivas importantes para la salud.

Por último, un consumo adecuado en proteínas no garantiza un nivel mínimo de vitaminas, minerales o carbohidratos y la ausencia de éstos produce también consecuencias nocivas específicas.

Es de hacerse notar que la edad de los individuos es fundamental para determinar la gravedad de los daños que las ausencias mencionadas pueden causar. Una deficiencia importante de proteínas en un niño recién nacido puede causarle consecuencias mortales, en tanto que un adulto puede sobrevivir muchos años a una proporción equivalente de deficiencias proteicas en su dieta.

Contrariamente a ciertas afirmaciones -que se han sostenido en fechas recientes, incluso, en organismos internacionales^{*}-, no está demostrado que un nivel adecuado de consumo de calorías implique un nivel idóneo en proteínas. En México, la dieta fundamental de gran parte de la población es

* OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO, Empleo, crecimiento y necesidades esenciales, Memoria del Director General de la OIT, Ginebra, 1976.

a base de tortillas y frijoles. En la India, Japón y la Península Indochina, existen también grandes contingentes humanos que se alimentan casi exclusivamente con arroz. Sin embargo, los déficit nutricionales de estas poblaciones son más que notorios. Por el contrario, es más factible pensar que una cantidad adecuada de proteínas implique una ingestión suficiente de calorías, por lo que un indicador referido a esta sola variable (proteínas) pudiera ser suficiente para indicar grados fundamentales de nutrición y desnutrición.

Es frecuente el uso de tres niveles de desnutrición para detectar la gravedad del problema en relación con tablas que indican un supuesto desarrollo orgánico ideal del individuo, en función de cinco variables: edad, peso, talla, sexo y gasto habitual de energías.

Para regiones de clima templado, puede tomarse como base de comparación la siguiente escala calórica:³

Hombres	Calorías diarias
trabajo pesado	3 500 a 4 500
trabajo moderado	3 000 a 3 500
trabajo liviano	2 600 a 3 000
Mujeres	
trabajo activo	2 800 a 3 000
trabajo doméstico	2 600 a 2 800
Adolescentes	
hombre de 14 a 18 años	3 000 a 3 400
mujer de 14 a 18 años	2 800 a 3 000

Niños	Calorías diarias
de 12 a 14 años	2 800 a 3 000
de 10 a 12 años	2 300 a 2 800
de 8 a 10 años	2 000 a 2 300
de 6 a 8 años	1 700 a 2 000
de 3 a 6 años	1 400 a 1 700
de 2 a 3 años	1 100 a 1 400
de 1 a 2 años	900 a 1 100

Las tablas de esta naturaleza son de un valor relativo. Lo esencial es el margen de adaptabilidad del ser humano a vivir en las condiciones más dispares, tanto en lo que hace al clima como a las restricciones socioeconómicas. Ello se debe a que existe una diferencia importante entre el nivel de lo considerado como ideal (2 700 a 3 000 calorías diarias por individuo) y el límite de lo tolerable que, en alguna medida, está representado por el nivel de metabolismo basal (1 500 a 1 700 calorías diarias por individuo).

A medida que el consumo energético diario se aproxima al nivel del metabolismo basal, la vida humana se empobrece en lo físico y en lo intelectual, pero -dependiendo de la edad- no se afecta su supervivencia. Si sus condiciones de trabajo son lo suficientemente rutinarias y mecanizadas, de modo tal que exijan niveles descendentes de desgaste calórico, es posible descender el nivel de vida de los trabajadores sin que la productividad se vea afectada. El metabolismo basal, en alguna forma, representa el límite físico inferior de la explotación, que permite explicar la extraordinaria adaptabilidad humana a condiciones descendentes del nivel de vida.

Cuadro 1

Contenido calórico del suministro medio de alimentos en países americanos de desarrollo diferente (1968).

<u>País</u>	<u>Calorías diarias per capita</u>
Estados Unidos	3 200
Uruguay	3 170
Argentina	2 920
Chile	2 830
México	2 550
Perú	2 340
República Dominicana	2 290
Bolivia	1 980

Fuente: Naciones Unidas, El estado mundial de la agricultura y la alimentación, ONU, Nueva York, 1970.

Ello explica la creciente capacidad de acumulación del capitalismo a escala mundial, no obstante lo pavoroso de la situación alimentaria.

Desde los primeros tiempos, la historia de la humanidad no es más que la historia de su lucha por el pan de cada día. Por consiguiente, parece difícil explicar y aún más comprender este hecho extraño: el hombre -ese animal pretendidamente superior, tan a menudo victorioso de las fuerzas de la naturaleza de las que ha terminado proclamándose dueño y señor- no ha obtenido todavía ningún triunfo decisivo en su lucha por su subsistencia. Basta con reparar en que, al fin de este largo período de varios centenares de miles de años de combate, la observación científica comprueba en la actualidad que al menos dos terceras partes de la población mundial viven en estado permanente de hambre.⁴

La diversificación creciente de la producción industrial capitalista se ve contrastada por la reducción constante del consumo alimentario per capita, tanto cuantitativa como cualitativamente. Este desarrollo industrial se ha aplicado incluso a la tarea agropecuaria, desde el arado mecánico a

la Revolución Verde. Sin embargo, la tendencia a la desnutrición crónica no parece disminuir.

El desarrollo tecnológico ha dotado al hombre actual de un formidable arsenal para aumentar la producción de alimentos a niveles suficientes. Las nuevas variedades de plantas y animales, los implementos mecanizados para las tareas agrícolas, los fertilizantes, las obras de irrigación, las técnicas de transporte, almacenamiento y conservación, son recursos incomparablemente superiores a los que disponían las generaciones anteriores. Pese a ello, la mayor parte de la población del planeta está hoy mal alimentada.⁵

La reducción del consumo alimentario puede analizarse en su manifestación cuantitativa, en la medida en que se considera inversión inútil - es decir, no productiva - todo gasto en consumo calórico que no proporcione beneficio al capital. Si el monto de plusvalor y la ganancia media pueden mantenerse con un menor desgaste energético humano en base a modificaciones en la rutina del trabajo, lo que se obtiene como resultado no es un "trabajo más descansado" como publicita la ideología oficial, sino un gasto menor de calorías y, por lo tanto, la posibilidad de reducir el nivel de este consumo en cada trabajador. Es decir, se reduce la obligación del capital social de contribuir a la reproducción de la fuerza de trabajo.

También existe un descenso cualitativo. Obviando todas las pautas culturales, la producción industrial de alimentos se concentra en un número cada vez más reducido de éstos.

Mientras el primitivo disponía de un infinito número de plantas naturales y de animales que le servían de alimento, el civilizado no utiliza más que un pequeño número de estos recur-

sos. [..] Según pasa el tiempo, el hombre sacrifica poco a poco la variedad a la cantidad, restringiendo el aprovisionamiento regular de las colectividades a las sustancias de mayor rendimiento alimenticio y de producción y conservación relativamente más fáciles. [..] El hombre civilizado tiene embotado su instinto de nutrición hasta tal punto que ya no descierne lo que le falta a su organismo para vivir normalmente.⁶

Desde los trabajos pioneros de Josué De Castro hasta los informes de la FAO y las Naciones Unidas, pasando por todos los manuales de nutrición y encuestas alimentarias, se repite el análisis de la cadena causal entre alimentación y producción, destacando el énfasis ético que la desnutrición significa. También se hace notar que la desnutrición crónica o endémica reduce la capacidad productiva del hombre y afecta su desempeño intelectual. Se investigan las toxicopatías que produce el estado de hambre y que degeneran en locura.

Todas esas plantas (opio, coca, hashish) hacen olvidar a los estómagos vacíos que tienen que llenarse y luego se hacen más necesarios que el pan o el arroz.⁷

Lo que no se señala en estos trabajos es la funcionalidad del hambre al proceso de acumulación capitalista. El hambre mata mucho más que las guerras o las epidemias. Constituye el mejor método de control demográfico que existe. Exterminadores neomalthusianos como William Vogt no dudan en afirmar:

Hay pocas esperanzas de que en los próximos años el mundo escape al horrible espectáculo de ver a China azotada por inmensas hambres. Pero para el mundo esto no sólo es deseable, sino que es indispensable.⁸

Contestemos con palabras de Josué De Castro:

Al afirmar que el mundo vive en estado de hambre y que está condenado a perecer en una epidemia general de hambre debido a que los hombres no controlan de modo racional los nacimientos de nuevos seres humanos, los neomalthusianos no hacen otra cosa que atribuir la responsabilidad del hambre a los propios hambrientos.⁹

Pero lo fundamental es que las características con que se manifiesta la desnutrición son funcionales al capitalismo.

Las enfermedades producidas por insuficiencias de la alimentación se desarrollan por etapas en períodos largos de tiempo.¹⁰

Esta sencilla observación permite descubrir que:

- a) La desnutrición no se identifica como causa inmediata de muerte, con lo cual se favorecen las políticas sanitarias curativas en detrimento de las preventivas, además de oscurecer el análisis estadístico de las causas de mortalidad;
- b) se favorece la explotación prolongada del trabajador antes de su baja por enfermedad o muerte, o bien se tiene tiempo para especular con su adaptación fisiológica;
- c) cuando los efectos de una desnutrición crónica hacen su aparición en forma visible, el tiempo transcurrido permite la sustitución generacional del trabajador, con lo cual se ha traslada-

do el costo de su mantenimiento a la familia.

Lo incongruente de la existencia simultánea de enormes superficies cultivables y poblaciones famélicas, hecho demostrado que permitiría reducir o aún eliminar el hambre mundial, no es sino consecuencia del "desarrollo" capitalista. En estas condiciones, parece poco probable el éxito de los llamados éticos de autores, como Josué de Castro, o los programas humanitarios de la OMS y la FAO, hasta tanto no se realice un cambio sustancial de estructuras.

Con su particular lenguaje de organismo internacional, la Organización Panamericana de la Salud lo plantea del siguiente modo:

La severidad y magnitud de los problemas de nutrición que afectan a extensos núcleos de población en la América Latina y la estrecha interrelación que éstos tienen con las enfermedades infecciosas, así como su efecto desfavorable sobre el crecimiento físico y mental de los niños y sobre el rendimiento del adulto, justifican la elevada prioridad que la Organización Panamericana de la Salud asigna a los programas tendientes a combatir los problemas de nutrición y alimentación en América Latina. Consideramos, sin embargo, que los proyectos de educación nutricional e higiénica y de suplementación alimentaria e inmediata a los grupos de madres y niños sometidos a un mayor riesgo, así como los proyectos de prevención de las enfermedades infecciosas, de investigaciones nutricionales y de formación y adiestramiento de personal especializado para fortalecer los servicios de nutrición en las estructuras de salud, aunque representen aspectos especiales en la lucha contra la desnutrición y logren disminuir la intensidad del problema, no serán suficientes para darle una solución permanente a largo plazo.¹¹

Las amargas palabras de Josué De Castro no hacen sino recordar lo obvio:

La civilización de la abundancia es la más fecunda fuente de miseria de nuestro mundo.¹²

Miseria que, por supuesto, no se distribuye proporcionalmente:

Las grandes zonas de hambre endémica corresponden exactamente a las antiguas zonas coloniales.¹³

América Latina - con excepción de Cuba - es parte del cuadro.

La agricultura latinoamericana tiene los elementos primordiales para abastecer a la población de los alimentos requeridos y en forma económica. Sin embargo, las condiciones de nutrición de la población no corresponden a los niveles que la capacidad natural nos permitiría alcanzar, ni aún a los niveles aceptados como requerimientos nutritivos mínimos fisiológicos. [..] Las encuestas sobre estados nutritivos de las poblaciones de América Latina, sobre mortalidad agravada por la desnutrición, sobre defunciones por carencias nutritivas, sobre mortalidad por anemias, sobre prevalencia de los estados carenciales, sobre la conjunción entre malnutrición e infección, especialmente en los niños y los muchos estudios de biometría, exámenes clínicos, exámenes bioquímicos y otros, están indicando que el estado nutritivo de nuestras poblaciones es muy deficiente en más de la mitad de la población latinoamericana y que estas deficiencias se distribuyen en rangos que van desde grupos que sufren subnutrición hasta otros que padecen de desnutrición a veces casi incompatible con la vida.¹⁴

Nuestra América Latina, dotada de enormes cantidades de recursos naturales aún sin explotar, de una población que está muy lejos aún de ocupar integralmente su territorio, de extensiones cultivables inmensas aún vírgenes, está desnutrida y hambrienta.

3.2. Vivienda

Como necesidad básica, en su acepción de morada, esto es, construcción

artificial y permanente realizada por la mano del hombre, su origen se ubica en el proceso histórico de sedentarización de las comunidades. Las tiendas de campaña que aún hoy utilizan ciertas comunidades nómadas se reducen a ciertas regiones del globo con características geográficas, estructura económica y tradición cultural sumamente específicas y escaso peso relativo. Hoy, la vivienda implica la idea de permanencia en un lugar, asociado generalmente con la fuente de trabajo y representa el centro de reunión familiar, en donde es posible protegerse de las inclemencias climáticas, de los ataques de animales y de otros miembros de la comunidad.

Desde un punto de vista social sus extensiones son múltiples. Es el área de soberanía del jefe de familia; resume el universo cultural del núcleo familiar; es una de las formas más visibles de alteración de la naturaleza para crear un habitat a la medida del hombre; constituye la célula fundamental del agrupamiento urbano que, sin embargo, puede encontrarse aislada en el medio rural y, sobre todo, constituye el ámbito en que se reproduce biológicamente la fuerza humana de trabajo.

A lo largo de la historia, las formas materiales de la vivienda han variado en grado sumo. Casas, departamentos, vecindades, hoteles, castillos, palacios, conventos, cárceles, cuarteles y jacalones son sólo algunas de las posibilidades de vivienda permanente que la sociedad humana ha creado, sin contar otras destinadas a situaciones transitorias o a fines distintos que el de morada. Esta gran variedad en los tipos y características de la vivienda puede reducirse si sólo se toman en cuenta

los destinados al núcleo familiar.

Existe una relación visible entre nivel de ingresos y características externas o cuantitativas de la vivienda (p. ej.: tamaño). La existencia de colonias populares y barrios residenciales así lo demuestra. Sin embargo, las características cualitativas sobresalientes de cada vivienda (p. ej.: tipo de servicios incorporados), para la mayoría de las familias, parecen más determinadas por la cultura local que por el nivel de ingresos.

En una nación preponderantemente rural en la que no predominan los latifundios y que aún no tiene una presión demográfica excesiva sobre la tierra, las características de la vivienda de la mayoría de las familias se determinan más por los patrones culturales locales que por el nivel de ingreso familiar. ¹⁵

A ello contribuyen diversos factores. Por una parte, la comercialización de la vivienda ha establecido una tipología relativamente uniforme para estratos semejantes de la población: las residencias lujosas se parecen entre sí; los departamentos de clase media y, sobre todo, los multifamiliares y las llamadas "viviendas de interés social", que se fabrican en serie, también. La diferenciación que cada ocupante pretenda imprimirle a su residencia dependerá, pues, de su forma particular de adecuarla a sus necesidades y costumbres, tanto materiales como de ambientación, ornamentación, etc. Por otra, también están estandarizadas las posibilidades de diferenciación: refrigeradores, estufas, muebles, tapices y toda la parafernalia comercial destinada al domicilio bajo el rubro artículos para

el hogar". Es cierto que un mayor nivel de ingresos permitirá una caracterización más sofisticada de la vivienda, pero también es un hecho que el llamado "efecto-demostración", aunado a las facilidades del crédito, masifica el consumo de artículos destinados al hogar familiar.

El IX Censo General de Población (1970) define la vivienda como

[...] un cuarto o conjunto de cuartos en donde una o más personas duermen y generalmente preparan sus alimentos en forma independiente. La vivienda pudo haber sido construída originalmente: a) con el fin específico de ser habitada; b) con cualquier otro fin y haber sido transformada o arreglada, total o parcialmente, para ser habitada. Debe tenerse en cuenta que en ocasiones existen viviendas en bodegas, fábricas, comercios, escuelas, azoteas de casas o edificios, etc. Cualquier tipo de construcción o instalación deberá considerarse como una vivienda para los fines del censo, siempre que se encuentre habitada.¹⁶

Vemos, pues, que las características generales para definir una vivienda, Vemos, pues, que las características generales para definir una vivienda, son:

- a) Uso del suelo por una unidad física, caracterizada por la construcción o instalación permanente realizada por el hombre en una superficie de terreno.
- b) Habitabilidad, lo cual implica:
 - i. seguridad física de los habitantes frente a inclemencias climáticas, ataques de otras personas o animales y derrumbes;
 - ii. comodidad en los desplazamientos de las personas que habitan en la vivienda;

iii. condiciones que garanticen la salubridad de los moradores.

c) Funcionalidad, la cual trae aparejada la definición de áreas específicas para dormir, cocinar, comer, convivir, circular y cumplir con las necesidades fisiológicas. No todas las viviendas cubren la totalidad de las funciones mencionadas y existen otras que agregan más (inclusión de salas de televisión o recreo, vestidores, patios, lavadero, balcones, azoteas, bibliotecas, etc.).

Los requerimientos que habitualmente se consideran mínimos para construir una vivienda son:*

- a) Piso y techo impermeables.
- b) Paredes firmes.
- c) Puertas y ventanas que cierren bien.
- d) i. Un cuarto o estructura exclusivo para cocinar.
ii. Un cuarto o estructura exclusivo para animales.
- e) Acceso a un volumen suficiente de agua para asegurar la limpieza del inmueble y de sus moradores y proveer lo necesario para cocinar los alimentos.
- f) Letrina, fosa séptica o baño.

La funcionalidad, de algún modo, resulta del desarrollo práctico del punto anterior, referido a la habitabilidad. En efecto, al construir una vivienda, en los términos de los requerimientos mencionados, puede plantear

* Versión modificada sobre la base de los requerimientos mínimos de la vivienda rural propuesta por el Instituto Nacional Indigenista.

se la hipótesis de que las condiciones de funcionalidad se verán implícitamente satisfechas, por lo menos en un nivel mínimo, en la medida en que se satisfagan las condiciones de habitabilidad.

La habitabilidad es la condición mínima necesaria. La funcionalidad abre una vasta gama de posibilidades arquitectónicas que permite elevar y optimizar las condiciones de habitabilidad.

Pueden definirse, así, tres niveles de satisfacción: la ausencia de la primera característica mencionada (existencia de una unidad física) representa el nivel más bajo posible, el de la intemperie. Cuando se satisface la primera característica pero no las tres condiciones de habitabilidad, se tiene un nivel deficiente de satisfacción que corresponde a la precariedad. Al satisfacerse las tres condiciones mencionadas (suponiendo implícitamente la satisfacción de las condiciones de funcionalidad en un grado mínimo) nos encontramos en el nivel mínimo deseado y puede hablarse de la existencia de un espacio interior habitable.

El espacio interior habitable sólo implica algunas de las funciones, que se consideran mínimas, y se reflejan en la existencia de áreas específicas para dormir y convivir. A éstas deben agregarse otras áreas funcionales para cubrir las necesidades de higiene personal, cocinar y circular. Estas últimas áreas no se consideran al hacer el recuento de las áreas propiamente "habitables" denominadas cuartos, habitaciones o ambientes. Es por ello que el número de cuartos en una vivienda no incluye baños, cocina, patios, pasillos, etc. El número de cuartos, según el IX Censo General de Población,

... se refiere al total de habitaciones que forman la vivienda, sin contar los baños ni las cocinas que no sean usadas también como dormitorios; tampoco se incluyen los pasillos y corredores.¹⁷

La seguridad física de los moradores de la vivienda depende de muchos aspectos cualitativos que dificultan, por su gran variedad y elevada subjetividad, casi cualquier intento de establecer un indicador cuantitativo para medirlo. Sin embargo, hay uno que es fundamental y que no ofrece mayores dificultades técnicas. Conociendo los materiales predominantes en la construcción de la vivienda -dato que ya se registra en el Censo- y la antigüedad de la misma, es posible determinar un coeficiente de deterioro promedio en base a los conocimientos ampliamente difundidos sobre resistencia de materiales. Es sabido que los cálculos de gastos en construcciones deben incluir no sólo desembolsos en nuevas viviendas, sino también una estimación de la rehabilitación necesaria de las mismas. Este procedimiento es particularmente necesario cuando se trata de ciertas -construcciones de interés social, como en el caso de los edificios destinados a escuelas, hospitales, etc., pero debiera también aplicarse a las viviendas familiares, si es que se quiere conocer, aunque aproximadamente, el nivel de satisfacción de la población en esta materia.

Los gastos empleados en una construcción erigida hace siglos han sido amortizados desde hace mucho tiempo; sin embargo, sigue tolerándose que quien la explota pueda considerarla aún, en forma de vivienda, como una mercancía negociable. Aunque su valor de habitabilidad sea nulo, sigue proporcionando, impunemente y a expensas de la especie, una renta importante. Un carnicero que vendiera carne corrompida sería condenado, pero el código permite imponer alojamientos corrompidos a las poblaciones pobres.¹⁸

La comodidad física en el desplazamiento puede medirse de diversas formas. Se ha intentado establecer un coeficiente ideal de un mínimo de metros cuadrados de superficie cubierta propia (no compartida) por persona, pero ello ofrece dificultades importantes en la medición práctica de tales superficies. Es por ello que debe intentarse otro camino. El hacinamiento es la condición que se desea evitar o, de lo contrario, reducir al mínimo. Mejor que en un cierto número de ocupantes por metro cuadrado (expresión tomada de los indicadores de densidad poblacional que se miden en habitantes por kilómetro cuadrado), el hacinamiento puede expresarse en ocupantes por cuarto, sin contabilizar cocinas, baños, patios, pasillos, etc. El cuarto es una unidad que posee dos cualidades importantes: es más representativo de las condiciones de habitabilidad de una vivienda que una cantidad de metros cuadrados y, además, aunque sus dimensiones pueden reducirse o ampliarse considerablemente, la función principal que cumple no depende de su tamaño sino de su condición de espacio interior a la vivienda que permite desarrollar actividades específicas fundamentales.

La proyección que tiene, en materia de política de viviendas, es también importante. El uso de una proporción entre superficie y habitantes es una medida absoluta que no dice nada sobre la distribución funcional de dicha superficie. Así, una enorme sala indicaría más bienestar que dos o tres habitaciones medianas destinadas a sala, comedor y recámaras. Establecer requisitos mínimos de superficie por ocupante puede limitar y estandarizar más la tipología de las viviendas que reglamentar una proporción mínima de habitantes por cuarto, ya que esta unidad -el cuarto- permite

mayor más flexibilidad en el diseño arquitectónico, a partir de ciertas dimensiones mínimas.

Las condiciones que garantizan la salubridad de los moradores se refieren a ciertos requisitos de construcción y distribución del espacio habitable, en cuanto a la calidad de pisos, muros y techos, ventilación, iluminación, aislamiento relativo de los cuartos destinados a cocinar y guardar animales y a una provisión eficiente de ciertos servicios, principalmente agua potable y drenaje.

Con base en los tres criterios de habitabilidad mencionados, es posible proponer una categorización de viviendas, considerando una combinación de índices de hacinamiento, construcción y servicios.*

* La idea de esta categorización pertenece a Lourdes Escobar Rojo e Ignacio Machorro García, aunque ha sido ligeramente modificada.

Cuadro 2

Tipología de viviendas según mínimos de hacinamiento, construcción y servicios.

Ti p o	Hacina- miento	Construcción	Servicios
A	Viviendas con 3 ó menos ocupantes por dormitorio	Viviendas con piso de cemento y otros recubrimientos	Con agua entubada dentro de la vivienda
B			Con agua entubada fuera de la vivienda
C			Sin agua entubada
D		Viviendas con piso de tierra	Con agua entubada dentro de la vivienda
E			Con agua entubada fuera de la vivienda
F			Sin agua entubada
G	Viviendas con 4 ó más ocupantes por dormitorio	Viviendas con piso de cemento y otros recubrimientos	Con agua entubada dentro de la vivienda
H			Con agua entubada fuera de la vivienda
I			Sin agua entubada
J		Viviendas con piso de tierra	Con agua entubada dentro de la vivienda
K			Con agua entubada fuera de la vivienda
L			Sin agua entubada

De este cuadro se desprenden doce tipos de vivienda que constituyen una es-
tratificación viable para conocer el bienestar de la población en este
rubro. Resulta obvio que es posible modificar los niveles propuestos para
cada variable, así como agregar otras. El índice de hacinamiento es arbi-
trario: puede ser reemplazado por otra cifra menor o mayor y ésta, a su vez,

puede expresarse como promedio no entero (p.ej.: 2.7 habitantes por cuarto); el índice de construcción se basa en el material predominante en el piso, pudiendo establecerse más de dos posibilidades (p. ej.: tierra, madera, cemento y otros) e incluir ponderaciones por antigüedad de la construcción, materiales predominantes en paredes y techos, espacios de ventilación, etc.; por último, además del agua potable, es posible considerar la disponibilidad de electricidad y de sistemas de eliminación de aguas negras (drenaje, fosa séptica, letrina o similares). Una combinación exhaustiva de estas posibilidades, aún enriqueciendo la estratificación, extendería a tal grado la lista que se perderían, sin embargo, los horizontes mínimos de habitabilidad que se desea establecer.

No es necesario detallar cómo la expansión del capitalismo ha significado concentraciones urbanas cada vez mayores, particularmente en los países subdesarrollados con cierta infraestructura industrial. Ello ha sido posible gracias a la movilización forzada de la fuerza de trabajo y a la posibilidad de disminuir sus condiciones de vida sin que ello afecte la productividad promedio. Lejos de disponer de los beneficios de la aglomeración, ésta ha perjudicado la relación hombre-habitat del campesino, ha disminuido la calidad de su vivienda, lo ha incorporado al sistema de viviendas de alquiler y, en general, al disminuir todas estas condiciones, ha disminuido simultáneamente el valor de la reproducción de su fuerza de trabajo.

Una por una, las condiciones generales que definen la vivienda, han sido deterioradas por la sociedad de clases: a partir del uso del suelo se han

generado rentas diferenciales entre los núcleos populares y los residenciales; la inseguridad personal ha aumentado debido a la aglomeración y a los recorridos cada vez más largos del transporte desde y hacia el trabajo; el hacinamiento no entra en los cálculos de costo-beneficio de la construcción pública, menos aún de la privada; la congestión urbana ha hecho escasa y contaminada el agua disponible.

En 1972, John Turner expone un "modelo de necesidades vitales" para definir las necesidades sociales de la vivienda en términos de un "habitat humanizante".¹⁹ Junto con características de calidad, localización y tenencia, la vivienda o "medio habitacional" debe proporcionar la posibilidad de satisfacer necesidades de identidad, seguridad y estímulos u oportunidades de progreso social. Como puede apreciarse, las ideas de Turner se refieren básicamente al vínculo que la vivienda establece entre el núcleo familiar y el entorno social, destacando la función de ser portadora de status. Al no analizar la vivienda como medio de reproducción de la familia, es decir, de la fuerza de trabajo, las condiciones de "esencialidad" se desplazan del espacio interior al exterior.

La mercantilización de la vivienda y de sus servicios representa para la reproducción de la fuerza de trabajo lo que la separación de sus medios de producción fue para el productor directo. Al convertirse en asalariado, el campesino o artesano pierde la potestad de transformar y usar su fuerza de trabajo en su propio beneficio, obligándose a venderla al propietario de medios de producción a cambio de un salario que representa un valor de

uso potencial inferior al entregado al capitalista. De análogo modo, al perder la propiedad de sus medios de reproducción -en este caso la vivienda- condiciona su existencia a una degradación constante y a una transferencia de rentas hacia los sectores propietarios. El habitat, más que la vivienda, representa para la reproducción de la especie humana lo que los instrumentos de trabajo significan para su producción. Con lo cual aparecen nuevas contradicciones características de la vida urbana: el obrero industrial no sólo produce plusvalor que es apropiado por el capitalista, sino también produce renta, que es apropiada por el propietario de su vivienda. La producción depende del plusvalor, la reproducción de la renta. En la primera situación, la relación es temporal; en la segunda, espacial. De ahí que, por otro camino, Alain Lipietz llega a la conclusión de que "no existe ley del valor en el espacio":

Como puede verse, la "intervención pública" no consiste únicamente en "socializar las pérdidas y privatizar las ganancias". Intenta paliar la incapacidad de la iniciativa privada de sus citar el desarrollo del espacio social. Esa incapacidad en sí misma no puede explicarse simplemente por la "sed de ganancias". Se trata, a nivel más profundo, de la inexistencia de una "ley de valor en el espacio", de la ausencia de un mecanismo de regulación económica que permita resolver la contradicción "social-privado" en su dimensión espacial.²⁰

Algunas precisiones se imponen. En primer lugar, no se trata de equiparar el inquilino al asalariado.

Se trata de una sencilla venta de mercancía y no de una transacción entre un proletario y un burgués, entre un obrero y un capitalista. [..] Cualquiera que sea el importe de la estafa sufrida por el inquilino, no puede tratarse sino de la

transferencia de un valor que ya existe, previamente producido: la suma total del valor poseído conjuntamente por el arrendatario y el arrendador sigue siendo la misma. El obrero, tanto si su fuerza de trabajo le es pagada por el capitalista a un precio superior, como a un precio inferior o igual a su valor, resultará estafado en una parte del producto de su trabajo. El arrendatario sólo resultará estafado cuando se vea obligado a pagar su vivienda por encima de su valor. Por lo tanto, se falsean totalmente las relaciones entre arrendatario y arrendador cuando se intenta identificarlas con las que existen entre el obrero y el capitalista.²¹

La estafa es distinta según se trate de vender fuerza de trabajo o comprar el derecho a reproducirla. En el primer caso se trata de una relación de explotación; en el otro, de transferencia de renta comercial, igual que en la venta de cualquier mercancía.

En segundo lugar ¿de dónde surge esta renta, una vez amortizada la vivienda?

Los alquileres deberán servir igualmente para cubrir los intereses del alza de valor del terreno sobre el cual se levanta la casa; [...] una parte de los alquileres consiste, pues, en renta del suelo.²²

La renta del suelo no sólo subsiste en la ciudad capitalista sino que se desarrolla como importante complemento a la explotación directa del asalariado. La desposesión del productor directo de sus medios de producción se completa con la desposesión de sus medios de reproducción. La renta agraria se transforma en renta urbana y el pago en especie se convierte en alquiler.

En tercer término, tanto en este caso como en el de la relación salarial,

no se trata de regresar la propiedad privada a las familias y reconvertirlas en artesanas o campesinas. No se trata de regresar la propiedad de unas manos a otras sino de abolir la explotación que tal propiedad engendra. El remedio a la propiedad privada de los medios de producción no consiste en devolver las herramientas -hoy máquinas computarizadas- a los obreros, sino en socializar su propiedad. Del mismo modo, no se trata de regresar o facilitar la propiedad de la vivienda a los inquilinos, sino de abolir la existencia misma de la propiedad privada de los medios de reproducción de la fuerza de trabajo.

La llamada escasez de vivienda, a la que se asigna hoy un papel tan grande en la prensa, no consiste en que la clase obrera en general viva en malas viviendas, superpobladas e insalubres. Esta escasez de vivienda no es peculiar del momento presente; ni siquiera es una de las miserias propias del proletariado moderno a diferencia de todas las clases oprimidas del pasado; por el contrario, ha afectado de una manera casi igual a todas las clases oprimidas de todos los tiempos. Para acabar con esta escasez de vivienda no hay más que un medio: abolir la explotación y la opresión de las clases laboriosas por la clase dominante.²³

La bibliografía consultada no hace referencia, en general, a la vivienda, sino a "la ciudad", "lo urbano", "el espacio" y otras categorías análogas. Trabajos importantes, sin duda, que abren perspectivas al análisis económico, social y político y que, sin embargo, al ignorar el papel específico de la vivienda como ámbito de reproducción de la fuerza de trabajo, se obligan a largos rodeos teóricos y metodológicos para descubrir el papel de la renta del suelo urbano, de los medios de consumo colectivo, de la regulación estatal del espacio y, en general, de las contradicciones urbanas

del capitalismo.*

No se equivocan los autores contemporáneos consultados cuando centran sus investigaciones en el funcionamiento de la renta del suelo como eje dinámico de la urbanización capitalista. Lo que, a nuestro juicio, falta a estos análisis, es vincular la mercantilización de la vivienda con el fenómeno de desposesión del productor directo del principal medio de reproducción de su fuerza de trabajo. En esta perspectiva creemos que se abren importantes cauces de investigación para comprender mejor la dinámica global del desarrollo capitalista.

3.3. Educación

El proceso de la educación permite apreciar las características de valoración de la fuerza de trabajo con más claridad que a través del análisis de los otros procesos básicos, ya que es el más socializado de los cuatro aspectos y sobre el cual el Estado (en su definición gramsciana de sociedad política más sociedad civil) ha demostrado mayor ingerencia desde la Revolución Francesa. El análisis de la valoración de la fuerza de trabajo a través del proceso educativo permite abarcar, en consecuencia, aspectos análogos de valoración a través de la satisfacción de las otras necesidades básicas, del mismo modo que el estudio de la anatomía del hombre puede dar

* Lo limitado de este trabajo nos impide extendernos en el análisis de la dinámica de la renta urbana del suelo, para lo cual remitimos a los trabajos de Lipietz, Castells, Topalov, Singer y Lefebvre que se mencionan en la bibliografía.

nos la clave de la anatomía del mono.²⁴

Existe una notoria correspondencia entre funciones de la educación y funciones del Estado. Los autores consultados coinciden, en general, en señalar como funciones del proceso educativo la capacitación y la socialización de los educandos. Por otra parte, de acuerdo con James O'Connor, es posible sintetizar en dos las funciones del Estado capitalista: acumulación y legitimación.²⁵ Parece evidente que, aceptando estas caracterizaciones, la capacitación o calificación de los educandos está destinada a reforzar el proceso de acumulación capitalista por la vía del incremento de la productividad, en tanto que los esfuerzos de socialización se orientan a legitimar políticamente el sistema. De allí que las escuelas puedan ser concebidas como sistema reproductor de la fuerza de trabajo en términos de aparatos ideológicos de Estado,²⁶ para lo cual deben gozar de cierta autonomía relativa: las universidades representan un ejemplo claro de esta concepción, pero también el borramiento de la percepción de las clases sociales en las relaciones escolares constituye una consecuencia de la ubicación homogénea de la escuela como aparato de Estado. En otras palabras, la concepción de la clase dominante define un Estado por encima de las clases sociales preocupado por el interés general; en consecuencia, las escuelas también gozan de esta caracterización a su interior, transmitiendo un conocimiento y una ideología "universales" y con cierta autonomía relativa para su análisis "científico".

En el capitalismo, la separación entre escuela y producción no es casual.

La práctica proletaria y la práctica burguesa generan conciencias y teorizaciones diferentes sobre la realidad. Mediante la escuela, no sólo se transmite unilateralmente la ideología dominante, sino que se impide toda elevación a la teoría de la práctica social proletaria. Ello crea en la conciencia del burgués un mundo homogéneo y eterno, en que coinciden realidad y abstracción, en tanto que el obrero o el campesino que han alcanzado alguna instrucción, mantienen y desarrollan una conciencia conflictiva, espontánea, entre el mundo de su realidad y el de lo aprendido.

Los efectos de la conciencia de clase proletaria se presentan bajo formas evidentemente distintas de aquéllas que adopta en la producción. Porque la escuela se encuentra separada de la producción, porque no se produce en la escuela: los alumnos no son sometidos a una explotación económica en la escuela. Son sometidos, en cambio, a una disciplina - con frecuencia muy represiva - y a la inculcación de la ideología dominante.

[...] Fundamentalmente, en la escuela o fuera de ella, las formas espontáneas de la conciencia de clase, si bien permiten al proletariado limitar los estragos, es decir, reaccionar contra las formas mayores de la explotación, la opresión y la dominación ideológicas, no permiten, sin embargo, por sí solas, suprimir la explotación, la opresión y la dominación ideológicas.²⁷

Los aspectos que se incluyen en la función de socialización (en sentido amplio) son de diverso tipo. Juan Carlos Agulla reconoce los siguientes:²⁸

a) Formación: el ser humano es el más indefenso al nacer; lo cual le crea una situación de dependencia y la necesidad de convivir con sus mayores para superar esta limitación; en esta convivencia se le transmite una cierta conformación supraindividual, coactiva, preexistente e irracional pero, al mismo tiempo, se estimula su participación en

el proceso, en correspondencia con su maduración física e intelectual.

b) Socialización (en sentido estricto): adaptación social a cada una de las estructuras sociales existentes.

c) Diferenciación social: constituye el aspecto complementario de la socialización en sentido estricto, ya que permite discriminar entre las estructuras en que se participa y que conforman la "persona sociológica".

d) Educación: construcción de un comportamiento tipo de acuerdo con roles ideales predeterminados, prolongando con cierta intencionalidad la etapa o aspecto de la formación, hacia la búsqueda de una "transformación" en su doble significado: ir más allá de la formación e intentar su modificación.

Estos componentes de la socialización (en sentido amplio) son comunes a todo el sistema educativo, formal e informal. La presencia de las clases sociales en la sociedad no se vislumbra al interior de los contenidos ideológicos que se transmiten, sino al exterior de los mismos, es decir, en la estructura del sistema escolar, que tiende a crear estratos de "poseedores de conocimientos", diferenciados más por el nivel de instrucción - medido en años de estudio - que por el ramo de la especialización. El verdadero salto cualitativo se verifica entre los poseedores de pocos años de instrucción y los que completaron los ciclos superiores. Las clases sociales no

se diferencian entre sí por el contenido del título sino por el hecho de tenerlo o no tenerlo. ¿Cuál es esa línea divisoria? ¿Cuántos años de estudio? En realidad, se trata de una franja de difícil definición y cuyos límites superior e inferior están históricamente determinados, lo cual enriquece el contenido del espectro social pero simultáneamente complica el análisis teórico.

Este salto cualitativo es el que vincula, precisamente, la capacitación con la socialización. Si se reconoce la existencia de dos niveles de capacitación en el sistema, una extensiva destinada a masificar el conocimiento existente según una determinada perspectiva y otra intensiva con acento en los aspectos metodológicos y teóricos, de hecho se está reconociendo la existencia de un salto cualitativo entre el primer nivel y el segundo: el primero representa la imagen de la capacitación para la producción, mientras que el segundo lo es de la capacitación para capacitar, no sólo formando educadores sino también investigadores.

El sistema de capacitación recibe una doble función: por un lado, debe garantizar la capacitación de las nuevas generaciones para la ciencia e investigación cuya tarea consiste en volver útil el progreso científico para el capital. Por el otro, debe asegurar que sean capacitadas fuerzas de trabajo en todos los niveles del sistema, que estén en condiciones de utilizar en la producción los resultados de la investigación y desarrollo a través de un aumento de la productividad.²⁹

La calificación, pues, como parte de un proceso social complejo, está ligada a un sistema de discriminación que es la base de la explotación.

La masa de los trabajadores no calificados costea la formación de las fuerzas de trabajo calificadas, cuya tarea consiste en contribuir a la explotación intensiva de las fuerzas de trabajo no calificadas mediante el control del proceso de trabajo, o a través del desarrollo de nuevos métodos y medios para la intensificación de la producción.³⁰

A su vez, este sistema permite diferenciar, en los estratos superiores, dos tipos de élites: por una parte, los que están más vinculados a la a cumulación a través del progreso científico y tecnológico; por otra, los que conforman la élite dirigente, difundiendo y adecuando la ideología predominante.

Hay en el llamado "sistema educativo" una ruptura a partir de la cual se inicia el tránsito de aquéllos que han de ser difusores y aún creadores de esa ideología y esa cultura do minante (los "poseedores" plenos de ese saber).³¹

Considerando, por otra parte, que el proceso socializador de la educación está social e históricamente condicionado, es posible establecer modelos o tipos educativos según el régimen político al que se adecúan. Germán W. Rama identifica, para América Latina, los siguientes:³²

- a) Tradicional: su función educativa principal es la conservación: socialización para el mantenimiento del orden constituido de acuerdo con los valores de la clase dominante.

- b) De modernización social: su función educativa principal es la movilización: integración de las masas y formación según valores de participación en un sistema educativo relativamente abierto a las de

mandas de ciertos grupos en proceso de incorporación.

c) De participación cultural: su función educativa principal es la cultura: suministro de un "código" que legitima un status y el ingreso a un sector con relaciones internas igualitarias.

d) Tecnocrático y/o de formación de recursos humanos: su función educativa principal es la economía: educación limitada a la preparación funcional y estratificada de recursos humanos, en algunos casos ideológicamente despolitizados.

e) De congelación política: su función educativa principal es la política: reimposición de la autoridad y los valores de la clase dominante con desmovilización popular; incluye compartimiento educacional según estratificación y reducción del diálogo intelectual.

Así como puede plantearse una cierta continuidad, a través de un salto cualitativo, entre calificación y socialización, resulta de inmediato consecuente que también las funciones estatales de acumulación y legitimación deben estar análogamente relacionadas. No nos extenderemos en este punto, pero ello nos permite encontrar el elemento común que constituye la categoría analítica que comprende calificación y socialización. Planteado como interrogación: ¿adónde conduce la calificación y la socialización de la fuerza de trabajo manual e intelectual en términos de la estructura de la

producción? Los autores consultados analizan el sistema educativo más que el fenómeno mismo de la educación, por lo cual sus observaciones nos conducen rápidamente al análisis de la superestructura política e ideológica. Pero calificación y socialización producen, ante todo, variaciones en el valor de la fuerza de trabajo, por el hecho de que ésta es también una mercancía en el régimen capitalista.

Desde este enfoque, no se invalidan los análisis anteriores, pero es posible situarse en la base estructural de la sociedad misma. La dicotomía entre escuela y producción queda así superada y es visible, entonces, cómo el proceso de valoración de la fuerza de trabajo es lo que, en definitiva, vincula ambos momentos, descubriendo al mismo tiempo cómo esta separación corresponde a una retroacción superestructural: precisamente la de la ideología dominante.

El caso general del proceso de valorización de las mercancías puede representarse, esquemáticamente, del siguiente modo:

$$v \longrightarrow c: c + v + p$$

Al transformar la materia representada por el capital constante (c), el capital variable (v: la fuerza de trabajo) no sólo le suma su propio valor sino que le agrega una cierta cantidad del valor excedente (p: plusvalor) no remunerado. Ello ocurre porque el capitalista no retribuye el total del trabajo vivo incorporado, sino sólo el costo de reproducción de la fuerza de trabajo.

En el caso del proceso de educación, la fuerza de trabajo del maestro valora otra fuerza de trabajo (real o potencial) en lugar de materia inerte. Ello puede representarse así:

$$v_1 \longrightarrow v_2 : v_2 + v_1 + p'$$

El valor original de la fuerza de trabajo del educando (v_2) se incrementa por efecto del proceso de aprendizaje ($v_1 + p'$). El valor original (v_2) asume el mismo rol que el capital constante: pasa íntegramente a formar parte de la nueva mercancía (fuerza de trabajo). Al maestro no se le retribuye según el valor incorporado ($v_1 + p'$) sino según el costo de reproducción de su propia fuerza de trabajo (v_1). En el caso de la enseñanza privada, el educando paga al maestro sólo el valor de la reproducción de éste (v_1). En la enseñanza pública es el Estado quien asume este costo, en cuyo caso el educando contribuye al pago del salario del maestro en forma indirecta, según la política de ingresos del erario. Por lo tanto, p' representa el valor social medio asignado a la información o conocimiento transmitido por el maestro al educando. Es, precisamente, la parte no retribuida de su trabajo.

No en vano la teoría económica reciente ha estado experimentando nuevas funciones de producción, incorporando la variable independiente información. En efecto, la disponibilidad o posesión de información o conocimiento incide en la toma de decisiones de inversión del mismo modo que la disponibilidad o posesión de un excedente, debido a que, en última instancia, son de la misma naturaleza: plusvalor socialmente generado y apropiado por

los propietarios de medios de producción.

Sin embargo, una precisión se impone. Como señalamos en los capítulos precedentes, en el caso de la mercancía fuerza de trabajo es necesario considerar su condición de medio de producción alienado, es decir, una mercancía cuya posesión pertenece al trabajador asalariado pero cuya propiedad pertenece al propietario de medios de producción: el burgués. Por lo tanto, el beneficio (p') que recibe el educando en el proceso descrito, es un valor excedente sobre el que ejerce el hecho de la posesión más no el derecho de propiedad. Por ello, lo representamos con p' , indicando así su peculiaridad respecto al plusvalor incorporado en las mercancías corrientes u objetivas. Por la misma razón, como ya se apuntó, distinguimos entre valorización -proceso en que propiedad y posesión final se identifican- y valoración -proceso en que propiedad y posesión final no coinciden-.

El maestro de escuela de nuestro ejemplo puede ser sustituido, a efectos del análisis, por el conjunto de factores culturales que, en forma análoga, permiten a un investigador científico o a un hábil artesano incrementar sus conocimientos. Ello no cambia la naturaleza del proceso ni del resultado. La información no es más que parte del resultado del proceso de producción: precisamente, constituye el conjunto de elementos que permite reconstruir y, en su caso, modificar, las condiciones y resultados del proceso original. Cada posible ordenamiento de esta información para reproducir y cambiar el sistema de producción constituye una teoría.

Es importante recordar que tanto v_1 como v_2 -regresando a nuestro ejemplo-

constituyen medias sociales. El valor resultante de su interacción constituye el nuevo valor de la fuerza de trabajo sometida a un proceso educativo: es el nuevo promedio social resultante. Así, entra en el cálculo del valor medio de la fuerza total de trabajo la ponderación que representa la parte proporcional de los educandos respecto a ésta. Los educandos, si aún no pertenecen a la fuerza de trabajo, incrementarán el valor social medio de ésta sólo en la proporción en que probable o efectivamente se incorporen a ella. El proceso de educación incrementa el valor original de los educandos, pues, de acuerdo con la siguiente expresión:

$$V = (v_2 + v_1 + p').E(f)$$

... donde:

v_2 : valor social medio de la fuerza de trabajo del educando

v_1 : valor social medio de la fuerza de trabajo del maestro

p' : valor social medio asignado al conocimiento o información que se transmite

$E(f)$: esperanza o probabilidad de que el educando pertenezca a la fuerza de trabajo actual o futura

Inmediatamente se ve cómo el desempleo tiende a desvalorizar la fuerza de trabajo, aunque ésta sea altamente calificada, pues, en este caso,

$E(f) \longrightarrow 0$ (la esperanza de pertenecer a la fuerza de trabajo disminuye, es decir, tiende a cero)

Surgen algunos puntos que es necesario aclarar. ¿Cómo puede la fuerza de trabajo del educando tener un valor si aún no pertenece al contingente laboral? Si el educando aún no pertenece a la fuerza de trabajo, incide de todos modos en la determinación del valor de la reproducción de ésta, por cuanto:

La suma de los medios de subsistencia necesarios para la producción de la fuerza de trabajo, pues, incluye los medios de subsistencia de los sustitutos, esto es, de los hijos de los obreros...³³

Por lo tanto, el valor de esta fuerza de trabajo potencial o sustituta depende de la proporción en que participa en la formación del valor social medio del conjunto de toda la fuerza de trabajo.

¿No deberían ser iguales los valores de fuerza de trabajo del educando y el maestro? ¿No se trata, acaso, de la misma media social? No. La calificación del maestro respecto al educando establece la distinción:

La remuneración del trabajo simple es necesariamente menor en términos del valor, que la del trabajo complejo, precisamente por el hecho de que tiene cristalizado en su mercancía (subjetiva) una menor cantidad de trabajo en el trabajo. [..] La fuerza humana de trabajo compleja es aquella en la que se invierte más trabajo en el trabajo que en la media simple y vale, por consiguiente, más en el mercado de la mano de obra.³⁴

* Sobre la expresión "trabajar el trabajo", el propio autor advierte: "Tomando en cuenta la diferencia que hace Marx entre trabajo y fuerza de trabajo, en sentido estricto nuestro concepto de trabajar el trabajo debería formularse como trabajar la fuerza de trabajo".

Por último, señalemos que no siempre es necesaria la presencia del maestro. La experiencia, la práctica, el autoaprendizaje, la reflexión, caracterizan el proceso de superación conciente individual y autónomo, que moldea la personalidad tanto como un proceso escolar. En ese sentido, el educando es su propio maestro y, en cuanto al proceso de valoración, toma la forma siguiente:

$$v \longrightarrow v: v + p'$$

... en donde:

v: valor social medio de la fuerza de trabajo del autodidacta.

p': valor social medio asignado a la información o conocimiento autoadquirido.

Aquí también es necesario precisar esta expresión. En primer lugar, la persona del maestro es reemplazada por la persona del propio educando, pero el valor que no retribuye no puede ser el de sí mismo sino el del valor que se asigna socialmente a un tipo particular de mercancía: se trata del conocimiento o información plasmados en un medio de circulación (libro, radio, TV, etc.) o en un hecho práctico analizado (el fuego quema, los cuerpos caen, los ricos mandan, etc.). En el primer caso, el valor que tiene no es el del objeto mercantil aparente (una edición de lujo de un libro tiene más trabajo incorporado que una copia fotostática del mismo) sino el que socialmente se asigna a su contenido. Esto es lógico: el autodidacta no

puede transferir de sí mismo a sí mismo un conocimiento que antes no poseía. Las deducciones racionales o las hipótesis científicas no constituyen conocimiento hasta su comprobación fáctica, por lo que este caso no altera el planteamiento.

En forma análoga al caso anterior, es posible formular una expresión que resume este proceso:

$$V = (v + p') \cdot E(f)$$

Una conclusión importante que se desprende de este análisis se refiere a la relación entre valor y valor de uso. En efecto, si consideramos que cuando nace, el niño sólo posee un mínimo de reflejos e instintos, puede afirmarse que todo el valor de su fuerza de trabajo futura es adquirida por medio del consumo socializado de satisfactores entre los cuales la educación, junto con la alimentación, la vivienda y la salud, constituyen el conjunto fundamental de las necesidades humanas.

El proceso por el cual se asimila esta educación, así como otras necesidades de su desarrollo posterior, representa la transformación de valor en valor de uso: es un salto cualitativo. El educando, al calificarse, se valor y al valorarse, se califica.

Al trabajar el trabajo se está autocapacitando el individuo trabajador de tal modo que introduce más trabajo abstracto en el trabajo concreto con el que potencia o multiplica su fuerza humana de trabajo.³⁵

La calificación mediante el proceso de incorporación de valor nos permite afirmar que los valores de uso son, en su origen, valor acumulado y transformado en representaciones concretas del trabajo. El valor de uso de las mercancías es el valor de uso que les transmite el trabajo concreto, resultado a su vez de un proceso de calificación, es decir, de valoración. El trabajo concreto no es más que la forma de manifestación de un aspecto general: el trabajo abstracto. En última instancia, todo trabajo concreto puede reducirse a trabajo abstracto.

3.4. Salud

El trabajo es la actividad que relaciona al hombre con el medio natural y el entorno social al que pertenece. La enorme capacidad técnica del ser humano, que lo distingue tan característicamente del resto de los animales superiores, le ha permitido crear un arsenal de instrumentos que, utilizados en principio para dominar las fuerzas naturales, han terminado por incorporarse a la "naturaleza" inmediata misma. Para trasladarse, el hombre inventa el automóvil: hoy, en las grandes concentraciones urbanas, resulta imposible movilizarse para cumplir con la rutina social, sin el concurso de un automóvil, sea éste particular o de transporte colectivo (lo que incluye, en sentido extenso, trenes de superficie y subterráneos, barcos, aviones y, en general, todo el transporte de pasajeros). Para utilizar la capacidad prensil y la fuerza de sus manos, ha desarrollado todo tipo de herramientas manuales y luego máquinas que hoy llegan a una complejidad y automatismo tan superlativos que la tarea humana ha dejado de ser el uso de su fuerza física. Para apoyar el trabajo intelectual, las moder

nas computadoras resultan ya insustituibles en muchos terrenos y comienzan a ser visibles las ventajas de la cibernética. De este modo, la relación hombre-naturaleza original se ha convertido en una relación hombre-instrumentos-naturaleza.

La satisfacción de sus necesidades básicas constituye la actividad vital que permite al hombre no sólo supervivir, sino vincularse íntimamente al entorno natural al que pertenece. Pero la instrumentalización de su existencia ha llevado a que esta satisfacción sólo se pueda verificar por medios indirectos. De este modo, la relación vital original que determinaba la pertenencia del hombre a ciclos naturales se convierte en la relación del hombre con los instrumentos que él mismo ha creado y cuyos ciclos de existencia están mucho más determinados por los factores sociales y culturales que por los aspectos físico-naturales.

El "estado de equilibrio" entre el hombre y la naturaleza, concepto original de la salud, se ha ido reemplazando, en virtud de lo expuesto en los considerados precedentes, en un proceso de equilibrio dinámico e interactivo entre el hombre y su habitat. La naturaleza infinita y bucólica es paulatinamente sustituida por un entorno creado en forma artificial y la pertenencia a ciclos biológicos naturales se va condicionando por las características de inserción del ser humano en su habitat a través de su trabajo.

En estas condiciones, ya no es posible definir la salud como un punto de equilibrio homeostático entre oferta natural y demanda humana, sino como la

resultante de un proceso social de interacción del trabajo humano con la naturaleza y con la sociedad. Esta postura implica reconocer que son las condiciones de trabajo, tanto en sus aspectos técnicos como sociales, los determinantes esenciales de la salud.

No existe para el hombre un estado natural: su salud y las reglas de vida que la favorecen son hechos culturales. Lejos de ser un elemento natural, la salud es para él una tarea.³⁶

La salud no existe: se genera. Esto es lo que autores contemporáneos coinciden cuando observan que la salud, en términos sociales, no depende tanto de los progresos de la medicina sino sustancialmente de las condiciones de vida y trabajo de la población.

Las enfermedades, en último término, aparecen y desaparecen en función de factores relacionados con el medio, la alimentación, el habitat, el modo de vida y la higiene. Así, la desaparición del cólera y del tifus, la casi desaparición de la tuberculosis, de la malaria, de la peste, son debidas no al progreso de la terapia sino al tratamiento del agua potable, a la generalización del alcantarillado, a las mejores condiciones de trabajo, de vivienda y de alimentación, a la desecación de las tierras pantanosas, al empleo del jabón, de las tijeras y del algodón esterilizado por parte de las comadronas. [..] No es la medicina la que asegura la salud sino la "higiene" (hygieia) en su sentido original: conjunto de reglas y condiciones de vida.³⁷

Las condiciones de vida están fundamentalmente determinadas por el modo de producción, de manera que las enfermedades no corresponden sólo al ámbito de lo biológico. La enfermedad es una resultante de condiciones existentes tanto en el medio físico como en el social al que pertenece el individuo, mediatizada por su capacidad de respuesta personal.

El microbio de la tuberculosis ha acompañado al hombre seguramente desde siempre, a lo largo de su evolución. A pesar de ello, sólo en el siglo XIX la tuberculosis se convirtió en la enfermedad más difundida, la enfermedad social por excelencia, porque la industria naciente arrancó a los trabajadores de los campos, los obligó a un trabajo todavía más aplastante, los hizo vivir en habitaciones atestadas de gente, oscuras, malolientes. Empujó a los niños a que trabajaran aún de noche, quitándoles las condiciones necesarias a su desarrollo, los tornó desnutridos. De tal modo, la tuberculosis estalló como fenómeno de masas y sólo empezó a retroceder al finalizar el siglo pasado, cuando se verificaron dos fenómenos contemporáneos entre sí: uno fue el descubrimiento del agente etiológico (y por lo tanto su modo de expansión); otro lo constituyó el movimiento de los trabajadores tendiente a la fijación de la jornada de trabajo de ocho horas, a la abolición del trabajo de los niños, al logro de salarios más elevados y de un nivel nutricional más abundante, a la conquista de viviendas más dignas, y así sucesivamente.³⁸

Al leer este brillante párrafo de Giovanni Berlinguer, inmediatamente nos asaltan numerosas asociaciones. De entre todas, escogemos una: no cabe duda que en la ideología oficial (aunque no necesariamente en las estadísticas oficiales), la enfermedad social por excelencia del siglo XX es el cáncer, en sus diversas manifestaciones. El contraataque de la terapia contemporánea, que dispone de laboratorios sofisticados, cerebros electrónicos, muñecos de simulación y, en muchos casos, de ingentes presupuestos, ha sido hasta ahora, en general, infructuoso. En el caso del cáncer, ni siquiera está plenamente identificado el agente etiológico. Al parecer, se trata de un gran fracaso histórico para el pensamiento oficial de la medicina terapéutica. No dudamos que se encontrará la respuesta y, consiguientemente, los antídotos. Pero con seguridad, la teoría médica sufrirá uno de los cambios más drásticos y significativos en su historia. La determinación causal única sobre la base de una etiología específica, que ya está

ampliamente puesta en duda, será completamente revisada y superada por una teoría más compleja que combine factores médicos y sociales.

Al determinar las condiciones sociales de vida y reproducción humanas, las características de cada modo de producción y su manifestación en formaciones sociales concretas, también determinan su negación dialéctica: las condiciones en que la vida humana no es aceptable, es decir, la enfermedad. El proceso de salud-enfermedad es, pues, un proceso dialéctico e históricamente circunscrito.

Las diferencias que se observan entre las distintas clases sociales en cuanto a su manera de enfermar y morir tiene, en última instancia, poco que ver con los servicios médicos y mucha relación con la organización de la sociedad y con el papel que cada clase desempeña en ella.³⁹

En términos de la relación hombre-naturaleza, el planteamiento es análogo:

La estructura económica y las relaciones sociales de producción y de cambio de una sociedad y no los fenómenos biológicos en sí mismos, determinan el carácter de la relación del hombre con la naturaleza, y consecuentemente, el tipo de patología que padece.⁴⁰

La enfermedad, sea psíquica o somática (manteniendo la división convencional), no es sino una desviación respecto a la salud socialmente generada. El tratamiento consiste siempre en recuperar, hasta donde sea posible, la estabilidad del organismo respecto a un entorno del cual ha sido desviado, considerado éste como standard o normal.

Para estar efectivamente de parte del enfermo es necesario

dedicarse a remover aquellos factores sociales que atentan contra su salud.⁴¹

La enfermedad es una desviación. Cuanto mayor sea la desviación, más enfermo estará el individuo. Esto plantea la siguiente cuestión: un individuo puede estar enfermo respecto a la sociedad, pero siendo la sociedad en su conjunto la que determina la norma de lo que se considera "salud", no es posible dictaminar sobre la "salud social". Las sociedades tienen enfermos pero no existen "sociedades enfermas", a menos que se comparen unas contra otras, ya sea en el tiempo, ya sea en el espacio. Los individuos mueren; las sociedades se reproducen. Los individuos pueden suicidarse; las sociedades no. Y lo que es válido para el concepto sociedad, lo es también, en este caso, para el de clase social. Puesto de otra manera: un individuo con tuberculosis es un individuo enfermo; una sociedad donde todos son tuberculosos no consideraría a la tuberculosis como una enfermedad. O a la inversa: el cansancio siempre ha sido considerado natural, pero en virtud de que puede interferir con las funciones productivas, se lo enfoca como una enfermedad, como stress. Lo mismo sucede con el envejecimiento. No nos sorprendería que mañana también la niñez sea considerada como enfermedad, en la medida en que se trata de una interferencia con las posibilidades de incorporarse a la producción. Recordemos que ya existen técnicas para acelerar el crecimiento de los pollos...

Es necesario precisar que las desviaciones sólo son perceptibles sobre la base de un consenso social extendido, es decir, cuando la conciencia social de la clase dominante se ha afirmado lo suficiente como para ser real

mente la conciencia social dominante. En períodos de inestabilidad social -guerra, revolución- los valores dominantes son cuestionados y las conductas perceptibles pierden su sistema de referencia, con lo que aumentan las posibilidades de detectar conductas alienadas respecto a tiempos de relativa "paz social". Un homicidio en tiempos de paz se castiga hasta con la muerte; en tiempos de guerra puede merecer condecoraciones militares y un lugar en los libros de historia. Por otra parte, la falta de un sistema integrado de valores que actúe en forma dominante, al facilitar un espectro mayor de conductas psicosomáticas dentro del rango considerado como normal, abre la posibilidad de descargas tensionales (físicas y emocionales) que provocan la identificación (como fenómeno opuesto a la alienación) del individuo en un nivel superior de conciencia.

El período de opresión es doloroso, pero la lucha, al rehabilitar al hombre oprimido, desarrolla un proceso de reintegración extremadamente fecundo y decisivo. [7] La lucha de un pueblo por su liberación lo conduce, según las circunstancias, a rechazar o a hacer estallar las supuestas verdades instaladas en su conciencia por la administración civil colonial, la ocupación militar, la explotación económica. Y sólo la lucha puede exorcizar realmente esas mentiras sobre el hombre que inferiorizan y literalmente mutilan a los más conscientes de nosotros.⁴²

No pretendemos participar de la discusión sobre los límites y la conceptualización de lo que es normal y lo que es patológico,* que plantea no sólo dificultades de orden biológico sino también involucra planteamientos éticos y determinaciones históricas. Sólo es nuestra intención subrayar que enfermedad y alienación, desde este punto de vista, corresponden al mismo proceso: la enfermedad es una manifestación de alienación respecto

* Para ampliar este punto, véase CANQUILHET, C.: Lo normal y lo patológico, Siglo XXI, México, 1978.

al proceso que determina los niveles y los límites de salud. La conducta desviada (psíquica o somática) es más frecuente en un medio que favorece la alienación del individuo.

Actualmente, la guerra de liberación nacional que realiza el pueblo argelino desde hace siete años, por abarcar la totalidad del pueblo, se ha convertido en terreno favorable para la eclosión de trastornos mentales.⁴³

La inestabilidad social favorece la inestabilidad individual. Lo determinante no es tanto la diferencia entre guerra y paz, en términos abstractos, es decir, ahistóricos, sino la posibilidad de identificación individual con un proceso social concreto, aunque éste sea violento. Son mucho menores los efectos alienantes en un combatiente de una lucha de liberación -siempre que esté plenamente identificado con ella- que en el soldado profesional que se le enfrenta como enemigo. Los ejemplos que se pueden extraer de Vietnam, durante la guerra contra la ocupación norteamericana, son claros y abundantes. Por el contrario, el gran caudal de pacientes que aportó la guerrilla urbana en América del Sur a los consultorios psicoanalíticos hace reflexionar severamente sobre el grado de identificación entre los afectados y los motivos de la lucha.

En la medida que el sistema capitalista obliga a una competencia continua a efectos de supervivencia individual en una sociedad "naturalmente" agresiva, la probabilidad de stress, como consecuencia de una falta de ubicación en un proceso que escapa a la comprensión individual inmediata, es mucho mayor que en un régimen en donde el futuro inmediato de los indivi

duos está relativamente asegurado. Esto es válido no sólo con referencia a sociedades socialistas, sino también a sociedades patriarcales primitivas como Samoa* o sociedades capitalistas estables como Suiza.

Esta sensibilidad a la alienación es no sólo cuantitativa sino también cualitativa.

Donde la explotación es más primitiva se empobrecen las funciones humanas más simples (desnutrición, fatiga muscular, etc.); pero donde la explotación está más perfeccionada, resultan afectadas funciones más evolucionadas; no ya (o no sólo) las de la vida vegetativa, sino las de la vida de relación. [..] La afirmación de Marx, según la cual el ser social es el que determina la conciencia y no a la inversa, se entiende hoy en el sentido de que el ser social determina y manipula todas las restantes esferas o especificidades de la vida del hombre, desde la conciencia hasta el propio cuerpo viviente, en sus relaciones y en sus funciones específicas.⁴⁴

Al ser desposeído de la propiedad sobre sus medios de producción y reproducción, el asalariado del capitalismo pierde también la facultad de decidir las condiciones de uso de estos medios, es decir, la forma de organizar y administrar su propio trabajo, con lo cual pierde, asimismo, todo control sobre la relación esfuerzo- resultado.

Es sabido que el trabajo fabril y oficinesco, la vida urbana cotidiana, generan stress, es decir, condiciones de tensión física y mental que favorecen reacciones psicósomáticas anormales (cardiopatías, psicopatías, etc.).

* Véase MEAD, Margaret: Adolescencia, sexo y cultura en Samoa, Laia, Barcelona, 1979.

Entre los numerosos factores de stress nocivos al sistema cardiovascular, el tipo de organización del trabajo ejerce un papel importante no sólo por la entidad de los fenómenos biológicos que determina, sino esencialmente por la duración de la exposición al "riesgo coronario" que implica. [7..] A la luz de los resultados científicos se ha demostrado que ciertos ritmos, tiempos, controles impuestos en la forma de ejecutar algunos trabajos, poseen una carga patógena que si bien no es agresiva ni violenta, es capaz de preparar y acelerar la presencia de enfermedades altamente fatales como el infarto cardíaco y la angina de pecho.⁴⁵

Las características de la organización del trabajo -no sólo los aspectos técnicos sino fundamentalmente los vinculados con las relaciones sociales derivadas- que producen condiciones favorables al stress, pueden ser de distintos tipos. El stress no resulta sólo de la acción de uno de estos agentes patógenos, sino que es consecuencia de la combinación de varios de ellos, particularmente durante lapsos prolongados.

Limitando la observación a los empleos y trabajos en fábricas, se puede señalar que los estímulos productores de stress pueden tener corta o larga duración. Entre los primeros están comprendidos:

- sobrecarga de trabajo que debe ejecutarse en una fracción de tiempo limitada;
- confusión y distracción determinada por rumores, luces, flash, hacinamiento del ambiente de trabajo;
- temor de no hacer bien y en el tiempo debido el trabajo; temor de quedar expuestos a críticas, de incurrir en peligros físicos.

Entre los estímulos productores de stress de larga duración se pueden enumerar:

- inseguridad de mantener el propio trabajo;
- atención prolongada;

- sentido de aislamiento, como puede encontrarse en las cadenas de montaje;

-organización del tipo de trabajo; ritmos, controles, destajo, extraordinario, etc.

A todas estas condiciones se puede añadir la conciencia de que la retribución es inadecuada, lo que conduce al desinterés en el trabajo. El contraste entre el desinterés por el trabajo y la necesidad de hacerlo lleva a un estado de continua ansiedad y tensión, ambas en la base del stress.⁴⁶

Por otra parte, cabe señalar la respuesta de la ideología dominante al problema.

Los observadores ligados a los grupos económicos y sociales dominantes identifican las causas de los accidentes de trabajo con la imprudencia, la falta de atención, escasa disciplina, poca idoneidad física y psíquica de los trabajadores por temporadas.⁴⁷

El planteamiento es sencillo: si el obrero se accidenta o se enferma, suya es la culpa. Nada se puede atribuir a la cadena de montaje, al taylorismo, al eficientismo, al escaso sueldo, a la preocupación por la familia, a la insalubridad del ambiente, a la peligrosidad del trabajo, a la tensión permanente, al doble o triple empleo, a la necesidad de trabajar antes de capacitarse suficientemente, en una palabra, a la explotación. En términos generales, el enfermo es el culpable de la enfermedad y no el modo de producción. Las campañas publicitarias sobre prevención de accidentes de trabajo están, en los sistemas capitalistas, orientadas a este enfoque. Durante 1977 se desarrolló en México, por cuenta de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, una campaña de esta naturaleza, basada en imágenes de obreros mutilados, destinada no a la denuncia de las condiciones

oprobiosas de trabajo, sino a provocar el mea culpa de los damnificados.

En última instancia, el origen de las alienaciones en la vida actual nos remite a la contradicción determinante entre desarrollo de las fuerzas productivas y relaciones sociales de producción. En la medida en que las relaciones existentes no corresponden al tipo e intensidad de desarrollo de las fuerzas productivas, se generan tensiones sociales que repercuten en los individuos y que representan niveles de riesgo para su salud.

En nuestra cultura el hombre sufre la fragmentación y dispersión del objeto de su tarea, creándosele entonces una situación de privación y anomalía que le hace imposible mantener un vínculo con dicho objeto, con el que guarda una relación fragmentada, transitoria y alienada. ⁴⁸

La tendencia a una división exacerbada del trabajo, rasgo del capitalismo, produce en el individuo una fragmentación de su percepción de la vida cotidiana y aún fragmenta en términos reales su propia existencia. Para mantener un mínimo de cohesión respecto a un mundo real en continua fragmentación, el individuo "toma distancia" - en el sentido brechtiano -, se aliena. Paradojalmente, la alienación aparece así como una forma de mantener la propia integridad. Es un mecanismo de autodefensa, al precio de una cierta dosis de segregación. Pero encierra un círculo vicioso: para recuperarse como individuo, éste se enajena de la sociedad que, a su vez, lo determina como individuo, con lo cual pierde un sistema de valores contra los cuales identificarse, lo que conduce a una segregación cada vez mayor. Dicho de otra forma: el hombre social, al alienarse, deja de ser social, con lo cual también pierde su calidad de hombre.

Las respuestas frente a la presión alienante del sistema de trabajo se diferencian también según las clases sociales.

En las clases bajas se produce una⁷ utilización de defensas como la negación, disociación y desplazamiento, mientras que en los sectores medios se utilizan mecanismos más elaborados, como la racionalización.⁴⁹

La conducta animal (que también el hombre posee) incluye aprendizaje que se transforma en hábito y, con ello, se identifica con el entorno natural o habitat inmediato, por lo que no existe alienación. La conducta humana, además del proceso anterior, incluye la transformación del aprendizaje en conocimiento, con el fin de insertar la reproducción natural en el contexto de la reproducción humana. Este antropocentrismo, que invierte las jerarquías naturales, es el origen de los procesos de alienación y la racionalización es una respuesta particular - la de la clase dominante - frente a la disociación del binomio hombre-naturaleza. El raciocinio intelectual es el pegamento de las clases dominantes para volver a unir los pedazos de su propia vida fragmentada.

Debe quedar claro que con la afirmación anterior, no postulamos un romántico retorno a la naturaleza ni el abandono del poder intelectual frente al impulso de los instintos - tesis ésta última de corte netamente fascista -. Sólo subrayamos que a un modo de producción de la vida material corresponde un tipo de producción intelectual predominante. En el sistema capitalista, la racionalización es el medio para abarcar, comprender y - justificar la fragmentación de la vida cotidiana y la tendencia a una -

fragmentación cada vez mayor y más acelerada.

El gran impulso al pensamiento científico en el siglo XIX - tanto en las ciencias exactas y biológicas como en las sociales - respondió a la necesidad de racionalizar un maremagnum de acontecimientos sociales y políticos derivados de la gran explosión fragmentataria de la Revolución Industrial. La concordancia respecto a la solución teórica al problema de la conversión del calor en trabajo es notoriamente coincidente entre su expresión en teoría física y en economía política: la termodinámica y la teoría del valor-trabajo, en la formulación de Marx, son relativamente simultáneas en el tiempo y en el espacio y se basan en los mismos principios generales de racionalidad: conservación de la energía y tendencia histórica al desorden estructural (entropía).

Recapitulemos. El análisis del proceso de salud-enfermedad se orienta según el concepto de alienación, en la medida en que ésta implica:

- a) extrañamiento, distanciamiento, objetivación del individuo respecto al medio natural y social: su habitat, su cultura, su clase social:

En la alienación el sujeto se extraña o desapropia, se vacía de cualidades humanas, que dispersa y atribuye (proyección) a objetos (objetos en general: animados e inanimados); el objeto se enajena, se hace otro para el sujeto, deviene investido de cualidades y poderes particulares.⁵⁰

- b) inversión antropocentrista en la percepción de la relación hombre-naturaleza: la naturaleza pasa a pertenecer al hombre y no el hombre a la naturaleza;

c) fragmentación objetiva de la personalidad como consecuencia de la fragmentación, también objetiva, del mundo real.

Así, pues desde esta postura, es posible redefinir la teoría médica de la etiología específica de las enfermedades, con base en un concepto de etiología compleja que involucra los tres aspectos mencionados: el primero se refiere a la causalidad social, el segundo a la física y el tercero a la cultural.

A partir de aquí podemos establecer cierta correspondencia entre estos tres puntos con el papel de las otras tres necesidades básicas mencionadas anteriormente. En efecto, la educación es el proceso por el cual la sociedad mantiene su identidad histórica, integrando a los individuos en su seno y en su dinámica. De este modo, se opone al extrañamiento objetivo que implica el primer aspecto de la alienación. La alimentación, a su vez, integra al hombre en ciclos biológicos, como el del nitrógeno, por ejemplo, devolviéndole su papel de estación temporal de procesos naturales que lo exceden. Por último, la vivienda representa el sub-universo de lo social en que el núcleo familiar se expresa con relativa autonomía del mundo exterior, creando en su interior su propia atmósfera de convivencia, contrarrestando los efectos fragmentarios de la vida cotidiana. En efecto, la vivienda es el espacio habitado por el núcleo familiar (o por más de uno) y la familia, a su vez,

[...] queda como el único sector en el que interiormente se aflojan los controles sociales sobre la conducta y la psicología

gía individual, en la que se desahogan las tensiones acumuladas en una jornada de trabajo, cada vez más pesada.⁵¹

Los indicadores estadísticos disponibles - insuficientes, conceptualmente pobres y técnicamente poco confiables - permiten, no obstante lo limitado de sus alcances, efectuar ciertas observaciones. Giovanni Berlinguer⁵² establece que, con respecto a la variable sexo, la mortalidad masculina es mayor cuanto más integrados están los sujetos a la producción de tipo capitalista; en cuanto a su categoría profesional (o tipo de ocupación según la clasificación standard de las estadísticas mexicanas sobre empleo), la esperanza de vida es mayor cuanto menos capitalista sean las relaciones sociales de producción involucradas; en materia de habitat, constata que la mortalidad infantil es mayor en el campo pero la adulta lo es en la ciudad, debido al tipo mayoritariamente capitalista de las relaciones sociales en la vida urbana respecto a la rural; por fin, en lo referente a la edad de los individuos, los mayores incrementos en la mortalidad se encuentran en el grupo de 40 a 65 años, es decir, en la mitad superior de la población en edad laboral. Por nuestra parte, agreguemos que es ya un hecho claramente establecido, en un gran número de estadísticas, que en materia de estratos de ingresos, los niveles más altos gozan de esperanzas de vida mayores. En cuanto al enfoque regional de este problema, Mario Timio⁵³ ejemplifica con el caso de Italia, mostrando cómo la probabilidad de muerte a los 40 y a los 60 años es mayor en las regiones septentrionales, es decir, en las zonas industriales capitalistas, que en las meridionales.

En general, resumiendo este rápido análisis, puede establecerse que la mor-

talidad suele o tiende a ser mayor en donde están más concentradas las características específicas del modo capitalista de producción, no obstante que en esos mismos lugares es, por lo común, donde se cuenta con mayor densidad de servicios médicos por habitante. Sin embargo, antes de generalizar demasiado, es conveniente recordar que esto no ocurre del mismo modo en una escala internacional. Estados Unidos, Alemania Federal y los países capitalistas industrializados gozan, en general, de las mayores esperanzas de vida del mundo. La explicación, en este caso, debe apoyarse en razones históricas conocidas: la industrialización europea y norteamericana se edificó sobre un cúmulo de enfermedades y muertes (sin contar las guerras) jamás conocido anteriormente en la historia del "progreso". La prosperidad así construida, apoyada en el imperialismo de los siglos XIX y XX, permitió efectuar concesiones al bienestar general de sus poblaciones (no por ello gratuitas, sino arrancadas por los movimientos laborales que también costaron vidas), obteniendo así las tasas mencionadas, al mismo tiempo que se impulsaba un tipo de industrialización periférica que reproducía condiciones de explotación ya superadas en el centro. De todos modos, aún en aquellos países (los centrales), la mortalidad de la población obrera es mayor que la general.

Frente a este panorama, corresponde al Estado un papel específico: intervenir para contrarrestar estas tendencias en función del doble papel que le toca jugar: garantizar, de una parte, la reproducción de la fuerza de trabajo y las condiciones que propician incrementos en su productividad; por

otra, actuar como agente legitimador de la salud que el sistema genera, reproduciendo la estructura de clases y la ideología sanitaria dominante, a través de un tipo de medicina que responda a estas necesidades. No analizaremos aquí las características del "modelo médico" consecuente, pero a partir de los autores consultados puede sintetizarse así:⁵⁴

a) la teoría médica actual enfoca el problema de la salud-enfermedad desde una perspectiva biologicista-mecanicista, con exclusión de factores referentes a la estructura social;

b) se trata de solucionar los problemas en el individuo enfermo, más que en la sociedad;

c) las enfermedades no tienen historia, es decir, no se relacionan históricamente con la evolución de las condiciones de vida, particularmente con las condiciones de trabajo;

d) la salud es considerada como una mercancía del que cada individuo debe ser responsable: de allí la prioridad que se le asigna al aspecto de atención y servicios médicos respecto al de prevención y, desde luego, al de satisfacción de necesidades básicas; la teoría del "capital humano" no es más que la expresión de este enfoque en la teoría económica;

e) consecuentemente, la teoría médica se apoya sustancialmente en el análisis de etiologías específicas, buscando causalidades de tipo fenoménico más que de tipo estructural-histórico;

f) se propicia un darwinismo social deletéreo, buscando conciente o inconcientemente la supervivencia de los más aptos (para la producción capitalista);

g) el paciente no sólo es segregado del conjunto social sino que, a su vez, sus órganos y funciones son fragmentados en universos aislados a cargo de especialistas que, por regla general, acentúan el análisis de lo específico de la enfermedad;

h) la discusión académica en materia terapéutica se orienta al análisis de los medios antes que a los fines: así, resultan más importantes en la literatura médica las discusiones acerca de las bondades de tal o cual medicamento, de nuevos tratamientos, de la homeopatía o de la acupuntura, que el análisis de los resultados que se debieran procurar.

El MM [Modelo Médico], en consecuencia, se relaciona con el modelo hegemónico de sociedad no conflictiva, competitiva, que asume su desarrollo a través de establecer capacidades desiguales, que inclusive son planteadas como diferenciaciones biológicas. [..] La salud no está planteada en términos colectivos ni en su procesamiento etiológico, ni en su proceso curativo; sólo aparece planteada a nivel colectivo (inerte) a través de clasificaciones o de ordenamientos burocráticos y a veces de campañas especiales, que tienen que ver o con una concepción epidemiológica biologicista o con una concepción administrativa centrada en el abaratamiento de costos.⁵⁵

No resulta sorprendente, en este enfoque, que el sistema médico constituya uno de los aparatos ideológicos más eficaces para la reproducción de la estructura de clases, que excede en sus implicaciones el ámbito de lo estrictamente biológico, para invadir las esferas de lo económico, lo social, lo

cultural y lo político, no obstante el acendrado reduccionismo que sustenta.

En esta metodología [planificación de la salud] hay implícita una visión ecologicista del fenómeno salud-enfermedad y una concepción economicista y abstracta de los servicios de salud. Además, en una suerte de reducción y abstracción permanente, se plantea un recorte idealista de la realidad. El problema de la salud de una población se reduce a la enfermedad y la muerte de individuos. Las formas de responder frente a estos fenómenos se restringe al análisis de los servicios, los que a su vez son considerados sólo en términos de recursos.⁵⁸

La pregunta que debe responderse es, pues, la siguiente: ¿qué salud estamos generando? Sobre esta base podrá avanzarse en la actualización y transformación no sólo de la teoría médica, sino ante todo de la sociedad misma.

NOTAS al Capítulo 3

- 1 Hernán San Martín, Salud y enfermedad, La Prensa Médica Mexicana, México, 1980, p. 349.
- 2 Hernán San Martín, op. cit., p. 349.
- 3 Hernán San Martín, op. cit., p. 352.
- 4 Josué De Castro, Geopolítica del hambre, Vol. 1, Guadarrama, Madrid, 1975, p. 37.
- 5 Jesús Kumate et. al., La salud de los mexicanos y la medicina en México, El Colegio Nacional, México, 1977, p. 105.
- 6 Josué De Castro, op. cit., Vol. 2, pp. 89-93.
- 7 Odile Rouillet, Des enfants ont faim, Fleurus, París, 1965.
- 8 William Vogt, Road to survival, 1948. Citado por Josué De Castro, op. cit., Vol. 1, p. 62.
- 9 Josué De Castro, op. cit., Vol. 1, p. 62.
- 10 Hernán San Martín, op. cit., p. 359.
- 11 Abraham Horowitz, "Alimentos y nutrición en las Américas", Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana, OPS, Washington, 1972.
- 12 Josué De Castro, op. cit., Vol. 1, p. 76.
- 13 Josué De Castro, op. cit., Vol. 2, p. 298.
- 14 Hernán San Martín, op. cit., p. 368.

- 15 Cynthia Hewitt de Alcántara, Ensayo sobre la satisfacción de necesidades básicas del pueblo mexicano entre 1940 y 1970, El Colegio de México, México, 1977, p. 45.
- 16 Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, IX Censo General de Población 1970, México, 1972, p. 989.
- 17 Secretaría de Industria y Comercio, op. cit., p. 989.
- 18 Le Corbusier, Principios de urbanismo, Ariel, Barcelona, 1975, pp. 39-40.
- 19
- 20 Alain Lipietz, El capital y su espacio, Siglo XXI, México, 1979, p. 169.
- 21 Federico Engels, Sobre el problema de la vivienda, Anteo, Buenos Aires, 1974, pp. 25-26.
- 22 Federico Engels, op. cit., p. 27.
- 23 Federico Engels, op. cit., pp. 21-22.
- 24 Carlos Marx, Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858, Vol. 1, Siglo XXI, Buenos Aires, 1973, p. 26.
- 25 James O'Connor, Estado y capitalismo en la sociedad norteamericana, Periferia, Buenos Aires, 1974, p. 15.
- 26 Louis Althusser, "Ideología y aparatos ideológicos del Estado", en L. Althusser, La filosofía como arma de la revolución, Cuadernos de Pasado y Presente, No. 4, Siglo XXI, México, 1976.

- 27 Christian Baudelot y Roger Estabiet, La escuela capitalista, Siglo XXI, México, 1976, pp. 10-15.
- 28 Juan Carlos Agulla, Educación, sociedad y cambio social, Kapelusz, Buenos Aires, 1973, pp. 64ss.
- 29 Freerk Huisken, "Esbozo de categorías marxistas que pueden contribuir a la crítica de la economía burguesa de la calificación", en Guillermo Labarca (comp.): Economía política de la educación, Nueva Imagen, México, 1980, p. 165.
- 30 Freerk Huisken, op. cit., p. 188.
- 31 Tomás A. Vasconi, "Aportes para una teoría de la educación", en Guillermo Labarca et al.: La educación burguesa, Nueva Imagen, México, 1978, p. 324.
- 32 Germán W. Rama, Educación, imágenes y estilos de desarrollo, Cuadernos de la CEPAL, No. 31, CEPAL, Santiago de Chile, 1979, p. 25.
- 33 Carlos Marx, El capital, Tomo I, Vol. 1, Siglo XXI, México, 1975, p. 209.
- 34 Enrique González Rojo, Hacia una teoría marxista del trabajo intelectual y el trabajo manual, Grijalbo, México, 1977, p. 78.
- 35 Enrique González Rojo, op. cit., p. 81.
- 36 André Gorz, Ecología y política, El Viejo Topo, Barcelona, 1980, p. 86.
- 37 André Gorz, op. cit., p. 89.
- 38 Giovanni Berlinguer, Medicina y política, Círculo de Estudios, Cuernavaca, 1977, p. 11.

- 39 Asa Cristina Laurell, "Introducción", en Mario Timio: Clases sociales y enfermedad, Nueva Imagen, México, 1979, p. 11.
- 40 Asa Cristina Laurell et al.: "Enfermedad y desarrollo: análisis socio lógico de la morbilidad en dos pueblos mexicanos", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 84, UNAM, México, abril-junio de 1976, p. 133.
- 41 Mario Timio, Clases sociales y enfermedad, Nueva Imagen, México, 1979, p. 25.
- 42 Frantz Fanon, Los condenados de la tierra, Fondo de Cultura Económica, México, 1977, p. 272.
- 43 Frantz Fanon, op. cit., p. 229.
- 44 Giovanni Berlinguer, Psiquiatría y poder, Granica, Buenos Aires, 1972, pp. 24-25.
- 45 Mario Timio, op. cit., p. 91.
- 46 Mario Timio, op. cit., pp. 82-83.
- 47 Mario Timio, op. cit., p. 108.
- 48 Enrique Pichon-Riviere, "Una nueva problemática para la psiquiatría", en Varios Autores, Del psicoanálisis a la psicología social, Tomo 1, Galerna, Buenos Aires, 1970.
- 49 Enrique Guinsberg, Sociedad, salud y enfermedad mental, Universidad Autónoma de Puebla, 1976, p. 114.
- 50 José Bleger, Psicoanálisis y dialéctica materialista, Paidós, Buenos Aires, 1963.
- 51 Umberto Cerroni, La relación hombre-mujer en la sociedad burguesa, Akal, Madrid, 1976, p. 86.

- 52 Giovanni Berlinguer, Medicina y política, Círculo de Estudios, Cuernavaca, 1977, pp. 22ss.
- 53 Mario Timio, op. cit., p. 39.
- 54 Eduardo L. Menéndez, "El modelo médico y la salud de los trabajadores", en Franco Basaglia et al.: La salud de los trabajadores, Nueva Imagen, México, 1978, pp. 11ss.
- 55 Eduardo L. Menéndez, op. cit., pp. 22 y 45.
- 56 Clara Fassler, Transformación social y planificación de salud en América Latina, México, 1979, p. 25. Mimeo.

Capítulo 4

DINAMICA DE LAS NECESIDADES BASICAS

El reino de la producción material es [...] el reino de la necesidad. En este sentido las "necesidades necesarias" son aquellas necesidades siempre crecientes generadas mediante la producción material.

Agnes Heller, Teoría de las necesidades en Marx.

4.1. Necesidades básicas y estructura económica-social

La noción moderna de ecosistema permite imaginar un medio ambiente físico natural habitado por la sociedad humana. Sin embargo, una concepción biologicista ha privado a este enfoque de plantear las interacciones fundamentales del hombre sobre la naturaleza y la importancia de las formas de organización social en la determinación de las primeras. En realidad, no se trata sólo de un entorno físico deteriorado por el hombre y en peligro de agotamiento, sino también de una estructura humana dentro de la que se ha insertado el uso de los recursos naturales. Esto es, que las formas en que el medio ambiente físico puede reproducirse y modificarse dependen de las características objetivas de las modalidades de producción y de los sistemas de valores que maneja el entorno humano organizado: tecnología productiva, existencia de monopolios, relaciones de dominación-dependencia, falta de participación popular en la toma de decisiones que, a su vez,

no son sistemáticamente planificadas a largo plazo, y así sucesivamente. Por las razones anteriores puede justificarse el término biopolítica como más sugerente y completo que el de ecosistema.

La posesión máxima de satisfactores materiales es una norma social altamente destructiva del medio natural y polarizante respecto a las relaciones sociales. Esta concepción es la que ha conducido a un agotamiento prematuro de ciertos recursos naturales y ha forzado a la miseria a millones de seres humanos. La catástrofe de la pobreza generalizada no es una probable consecuencia de los límites físicos de un crecimiento desorbitado, sino la realidad palpable a que se enfrenta diariamente gran parte de la población mundial, como resultado de los criterios organizativos del capital.

Cuando se analizan las complejas características del mundo contemporáneo, resulta claro que su rasgo más evidente es el hecho de que casi dos tercios de la humanidad viven abrumados por la miseria y la escasez en sus manifestaciones más degradantes, mientras la minoría que resta comienza a percibir los efectos del sobreconsumo producido por un crecimiento económico cada vez más alienante y que destruye el ambiente natural y humano.

[...] Algunos modelos en boga (matemáticos o no) predicen que, si continúan las tendencias actuales de la humanidad, se producirá una catástrofe a escala mundial en un futuro no muy lejano.* En realidad, la catástrofe contenida en esas predicciones constituye ya una realidad cotidiana para gran parte de la humanidad.¹

* Se refiere, en particular, al estudio del Club de Roma encargado al Massachusetts Institute of Technology. Véase MEADOWS, D. H. et al.: Los límites del crecimiento, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

La humanidad no es una sola e inmensa marea de seres humanos sino un conglomerado heterógeno de sociedades. Del mismo modo, no se puede afirmar que la población de una sociedad determinada es homogénea, sino que está constituida por grupos, clases y estratos que interactúan dinámicamente entre sí y también con los individuos de otras sociedades.

Esta dinámica no se da en abstracto. El trabajo del hombre es la actividad vital fundamental que determina no sólo su modo de transformar la naturaleza, sino también la manera en que se relaciona con los demás seres humanos. El trabajo es, por lo tanto, un elemento mediador: constituye una actividad relacionante. También es una actividad necesaria, por cuanto la satisfacción de las necesidades humanas se alcanza por medio del trabajo, propio o ajeno, según las pautas de organización social y ciertos condicionantes específicos. Mas no es sólo un medio para alcanzar objetivos, sino que constituye también un fin en sí mismo, en tanto que, como producto de la actividad, se aspira a una satisfacción profunda que permita identificar el trabajo mismo con un desarrollo integral del individuo y su personalidad. Este deseo de realización individual puede verse anulado y convertido en su opuesto, la enajenación, a consecuencia de las imposiciones del entorno social. En este sentido, el trabajo es también una actividad determinante de ciertas características individuales de inserción del ser humano en sociedad.

A partir de este triple carácter social del trabajo, de manera conjugada con el desarrollo histórico de las formas de organización social -bases cualitativamente esenciales- se desprenden dos tipos fundamentales de indi-

cadores económicos cuantitativos: el carácter relacionante se traduce en indicadores de empleo-desempleo y la capacidad de satisfacción material puede medirse, en una sociedad con economía de mercado, a través de la distribución de los ingresos y la composición del gasto y el consumo familiares.

Los montos de ingresos determinarán, junto con el tipo de trabajo desempeñado y el patrón cultural, las probabilidades de que el individuo se ubique en un plano de realización o no. Esta realización constituye un fenómeno sumamente complejo, cuyo análisis está fuera de los límites de este trabajo. Pero resulta evidente que el salto que va desde el carácter del empleo y la distribución del ingreso hasta esta realización, pasa obligadamente por la obtención de satisfactores que permitan cubrir las necesidades del individuo y de la sociedad, desde lo material más inmediato hasta lo cultural.

Aparece con claridad la incidencia del proceso de distribución del producto social: la satisfacción de las necesidades básicas de la población depende de la disponibilidad efectiva de los bienes que proporcionan tal satisfacción. Así, la distribución física del producto nacional es mucho más relevante -como indicador estadístico o como política social- que la simple reasignación de ingresos, tanto más cuanto por el carácter monopolístico de la propiedad privada sobre ciertos rubros esenciales.

Este consumo de satisfactores ha variado cualitativamente en la historia de los pueblos y se han desarrollado culturas enteras sobre la base de con

sumos diferenciados que cubren las mismas necesidades básicas: el trigo, el maíz y el arroz constituyen un ejemplo claro de ello. Este fenómeno de sustituibilidad relativa ha sido aprovechado y totalmente deformado hoy por los intereses de la industria privada que, a condición de convencer al usuario (o casi forzarlo) de que sufre carencias esenciales, le ofrecen un sinnúmero de marcas y pseudo-alternativas para cubrir las.

Las diferencias cualitativas son un producto histórico y no constituyen, en sí, indicadores de suficiencia o insuficiencia. Es por ello que deben determinarse estos niveles en función de criterios cuantitativos que acepten una máxima sustituibilidad cualitativa de factores.

Los diferentes tipos estructurales de economía y organización social determinarán las peculiaridades que asuma cada sociedad en el proceso de alcanzar un nivel de bienestar generalizado. Las economías de mercado, con o sin intervención estatal importante; las que tienen sistemas de asistencia social desarrollados, tanto de naturaleza institucional o comunitario; las de planificación centralizada, con distintos grados de tolerancia o estímulo a sectores de iniciativa privada: todas ellas deben identificar y atender, tarde o temprano, objetivos de bienestar social.

El uso de la noción de necesidades básicas reconoce tres puntos de partida: un origen empírico, derivado de la observación cotidiana de la vida humana a través del tiempo y las regiones; un origen académico, que surge de la preocupación de algunos intelectuales por los temas vinculados a la mar

ginalidad y la pobreza* - hoy también motivo de observación en numerosos organismos internacionales - y un origen político, ante la necesidad de definir los campos en que se manifiesta la creciente intervención directa de Estado en la economía.

El estudio de la satisfacción de las necesidades básicas de una sociedad no constituye sino uno de los puntos de apoyo para el análisis de la estructura y dinámica sociales. Es evidente que los niveles de bienestar, en sociedades de clases, serán diferenciales en función de las características de la clase social correspondiente. El criterio del bienestar social debe complementarse, así, con el criterio de la composición social, sea a partir de estratos económicos, sea a partir de identidades socioculturales, sea a partir de nuevas categorías sociales originadas en sociedades sin clases.

La satisfacción de las necesidades básicas no constituye un fenómeno instantáneo. Es un proceso histórico por el que se generan expectativas de bienestar que se constituyen, a su vez, en metas. El logro de estas metas es, también, resultado de un conjunto múltiple de factores que se modifican con el tiempo.

* Entre los primeros antecedentes, véase ROWNTREE, S.: Poverty: a study of town life, Macmillan, London, 1901; NICEFORO, A.: Antropologia delle classi povere, Roma, 1908, y ENGELS, F.: La situación de la clase obrera en Inglaterra, Ediciones de Cultura Popular, México, 1977. La primera edición del trabajo de Engels data de 1845, cuando el autor contaba 24 años.

La falta de satisfacción de las necesidades elementales de la población es un fuerte condicionante que afecta su libertad. No existe la cacareada soberanía del consumidor en tanto esté presionado por la urgencia de alimentarse y vivir decentemente, sin mencionar las restricciones que los monopolios imponen al mercado o las distorsiones causadas por la publicidad comercial. En condición fundamental de la libertad real del individuo y la soberanía de los pueblos que los integrantes de la sociedad tengan cubiertas sus necesidades básicas. No satisfacer esta condición es crear lazos de dependencia que, a su vez, completan un círculo vicioso en detrimento de cualquier política de desarrollo y en beneficio de los grandes centros industriales que imponen el consumo de bienes y servicios gravosos e innecesarios.

La utilización del concepto de necesidades básicas permite determinar, además, otros importantes parámetros sociales. Conociendo el esfuerzo imprescindible para obtener un bienestar adecuado, ello permitirá - sobre la base de que la satisfacción de las necesidades mínimas aumenta la libertad real del individuo - confrontar la producción de excedentes materiales con la utilización del tiempo libre y abrir un nuevo tipo de opción individual y social. En una sociedad que logre proporcionar a todos sus miembros un nivel mínimo satisfactorio para cubrir sus necesidades básicas, el excedente económico - descontando márgenes de seguridad para cubrir riesgos eventuales - puede ser considerado más como una pesada carga que como un beneficio. De este modo, se abre la posibilidad de convertir el uso del tiempo no destinado a la producción inmediata en un objetivo social primor-

dial, facilitando así la multiplicación de expresiones culturales diversas, reorientando con ello todo el sentido de la existencia humana. Desde luego, surgirán nuevas contradicciones - como ya apuntamos en el primer capítulo -, pero éstas serán de una naturaleza diferente a las actuales: nuestra convicción radica en que este nuevo tipo de contradicciones será el resultado de una mayor y más efectiva libertad, tanto individual como social, a la que sólo se podrá llegar por el camino de la justicia.

Pero esta concepción significa alterar esquemas ideológicos fundamentales. En este marco, no dejan de ser representativas las palabras del Papa Pío XII:

Hay que preservar al trabajador de la falsa idea de que el hombre trabaja para gozar del tiempo libre, mientras en realidad tiene el tiempo libre para hacerse física y espiritualmente más apto para el trabajo.²

Tiempo libre para trabajar o trabajar para disponer de tiempo libre. Falsa antinomia que opone el concepto de trabajo al de libertad, del mismo modo que a la expresión material implícita en esto último: el capital, cuya posesión proporciona "libertad". Como toda falsa dicotomía, no puede sino conducir a conclusiones erráticas y absurdas: para disponer de tiempo libre -léase capital- es necesario trabajar o, lo que es lo mismo, para ser libre es necesario esclavizarse.

Sustancialmente diferentes resultan, en cambio, las recientes palabras del Papa Juan Pablo II, cuando define la dicotomía real en los términos históricos y concretos de un "gran conflicto"

[...] que en la época del desarrollo industrial y junto con éste se ha manifestado entre el "mundo del capital" y el "mundo del trabajo", es decir, entre el grupo restringido, pero muy influyente, de los empresarios, propietarios o poseedores de los medios de producción y la más vasta multitud de gente que no disponía de estos medios y que participaba, en cambio, en el proceso productivo exclusivamente mediante el trabajo. Tal conflicto ha surgido por el hecho de que los trabajadores, ofreciendo sus fuerzas para el trabajo, las ponían a disposición del grupo de los empresarios y que éste, guiado por el principio del máximo rendimiento, trataba de establecer el salario más bajo posible para el trabajo realizado por los obreros. A esto hay que añadir también otros elementos de explotación, unidos con la falta de seguridad en el trabajo y también de garantías sobre las condiciones de salud y de vida de los obreros y de sus familias.

[...] Se ve claramente que no se puede separar el "capital" del trabajo y que de ningún modo se puede contraponer el trabajo al capital ni el capital al trabajo, ni menos aún [...] los hombres concretos, que están detrás de estos conceptos, los unos a los otros. [...] Justo, es decir, intrínsecamente verdadero y a su vez moralmente legítimo, puede ser aquel sistema de trabajo que en su raíz supera la antinomia entre el trabajo y el capital.

[...] Es evidente que, cuando se habla de la antinomia entre trabajo y capital, no se trata sólo de conceptos abstractos o de "fuerzas anónimas" que actúan en la producción económica. Detrás de uno y otro concepto están los hombres, los hombres vivos, concretos; por una parte aquéllos que realizan el trabajo sin ser propietarios de los medios de producción, y por otra aquéllos que hacen de empresarios y son los propietarios de estos medios, o bien representan a los propietarios. Así, pues, en el conjunto de este difícil proceso histórico, desde el principio está el problema de la propiedad.

[...] La propiedad se adquiere, ante todo, mediante el trabajo, para que ella sirva al trabajo. Esto se refiere de modo especial a la propiedad de los medios de producción. El considerarlos aisladamente como un conjunto de propiedades separadas con el fin de contraponerlos en la forma del "capital" al "trabajo", y más aún realizar la explotación del trabajo, es contrario a la naturaleza misma de estos medios y de su posesión. Estos no pueden ser poseídos contra el trabajo, no pueden ser ni siquiera poseídos para poseer, porque el único título legítimo para su posesión - y esto ya sea en la forma de la propiedad privada, ya sea en la de la propiedad pública o colectiva - es que sirvan al trabajo; consiguientemente que,

sirviendo al trabajo, hagan posible la realización del primer principio de aquel orden, que es el destino universal de los bienes y el derecho a su uso común.

[...] Desde esta perspectiva, sigue siendo inaceptable la postura del "rígido" capitalismo, que defiende el derecho exclusivo a la propiedad privada de los medios de producción, como un "dogma" intocable en la vida económica.³

De lo que se trata es de superar la falsa antinomia ideológica entre capital y trabajo, aboliendo la existencia de las clases sociales que se identifican con estos conceptos. Con ello, desaparecerán las diferencias entre "trabajo" y "libertad", es decir, la distinción entre tiempo de trabajo y tiempo libre, que no será entonces el excedente diario respecto al tiempo de trabajo, sino el total de las veinticuatro horas del día, repartidas en actividades entre las cuales el trabajo humano sólo será una de las indispensables, al igual que comer, dormir o reproducirse. No se trata de disponer o no de tiempo libre, sino de abolir las estructuras que permiten que una clase social disponga "libremente" del tiempo de otra.

4.2. Los niveles de vida

La mera existencia física del hombre está condicionada sine qua non por la probabilidad de satisfacer un mínimo de exigencias materiales que le permiten, en conjunto, cumplir con las funciones vitales. Simultáneamente, las características de su inclusión en una forma específica de organización social delimitan, por otro lado, las condiciones en que dicha satisfacción puede ser alcanzada.

La creciente complejidad con que se desarrolla la vida del hombre en socie

dad ha dado lugar a la hipótesis de la expansión infinita e indefinida de las necesidades humanas, que pretende demostrar la imposibilidad de lograr niveles óptimos de satisfacción para toda la población. Ante tal planteamiento catastrofista, es lógico suponer que los recursos disponibles, cualquiera sea su naturaleza, resultarían siempre escasos y que la base de cualquier sociedad descansará, por lo tanto, en una administración adecuada de los mismos. Se anticipa así la imposibilidad -denominada eufemísticamente "imperfecciones del mercado"- de obtener resultados que se traduzcan en una satisfacción plena. El problema es reducido a una asignación óptima de recursos escasos y de este modo se hace factible posponer el objetivo primordial de la satisfacción de las necesidades de la población y anteponer otros, derivados de intereses concretos, que pretenden maximizar beneficios económicos antes que cubrir las urgencias reales.

Los valores de uso son interpretados como meros valores de cambio, como objetos cuya importancia no dependerá ya de su destino final sino del precio que obtengan en el mercado.

Sabemos que es sólo con el capitalismo que aparece la unidad dialéctica valor de cambio-valor de uso $\langle \dots \rangle$. Y es sólo con el capitalismo que la misma palabra "valor" comienza a ser usada para ambos términos de la contradicción.⁴

Este hecho, a su vez, determina que, en la medida en que los satisfactores se obtienen a partir de un sistema de mercado, disminuye la satisfacción misma que proporcionan en cuanto a su uso y aumenta un nuevo tipo de "satisfacción" que origina su sola posesión y que se traduce en pautas so-

ciales de prestigio, poder, status. De ahí que la máxima posesión de satisfactores no implique, necesariamente, una satisfacción proporcional - o siquiera adecuada - de las necesidades humanas del poseedor, sea éste un individuo o una nación.

El criterio de la maximización de beneficios - expresión que ideológicamente ha intentado identificarse con el concepto de máxima posesión de satisfactores - se contrapone así al de la satisfacción necesaria y genera contradicciones sociales que se expresan en los fenómenos de pobreza y los que de ahí se derivan. La pobreza de sectores de una misma población y de unas poblaciones respecto de otras aparece, pues, no como una deficiencia que debe subsanarse sino como consecuencia de un proceso histórico que ha trastocado los cimientos mismos de la existencia humana y las formas de su organización social.

Por el mismo camino se ha llegado a confundir conceptos tales como incremento en el nivel de vida con los de modernización o cambio en los "estilos de vida". Es evidente que cambiar de automóvil cada año o instalar sistemas de ambientación climática en el hogar pueden producir una satisfacción positiva a los beneficiarios, sin que ello, necesariamente, signifique una variación sustancial de los términos reales en que habitan su morada o se desempeñan en la sociedad.

Tal es el marco fenoménico donde cobran vigencia los análisis de Michael Kalecki, cuando señala el consumo suntuario del sector capitalista como eje dinámico de la reproducción del capital.⁵ La aglomeración de satisfacto-

res suntuarios no responde, en el sistema capitalista, a necesidades sociales crecientes, sino a urgencias del proceso de acumulación.

La satisfacción de las necesidades básicas constituye el escalón anterior e ineludible a la meta del bienestar social. No es posible alcanzar objetivos óptimos de bienestar social sin satisfacer, en conjunto, las condiciones mínimas en que se debe desarrollar la vida humana en sociedad, teniendo además en cuenta las pautas de la evolución cultural y ciertas condiciones climáticas y geográficas en que dicha sociedad se funda.

El bienestar social se constituye, pues, en el objetivo a alcanzar, cuyo límite de optimización superior permanece sujeto a variaciones culturales, históricas y políticas y cuyo límite inferior está dado por la satisfacción plena de las necesidades básicas de la población.

Cuando estas necesidades mínimas no son satisfechas, el individuo o la población se mueven en niveles de pobreza relativa, que oscilan desde una subsistencia precaria hasta la miseria más absoluta.

Es posible establecer una convención metodológica que reconozca tres niveles de vida, a grandes rasgos:

1. Bienestar social.
2. Subsistencia.
3. Miseria.

Como toda clasificación arbitraria, ésta sólo sirve para delinear aproximadamente ciertas categorías de análisis que no son, en sí mismas, absolutas o reales, sino sólo explicativas.

Los límites entre una y otra son imprecisos y están constituidos, en realidad, por anchas franjas de situaciones intermedias, cualquiera sea la convención cuantitativa que se establezca.

Tampoco son clases sociales. Constituyen una propuesta de estratificación sobre la base de valores asignados a variables representativas de las necesidades básicas, es decir, pueden determinarse estadísticamente a partir de una función del siguiente tipo:

$$S = f (\text{alimentación, vivienda, educación, salud})$$

y sobre la base de la experiencia histórica que permite fijar niveles de satisfacción para cada una de ellas.

La satisfacción plena de las necesidades básicas de la población constituye el límite que indica el paso del nivel de subsistencia al de bienestar social. A partir de este punto, la optimización de esta función objetivo no puede fijarse un techo o límite superior máximo y sus restricciones estarán dadas por las condiciones objetivas del desarrollo material e histórico de la sociedad y los términos en que se formulen las políticas respectivas.

Cuando el nivel de satisfacción de las necesidades básicas de la población

es extremadamente bajo, nos encontramos frente a una situación de miseria.

No es posible determinar con precisión dónde termina la subsistencia y dón de comienza la miseria. En todo caso, podemos afirmar que el límite inferior de la miseria es la muerte violenta: hambre, frío, accidentes u homicidios, que tienen lugar como consecuencia de la falta - casi siempre combinada - de alimentación, de techo, de protección, de educación, etc.

La diferencia entre los niveles de miseria y subsistencia difícilmente puede ser establecida en forma objetiva y debe adoptarse una convención, por la cual se establezcan condiciones preponderantes de una u otra situación. En la situación más extrema, un ser humano puede ser analfabeto, enfermo, dormir a la intemperie y andar semidesnudo, pero difícilmente puede dejar de alimentarse por un tiempo prolongado, por deficientemente que lo haga. Quizás podría anticiparse que un lugar permanente para dormir con características de vivienda precaria, pudiera marcar una separación convencional entre la mera subsistencia y lo miserable.

La miseria no es una situación excepcional cuando constituye la condición de vida de casi 300 millones de seres humanos: cifra muy superior a la población del país más rico del mundo - Estados Unidos - y casi cinco veces la población de México.

No un funcionario ni una sesuda investigación, sino el Rey de Nepal, Birendra Bir Bikram Shah Dev , describe así al hombre de su tierra:

Este hombre está desnutrido. Es vulnerable a las enfermedades. Sus expectativas de vida son mínimas. Es analfabeta y no tiene ningún oficio. No come regularmente, y cuando lo hace, come con la ansiedad de no saber cuándo será su próxima comida. Se viste de harapos, si es que los tiene. No usa zapatos. Vive en condiciones insalubres y las enfermedades contagiosas han dejado huellas en su cuerpo.

Generalmente habita en aldeas remotas, inaccesibles. Si tiene agua, no es potable. Es un desempleado o bien tiene un trabajo en que lo explotan.

Es apático. Desde que nace hasta que muere es un desheredado; por lo general muere cuando apenas es un niño, pero si logra sobrevivir, vivirá perseguido por las carencias. Constantemente sufre plagas, hambre y epidemias. Si es del campo, nunca tendrá tierras propias; pero si vive en la ciudad nunca tendrá un techo sobre su cabeza para pasar la noche. Cuando los precios suben, la cantidad y la calidad de sus alimentos bajan. Si llega a tener esposa, y si ésta queda embarazada, sólo puede esperar un destino peor.

Nunca podrá comprarles libros a sus hijos ni pagar las colegiaturas de las escuelas, nunca podrá comprar un caja de herramientas para completar sus ingresos. Si se enferma, no tiene dinero para pagar un médico ni medicinas. No compra periódicos porque no sabe leer y el radio es un lujo para él. En sus rasgos refleja el hambre como si fuera una imagen de la era medieval. De hecho, para él las cosas no han cambiado desde esas épocas oscuras.

Como si todos estos males no le fueran suficientes, es este hombre - y ésta es la mayor ironía - el que procrea más hijos, con lo que multiplica su miseria y extiende su universo de pobreza. Cuando finalmente muere, parece ser más afortunado que quienes lo sobreviven.

* Intervención del Rey de Nepal en la Conferencia de los Países Menos Avanzados, a nombre de 9 de los 31 países más pobres del mundo: Afganistán, Kat. Tadesi, Burkán, Yemen Democrático, República Arabe de Yemen, Laos, Maldivas, Nepal y Samoa. Publicado en Uno más Uno (diario), México, 4 de septiembre de 1981, p. 11.

Luego de leer este patético relato, nos preguntamos cuántas veces hemos visto el mismo cuadro a pocos metros de nuestra casa, o al recorrer las tierras de nuestro continente. Demasiadas veces.

Los niveles de miseria y subsistencia no constituyen estadios de crecimiento económico, el cual no indica per se ninguna variación automática en las condiciones de vida. El Producto Interno Bruto no indica "dónde se vive mejor".

El acceso a un conjunto mínimo necesario de satisfactores materiales no representa, en sí mismo, más que una base de sustentación para el objetivo de evaluar, hasta donde sea posible, el bienestar social.

El nivel de vida adecuado de cualquier familia o grupo depende no sólo del acceso a bienes y servicios, sino de un complejo de relaciones sociales que rodea los ingresos, sean éstos en moneda o en especie y que les da significación.⁶

La satisfacción de las necesidades básicas, como ya quedó planteado en el punto anterior, no es más que un indicador que permite determinar el nivel en que se desarrollan condiciones de vida de una población y distinguir entre estados de miseria, subsistencia y bienestar social.

En este sentido, no describe sino parcialmente la compleja realidad social y sólo intenta abarcar el mínimo conceptual posible que sea suficiente pa-

ra caracterizar una sociedad en cuanto a sus condiciones de vida, sin pretender profundizar en su estructura, en sus contradicciones ni en su evolución histórica.

Como objeto mínimo de su existencia, puede plantearse que el hombre - en sociedad - necesita asegurar su subsistencia material y cultural, para lo cual le resulta indispensable reponer sus energías y acumular ciertas reservas de las mismas en su organismo; protegerse de las inclementecias climáticas, guarecerse de los peligros naturales y del acecho de ciertos animales; preservar las condiciones en que se desarrolla habitualmente su desgaste físico y mental y, por último, mantener una cierta identidad individual y social a lo largo del tiempo.

Para lograr lo anterior, el carácter social de la existencia humana exige que los requisitos estrictamente inmediatos mencionados sean absorbidos, dinamizados, controlados y ampliados en un proceso socializado de desarrollo.

De lo contrario, si el desarrollo no se entiende como un proceso esencialmente participativo, si impera el criterio de la propiedad privada, del interés individual sobre el social, del beneficio sobre el consumo, del avance tecnológico sobre el bienestar común, del crecimiento sobre la dis-

tribución, toda satisfacción de necesidades humanas - esenciales y culturales - carecerá de sentido: la primera necesidad del asalariado es abolir el capital.

En este cuadro de enajenación, el malestar social excede de simple lucha contra el desempleo y las pugnas de las clases laborales por una mayor participación en el producto y más y mejores servicios, pues más prosperidad y empleo no pueden calmar un descontento que está originado, precisamente, en la naturaleza de éstos. [..] Desde esta perspectiva, entonces, el empleo, el ingreso, los consumos individuales y colectivos en que se definen en abstracto los niveles de vida, deben ser cuestionados no solamente en cuanto a sus limitaciones cuantitativas, que las hay, sino desde el ángulo del modelo de la sociedad que los produce incluyendo sus repercusiones en el resto del mundo y, en lo individual, en atención a si la participación en el proceso económico y en sus resultados materiales es humanamente positiva o si, por el contrario, tiene un carácter frustrante y de enajenación.⁷

Las consideraciones anteriores permiten avanzar en la caracterización de las necesidades básicas de la población. Estas necesidades son básicas porque sin un nivel adecuado de satisfacción de todas y cada una de ellas, resulta imposible desarrollar creativamente la vida humana en sociedad. Son también cualitativamente invariantes; porque se dan en todo ser humano y en toda sociedad, independientemente de características culturales, variables demográficas o estructuras económicas, aunque estos aspectos inciden decisivamente sobre su especificidad. Son vitales, porque su existencia está directamente asociada con la preservación y reproducción de la vida humana. También constituyen, por último, necesidades mínimas, por cuanto la obtención de satisfactores adicionales o el desarrollo de las condi-

ciones de convivencia, forman el complejo sociocultural que diferencia a unas sociedades de otras, permitiendo variaciones en la forma de satisfacer las necesidades elementales, pero sin constituirse en sí mismas -las adicionales- en esenciales a la vida humana.

La necesidad de transportarse o la de planificar la economía pueden considerarse en el marco económico-cultural en el que se procura (o debiera procurarse) la satisfacción de las necesidades vitales.

Sin embargo, es posible afirmar, además, que existen aspectos actuales de la evolución histórica de las sociedades humanas que han pasado ya a incorporarse a la noción de necesidades básicas. Salvo escasas excepciones, el hombre ya no anda desnudo y la desnudez prolongada, por el contrario, puede convertirse en un síntoma de bajo nivel de bienestar y elevado nivel de riesgo para la salud. La vivienda, tanto la urbana como la rural, ya no puede concebirse sólo como espacio físico a cubierto de las inclemencias y de los animales, sino que ha pasado a convertirse en lugar de residencia permanente, donde se desarrolla la vida familiar y tienen lugar importantes fenómenos socioculturales; es necesario, pues, tomar en consideración los servicios esenciales de la vivienda al mismo nivel que las necesidades básicas. La salud individual es un proceso que tiene hondas raíces socioeconómicas, por lo que es necesario incorporar el conjunto de los factores sociales que permiten a la comunidad preservar la salud de sus miembros y, de alguna manera, reflejar también la suya propia. Por último, la identidad histórica de los pueblos constituye el complejo universo de los fenóme

nos culturales, de los que el hombre participa inclusive más que de los aspectos de instrucción formal.

La caracterización que acabamos de realizar no sobrepasa el nivel de lo descriptivo. En su profunda reflexión sobre este mismo tema, Agnes Heller plantea la existencia de diferentes niveles del concepto de necesidad en la teoría de Marx, aunque

[...] Marx acostumbra a definir mediante el concepto de necesidad, pero no define nunca el concepto de necesidad y ni siquiera describe qué debe entenderse con tal término.

[...] Las categorías marxianas de necesidad [...] no son por lo general categorías económicas. En sus obras la tendencia principal estriba en considerar los conceptos de necesidad como categorías extraeconómicas e histórico-filosóficas, es decir, como categorías antropológicas de valor y, por consiguiente, no susceptible de definición dentro del sistema económico.⁸

Efectuando una rápida e imprecisa síntesis, podemos decir que Heller reconoce los siguientes niveles en Marx:

a) necesidades naturales:

Las "necesidades naturales" se refieren al mero mantenimiento de la vida humana (autoconservación) y son "naturalmente necesarias" simplemente porque sin su satisfacción el hombre no puede conservarse como ser natural.

[...] A nuestro criterio las "necesidades naturales" no constituyen un conjunto de necesidades, sino un concepto límite.⁹

b) necesidades necesarias:

Las necesidades "necesarias" son aquellas necesidades surgidas históricamente y no dirigidas a la mera supervivencia, en las cuales el elemento cultural, el moral y las costumbres son decisivos y cuya satisfacción es parte constitutiva de la vida "normal" de los hombres pertenecientes a una determinada clase de una determinada sociedad.¹⁰

c) necesidades radicales:

Si indagamos empíricamente qué necesidades deben ser satisfechas para que los miembros de una determinada sociedad o clase tengan la sensación o la convicción de que su vida es "normal" - respecto a un determinado nivel de la división del trabajo - llegamos al concepto de "necesidades radicales".¹¹

d) necesidades libres:

En la sociedad de los "productores asociados" se deben estimar y distribuir las necesidades materiales (de consumo y de producción) en correspondencia tanto a la fuerza como al tiempo de trabajo. En este contexto y a través de esta interpretación las necesidades espirituales y morales y las dirigidas a la colectividad aparecen contrapuestas a las calificadas de necesidades necesarias. Estas últimas no quedarán fijadas - al menos en el futuro - por el lugar ocupado en la división del trabajo; puesto que son individuales no se pueden expresar con ninguna medida, dado que su satisfacción no es adquirible (y más todavía porque no proporciona dinero). Estas serían, por consiguiente, las necesidades "libres", características precisamente del "reino de la libertad".¹²

e) necesidades de lujo:

[...] Es necesidad de lujo todo lo que por costumbre no pertenece al sistema de necesidades de la clase obrera.

[...] Ningún producto o necesidad concreta posee la propiedad de ser un producto o una necesidad de lujo. Esto viene deter

minado únicamente por el hecho de que el objeto sea poseído o usado (y por tanto quede satisfecha la correspondiente necesidad) por la mayoría de la población o bien únicamente por la minoría que representa un nivel más elevado de poder adquisitivo y ello en virtud de la división social de trabajo. Como consecuencia de la creciente productividad, así como a tenor de los cambios de la estructura social, necesidades originariamente de lujo se convierten en necesidades necesarias, sin ninguna modificación de su aspecto cualitativo.¹³

Se trata de categorías analíticas que ponen de manifiesto la multiplicidad del concepto en cuestión. Por las limitaciones de este trabajo, no profundizamos en estos contenidos ni en sus implicaciones, aunque a primera vista se ve la fecundidad de este planteamiento, respaldado por un meticoloso análisis de los textos de Marx. Sólo agregaremos el comentario final de Agnes Heller:

Para Marx el presupuesto de la riqueza "humana" constituye sólo la base para la libre efusión de todas las capacidades y sentimientos humanos, es decir, para la manifestación de la libre y múltiple actividad de todo individuo. La necesidad como categoría de valor no es otra cosa que la necesidad de esa riqueza. [...] Marx rechaza la sociedad de la propiedad, privada y capitalista, partiendo del valor de la "necesidad humana rica". Aquélla es incapaz de transformar las "burdas necesidades" en "necesidades humanas ricas", a pesar de la cantidad de riqueza material que produce.

[...] Sin premisas de valor Marx sería un crítico inmanente del capitalismo y sin una investigación inmanente del capitalismo sería un anticapitalista romántico.¹⁴

4.3. Estrategias políticas

El tema de la satisfacción de las necesidades básicas ha originado diversas concepciones que se traducen en estrategias políticas de acción. En sí, este hecho no es nuevo: gran parte de la tarea de legitimación del Es-

tado - en el capitalismo o en el socialismo - descansa sobre la posibilidad de mantener niveles aceptables de dicha satisfacción. En particular, los gobiernos populistas en América Latina han recurrido notoriamente a estas políticas, sobre todo en el momento que los excedentes exportables de la segunda posguerra las hacían más viables.

El análisis pormenorizado de las diversas experiencias de política en esta materia alcanzaría para llenar una colección de gruesos volúmenes. De hecho, gran parte de esa literatura ya existe. Cabe mencionar, para nuestro estudio, sólo los hitos más relevantes.

En primer término, estas políticas no constituyeron centros de atención si no a partir de la crisis internacional de 1929. Con anterioridad, existieron numerosas iniciativas que habría que calificar en el rubro de beneficencia social más que en el de acción política central del Estado. El humanitarismo la filantropía, la caridad y la ayuda a los pobres y desvalidos son preocupaciones tan antiguas como la historia de las sociedades de clases.

En Europa, es posible que las primeras preocupaciones sistemáticas por vincular la ayuda a los pobres con la política del Estado surgiera en los antiguos imperios. Pero sólo cuando la pobreza se convierte en disturbio o alteración de la paz social establecida, surgen las reflexiones sistemáticas.

En Occidente, los sistemas de ayuda se originaron en los disturbios de las masas que erupcionaron durante la larga transición del feudalismo al capitalismo que comenzó en el siglo XVI.¹⁵

Entre las formas de "ayuda" más socorridas en el siglo XIX, figuraron las leyes de vagancia y reclutamiento forzoso, de larga y triste memoria en América Latina. Los relatos de Dickens y los testimonios recopilados por Marx y Engels sobre las workhouses, dan también idea del tipo de "socorro" que el rugiente capitalismo inglés deparaba a los pobres.

En general, las políticas de ayuda han sufrido expansiones y contracciones periódicas acompañando el ciclo de las crisis económicas de acumulación.

El gobierno nacional de Inglaterra intervino para asegurar la provisión de ayuda local en la década de 1530 y nuevamente en la década de 1630, pero forzó la contracción de la ayuda en 1722 y en 1834; el Gobierno Federal en los Estados Unidos intervino para asegurar una expansión masiva de la ayuda durante la Gran Depresión (y nuevamente en la década de 1960), pero cambió hacia una política de restricción de estas ayudas a fines de la década de 1930.¹⁶

Hoy, a comienzos de la década de 1980, los gobiernos conservadores de Margaret Thatcher, en Gran Bretaña, y de Ronald Reagan, en Estados Unidos, han contraído nuevamente los presupuestos públicos en estos rubros.

Estas políticas, aplicadas en los países capitalistas más desarrollados, pertenecen al tipo de asistencialismo paliativo. La presencia de sindicatos y organismos populares, pero sobre todo la presión electoral, canalizarían con el tiempo esta forma de ayuda a instituciones permanentes. Cabe

recordar que la seguridad social en Gran Bretaña es anterior a la Segunda Guerra Mundial. Debe considerarse también en este grupo la Alianza para el Progreso, promovida por el Gobierno de Estados Unidos, en la década de 1960, como medida preventiva frente a los avances de la Revolución Cubana en materia de bienestar social.

El populismo ha recurrido sistemáticamente a la incorporación de políticas de bienestar social como forma de asimilar sectores populares y ampliar su base de consenso. Desde el "fondo de invierno" del nazismo alemán hasta la creación del Ministerio de Bienestar Social en el primer gobierno de Juan Domingo Perón, en Argentina, ampliándose con los sistemas de seguridad social incorporados en muchos países de América Latina y Europa, este tipo de política de ayuda constituye un asistencialismo legitimista, cuya finalidad última es lograr el consenso político necesario.

En los países socialistas, la preocupación por el bienestar material inmediato de la población constituye una preocupación central. Desconocemos las características de su forma práctica de aplicación, pero está universalmente reconocido que el nivel mínimo está cubierto en todos estos países para toda su población.

Otras experiencias de políticas de satisfacción de necesidades básicas surgieron en procesos revolucionarios o de transformación institucional hacia sociedades de tipo socialista. La Comuna de París de 1871, la Revolución Rusa de 1917 y los tres años de gobierno de la Unidad Popular en Chile (1970-1973), vieron surgir formas de participación social directa en la de

terminación de las políticas de satisfacción de las necesidades básicas. La experiencia chilena, en particular, permitió visualizar no sólo la urgencia de medidas en este rubro, sino sobre todo la alta capacidad de movilización social que engendra esta modalidad. La explicación es sencilla: las necesidades básicas constituyen el elemento material común y cotidiano sobre el que se organiza la vida familiar y comunitaria. La satisfacción inmediata de estas necesidades puede hacerse con un mínimo de recursos administrativos y gran utilización de recursos locales. Esta movilización inicia un proceso de solidaridad social que luego se extiende al plano político e ideológico. El movimiento de los consejos de fábricas en Turín, analizado por Gramsci, o las "ollas populares" en Córdoba (Argentina), entre 1967 y 1972, contienen elementos sociológicos y políticos similares.

La capacidad movilizadora no agota el análisis de las proyecciones de una política de bienestar social sobre bases de participación social directa. La experiencia de la Unidad Popular chilena rebasó en mucho estos límites, lo cual hace reflexionar a Sergio Bitar, quien fuera Ministro de Minería en el gobierno de Salvador Allende, sobre las posibilidades de una política similar en el futuro, del siguiente modo:

Un modelo de desarrollo basado en la satisfacción de las necesidades esenciales es capaz de desatar una dinámica que eleve la tasa de crecimiento y aumente la ocupación. Las nuevas necesidades requieren la producción de bienes de consumo esencial que se caracterizan por una relación capital-producto más baja y por una mayor absorción de mano de obra. Estas necesidades se vuelcan preferentemente hacia la industria alimentaria, textil, de vestuario y calzado, hacia productos agrícolas y hacia servicios esenciales. Además, hacen posible un mayor empleo de recursos nacionales. Los cálculos prelimina-

res realizados en Chile arrojaron resultados que confirman esta tesis. Considerando distintas opciones sobre intensidad redistributiva y postulando la misma tasa de ahorro que en el pasado se comprobó que el ritmo de crecimiento mejoraba y la ocupación crecía a medida que la redistribución era más drástica.¹⁷

Coincidimos plenamente con Bitar en la apreciación de las posibilidades de este tipo de políticas, expresadas en el párrafo transcripto. Sólo que ciertas condiciones políticas son previamente necesarias, en particular cierta estabilidad institucional. Pensamos que la experiencia chilena de 1970-1973 avala históricamente este análisis, pero difícilmente se repetirán condiciones análogas en ese país, en el supuesto caso de la desaparición de la actual dictadura militar.

El enfoque de Bitar coincide, en gran medida, con las políticas que sustentan la alternativa del "otro desarrollo".

Los recursos necesarios para satisfacer las necesidades humanas se encuentran disponibles. El problema es el de su distribución y utilización, tomando en cuenta que la tarea no es definir las necesidades en forma tecnocrática o burocrática, sino crear las condiciones para el acceso de todos a los recursos necesarios dentro de límites socialmente determinados. Es, por lo tanto, principalmente una cuestión política y social.

La clave de cualquier mejora es la organización de aquéllos que son las principales víctimas del estado actual de las cosas. Estén los gobiernos iluminados o no, no existe sustituto para la propia organización democrática del pueblo, si es que va a haber un desarrollo autosuficiente, endógeno, orientado según las necesidades, si es que va a haber otro desarrollo.¹⁸

Un desarrollo de este tipo - orientado según las necesidades, endógeno,

autosuficiente, ecológicamente solvente y basado en transformaciones estructurales* - implica necesariamente el desarrollo de "otra ideología".

Por varias razones, la ideología contemporánea del cambio, que puede servir de base para otro desarrollo, es menos estrictamente racional y más completa que la utopía del siglo XIX, la cual la precede en el orden de las ideas. No comparte tan a ciegas la creencia de que, mediante el impulso del desarrollo de las fuerzas productivas y de la tecnología, la contradicción entre la propiedad privada de los medios de producción y la socialización del trabajo conducirá a un nuevo orden. A este esquema básico de racionalidad añade una dimensión ético-estética y voluntarista, incorporando el deseo de revolucionar el patrón cultural de la civilización contemporánea: se propone definir otro tipo de desarrollo.¹⁹

Fernando H. Cardoso reconoce explícitamente en este texto el componente voluntarista de tal enfoque. Párrafos más adelante, no sólo insiste sino que acentúa aún más este aspecto. Debemos reconocer que no basta, para transformar la sociedad, con la conciencia de las necesidades objetivas y que es necesario tener la voluntad revolucionaria. Pero voluntad política no es lo mismo que voluntarismo ideológico, del mismo modo que análisis de estructuras no es necesariamente estructuralismo o análisis económico economicismo. Al estar ausente en este planteamiento la dimensión que permite analizar las condiciones políticas necesarias para lograr ese "otro desarrollo" - la lucha de clases, el carácter del Estado, las relaciones internacionales -, su viabilidad se hace cuestionable. No es el hecho de reconocer que se trata de una utopía lo que invalida la proposición, sino

* Caracterización del "otro desarrollo" según Marc Nerfin, "Introducción", Hacia otro desarrollo: enfoques y estrategias, Siglo XXI, México, 1978, p. 17.

la ausencia de un contexto definido por la estructura y dinámica de las clases sociales. Por ello, el "otro desarrollo", así planteado, sólo puede engrosar la larga lista de fantasías políticas: la Utopía de Tomás Moro, la Ciudad del Sol de Campanella, las fantasías de Francis Bacon y Julio Verne, el New Harmony de Robert Owen, los falansterios de Fourier, el Mundo Feliz de Aldous Huxley y otras menos conocidas.

No menospreciamos el esfuerzo por teorizar el "otro desarrollo". Más aún: el "otro desarrollo" constituye una imperiosa necesidad para un mundo mejor. Pero no pasará de ser un catálogo de imaginativas y buenas intenciones si no se remite al contexto de las luchas sociales existentes y a la dinámica del progreso técnico necesario. Este tipo de planteamientos aceptan la misma crítica que Bruno Théret y Michel Wieviorka endilgan a Edmond Prétéceille:

[...] desemboca en una concepción de la reproducción de la fuerza de trabajo independientemente, en sus determinantes, de las relaciones sociales, puesto que está definida por exigencias "objetivas". [...] Se está, por lo pronto, ante una concepción naturalista de las necesidades humanas: existe una naturaleza humana que, al igual que las fuerzas productivas, no busca sino un florecimiento cuya realización, sin embargo, es imposible en el marco del modo de producción capitalista.²⁰

Para ser viables, las diferentes estrategias basadas en la satisfacción de las necesidades básicas de la población, además de reconocer las características funcionales señaladas por Marc Nerfin para el "otro desarrollo", deberán sustentarse en análisis de factibilidad política que reconozcan, como fin último, que sólo es posible alcanzar una sociedad más igualitaria

e independiente cuando puedan satisfacerse las necesidades humanas - esen
ciales, políticas y culturales - sobre la base de una participación so-
cial directa que haya eliminado previamente tanto la explotación económi-
ca como la coerción política.

NOTAS al Capítulo 4

- 1 Amílcar Herrera et al., ¿Catástrofe o nueva sociedad? Modelo mundial latinoamericano, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), Bogotá, 1977, pp. 17 y 30-31.
- 2 Papa Pío XII, citado en Gianni Toti, Tiempo libre y explotación capitalista, Ediciones de Cultura Popular, México, 1975, p. 267.
- 3 Papa Juan Pablo II, Encíclica Labor exercens, publicada en Uno más Uno (diario), México, 15 de septiembre de 1981. Separata.
- 4 Samir Amin, "En elogio del socialismo", en Samir Amin, Capitalismo periférico y comercio internacional, Periferia, Buenos Aires, 1974, p. 62.
- 5 Michael Kalecki, Teoría de la dinámica económica, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- 6 Cynthia Hewitt de Alcántara, Ensayo sobre la satisfacción de necesidades básicas del pueblo mexicano entre 1940 y 1970, Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos, No. 21, El Colegio de México, México, 1977.
- 7 Gloria González Salazar, Aspectos recientes del desarrollo social de México, UNAM, México, 1978, p. 42.
- 8 Agnes Heller, Teoría de las necesidades en Marx, Península, Barcelona, 1978, pp. 21-26.
- 9 Agnes Heller, op. cit., pp. 31-33.
- 10 Agnes Heller, op. cit., pp. 33-34.
- 11 Agnes Heller, op. cit., p. 34.
- 12 Agnes Heller, op. cit., p. 35.

- 13 Agnes Heller, op. cit., pp. 38-39.
- 14 Agnes Heller, op. cit., pp. 40-42.
- 15 Frances Fox Piven & Richard A. Cloward, Regulating the poor: the functions of public welfare, Random House, New York, 1972, p. 8. Traducción nuestra.
- 16 Frances Fox Piven & Richard A. Cloward, op. cit., p. 39. Traducción nuestra.
- 17 Sergio Bitar, "Chile: elementos de una estrategia para otro desarrollo", en Marc Nerfin (comp.): Hacia otro desarrollo: enfoques y estrategias, Siglo XXI, México, 1978, pp. 300-301.
- 18 Marc Nerfin, "Introducción", en Marc Nerfin (comp.): Hacia otro desarrollo: enfoques y estrategias, Siglo XXI, México, 1978, pp. 24-25.
- 19 Fernando Henrique Cardoso, "Hacia otro desarrollo", en Marc Nerfin (comp.): Hacia otro desarrollo: enfoques y estrategias, Siglo XXI, México, 1978, p. 33.
- 20 Bruno Théret y Michel Wieviorka, Crítica de la teoría del capitalismo monopolista de Estado, Terra Nova, México, 1980, p. 24.

TERCERA SECCION

GESTION SOCIAL DE LA FUERZA DE TRABAJO

Capítulo 5

ESFERAS DE GESTIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

El estudio de la regulación del capitalismo [...] no puede ser la búsqueda de leyes económicas abstractas. Es el estudio de la transformación de las relaciones sociales que da lugar a nuevas formas económicas y no económicas simultáneamente.

Michel Aglietta, Regulación y crisis del capitalismo.

5.1. Planteamiento del problema

Las mercancías corrientes capitalistas recorren dos fases del ciclo del capital: producción y circulación. Durante la primera fase, la incorporación de trabajo vivo a las materias primas y auxiliares constituye el sustento del proceso de valorización. La mercancía resultante debe luego ser puesta en circulación -segunda fase- para realizar el valor que tiene, descomponerlo, restituir inversiones y proveer ganancias a su propietario. Así, pues, para reproducir el capital invertido -reproducción cuyo fin es obtener su incremento- es necesario producir mercancías y hacerlas circu- lar. Producción y circulación de mercancías corresponden a fases del ciclo de reproducción del capital. Es decir que los tres términos empleados -producción, circulación y reproducción- corresponden a dos aspectos del análisis de un mismo fenómeno: cuando se habla de reproducción se hace

hincapié en el aspecto genérico sustantivo (capital); cuando se mencionan los vocablos producción y circulación el acento se pone en el carácter concreto apariencial (mercancía).

Durante la fase de producción, además, es posible distinguir dos aspectos: la transformación de la materia prima en producto final y la valorización del valor originalmente invertido en el proceso.

Las mercancías son producidas y puestas en circulación: no se reproducen. Lo que se reproduce es el capital que representan.

Con la mercancía fuerza de trabajo es frecuente, sin embargo, hablar de su reproducción. ¿Problema semántico o teórico? Ambas cosas. Por un lado, se confunde reproducción biosocial de la especie humana con otro tipo de reproducción, denominando a ambos fenómenos con el mismo término. En este caso, existe confusión de tipo semántico. Por otra parte, como mercancía capitalista que está depositada en su poseedor pero cuya propiedad es de la burguesía, se reproduce como clase social con caracteres que la diferencian del resto de las mercancías.

Mas no sólo producción y reproducción adquieren significados distintos en el caso de la fuerza de trabajo. En tanto capital, las mercancías corrientes no se reproducen fuera de los límites de las unidades capitalistas de producción y circulación. La fuerza de trabajo, en cambio, sólo hace acto de presencia en estas unidades en la fase de producción de plusvalor y en el mercado de los productos, pero su propia reproducción se verifica en el

seno de las unidades familiares o comunidades domésticas, precisamente fuera de las unidades de producción y circulación de mercancías. Ello ocurre porque, no obstante su mercantilización, no es de interés para la clase capitalista la valoración de esta mercancía peculiar. La fuerza de trabajo es constreñida a producirse y reproducirse en ámbitos y por medios que no incrementen su valor. Cuando por necesidades del desarrollo tecnológico es necesario calificar la fuerza de trabajo, valorándola, otros mecanismos de mercado compensan esta tendencia en sentido contrario. Así actúan el ejército industrial de reserva, el abaratamiento relativo de los bienes-salario, la movilidad del empleo, la maquinización o, sencillamente, la represión anti-sindical*.

Con la fuerza de trabajo ocurre algo totalmente distinto a la producción y circulación de mercancías corrientes. La producción y reproducción de la primera constituyen momentos diferenciados entre sí, en tanto que la valorización y transformación de las segundas suceden simultáneamente. Además, mientras que la producción de fuerza de trabajo puede ocurrir en términos tanto externos como internos al modo de producción capitalista, su reproducción es necesariamente externa a él. Ocurre, en este caso, algo semejante al hecho de que el obrero no puede vender su fuerza de trabajo sin venderse de alguna forma a sí mismo. Pero esta reproducción de sí mismo -cuya consecuencia es la reproducción de su fuerza de trabajo- no es una reproducción mercantil sino biológica y social. Su reproducción biológica es

* Véanse Capítulos 2 y 3.

independiente de su reproducción como capital.

Para la fuerza de trabajo, pues, distinguimos tres esferas de gestión: producción, reproducción y circulación. Triple determinación de esta mercancía peculiar que corresponde a un mismo proceso. La reproducción del capital (primer nivel genérico sustantivo) implica la reproducción de la fuerza de trabajo (segundo nivel concreto apariencial) en determinadas condiciones y con características propias. La reproducción de fuerza de trabajo, al no necesariamente coincidir con los ciclos de reproducción del capital, implica que la categoría de análisis denominada reproducción cobra significados diferentes en uno y otro casos.

5.2. Producción de la fuerza de trabajo

La fuerza de trabajo puede ser producida en forma externa o interna al modo de producción capitalista. En ambos casos, siempre se trata de un fenómeno a nivel social. Por lo tanto, la gestión de la producción de fuerza de trabajo se ubica en un doble juego complementario: articulación externa y estructuración interna.

5.2.1. Articulación externa de la fuerza de trabajo

La incorporación desde el exterior de fuerza de trabajo previamente existente en unidades de producción no capitalistas ha recorrido dos vertientes, muchas veces en forma simultánea: por una parte, migración forzada de campesinos y artesanos hacia los centros capitalistas de producción; por otra,

mercantilización de la producción no capitalista rural y artesanal. Si la montaña no viene a Mahoma, Mahoma debe ir a la montaña.

En ambos casos, se trata de un proceso de acumulación originaria de fuerza de trabajo disponible. La diferencia única consiste en el lugar, momento y características con que será explotada.

Esto implica un proceso de articulación de modos de producción de doble faz: en un caso, la articulación se produce a través de la migración de fuerza de trabajo rural causada por diversas formas de penetración del capital; en el otro, es el capital quien articula y reorienta la producción y/o la existencia local de fuerza de trabajo.

Las características de esta investigación nos impiden extendernos sobre las determinaciones de cada tipo de articulación. Paul Singer señala las siguientes, abarcando a ambas:¹

- a) penetración del capital en áreas de actividad anteriormente organizadas bajo la forma de explotación semiservil o de producción simple de mercancías;
- b) transformación de actividades para autoconsumo en producción mercantil, que finalmente se vuelve capitalista;
- c) liberación del excedente poblacional de la producción simple de mercancías, cuando la expansión de este modo de producción

es trabada por el capitalismo;

- d) liberación, gracias a un aumento de la productividad, de un excedente de fuerza de trabajo previamente incorporada a la producción simple de mercancías, a la producción doméstica o incluso a actividades sociales.

Estas determinaciones implican, en todos los casos, el doble proceso complementario de producción externa: por un lado, se expulsa fuerza de trabajo hacia los centros capitalistas; por otro, se reorganiza la producción local. De aquí se concluye que la articulación de modos de producción con el capitalismo es, ante todo, un proceso histórico sumamente activo y particularmente destructivo. Lo que hace pensar, a su vez, en que dichas transformaciones, en realidad, no articulan modos arcaicos preexistentes sino que éstos son sub-productos del sistema; no se trata de supervivencias del pasado sino adaptaciones involutivas del presente, un

[...] reinvento de lo arcaico en gran escala en medio del torbellino de la modernidad.

[...] El crecimiento propio del capitalismo es cíclico y desequilibrante. Desde el momento en que se inicia la expansión del capitalismo industrial, una región prospera a la vez que otra decae; un sector de la producción se renueva a partir del invento más reciente a la vez que estimula, a modo de salvación, prácticas productivas olvidadas o descartadas. En el campo y la ciudad aparecen, simultáneamente, la nueva riqueza y la nueva miseria.

[...] Las estructuras sociales transmitidas sin solución de continuidad desde un pasado lejano involucran a un porcentaje muy reducido de habitantes. La enorme mayoría vive dentro de estructuras sociales creadas por el macrosistema del capitalis

mo dependiente, en forma directa, o bien ha caído en formas organizativas muy rudimentarias. Tanto en el primer caso como en el segundo, lo que hay de arcaísmo organizativo es de creación relativamente reciente.²

¿Acaso no fue reintroducida la esclavitud en el sur algodonero de Estados Unidos y en las plantaciones del Caribe y Brasil? ¿Acaso no se reinventaron las monarquías de Irán y España, en pleno siglo XX, como necesidad de los intereses capitalistas que operan a escala mundial? ¿Acaso el apartheid sudafricano no responde a las necesidades del capital en esa región? ¿Acaso los cinturones de miseria en América Latina no son consecuencia de la industrialización urbana? ¿Acaso el subdesarrollo no es consecuencia de un "desarrollo" anárquico y concentrado en los centros del poder mundial?

En el caso del origen externo de la fuerza de trabajo respecto al modo de producción capitalista, ésta es predominantemente rural. Las migraciones rural-urbanas son su expresión social más característica y los neoarcaísmos que se generan son también rurales: minifundios familiares con o sin asalariados, trabajo asalariado en la gran propiedad rural capitalista (o en la agroindustria) simultáneo con la explotación familiar de un pequeño predio, autoconsumo hortícola como compensación al elevado precio de los alimentos, etc.

5.2.2. Estructuración interna de la fuerza de trabajo

Desde el momento que el capital produce su propia fuerza de trabajo pero no

emplea todo su volumen, está generando un excedente que puede eventualmente ampliar la base productiva del sistema y, además, cumplir otros fines, tales como la depresión salarial. La superpoblación relativa es la expresión más característica de producción interna de fuerza de trabajo por el capital. Es decir, fuerza de trabajo que no es absorbida de inmediato por la industria y que recurre a los más variados medios de sobrevivencia. En el caso de la producción externa, la fuerza de trabajo es desplazada en el espacio; en el caso de la fuerza de trabajo producida internamente al sistema, existe un desplazamiento en el tiempo, un desfase entre la capacidad productiva existente y la requerida. Es característica del sistema capitalista una descoordinación entre lugar y tiempo en que se produce y se emplea efectivamente la fuerza de trabajo. Las traslaciones de mano de obra han sido y son cada vez a mayores distancias y las crisis originadas en excedentes de población desempleada son cada vez más frecuentes.

La superpoblación relativa producida internamente se origina en dos fuentes: por una parte, en los sectores proletarios existentes; por otra, como consecuencia de la proletarización creciente de vastos grupos de la pequeña burguesía comercial e industrial, cuyos miembros o sus hijos pasan a engrosar las filas de profesionales y técnicos asalariados.

Lo anterior nos indica que, en la producción interna de fuerza de trabajo, no se trata de una articulación de modos de producción diferentes sino de estructuras productivas al interior del mismo sistema. Este tipo de generación de mano de obra encuentra su origen en los desequilibrios sectoriales

y regionales, en la presencia de los monopolios, en el carácter dependiente o imperialista de la economía, en el desarrollo relativo de un sector económico estatal, en las características tecnológicas de la producción, en las pautas de consumo y, en general, en las condiciones del mercado interno y las repercusiones del mercado externo sobre aquél.

Al igual que en la producción externa, son numerosas las manifestaciones de subsistemas neoarcaicos surgidos de este proceso y conforman tipos netamente urbanos: talleres de reparación, comercio ambulante, maquilación doméstica de alimentos y vestido, etc. En ciudades de crecimiento violento, como México, no es extraño encontrar familias que reúnen todas las características de lo arcaico, lo neoarcaico y lo moderno en una sola vivienda: el orden familiar es netamente arcaico, por el cual el jefe de familia se apropia del trabajo excedente de la mujer y de los niños; en numerosas ocasiones poseen gallinas o cerdos en la azotea o en un pequeño jardín; el jefe de familia, a su vez, es un obrero asalariado y su esposa es empleada doméstica, también asalariada; los niños y algún pariente, entretanto, maquilan piezas de ropa para un comercio cercano; los fines de semana, todos venden en la calle alimentos preparados en la casa.

Para esta creciente superpoblación relativa, aglomerada en los centros urbanos,

...la única alternativa para obtener al menos un ingreso de subsistencia consiste en autocrearse empleos de bajos niveles de productividad. Se organiza de esta manera un sector económico donde la demanda de mano de obra no es función del proce

so de acumulación del capital. El nivel de empleo en el mismo depende del excedente de mano de obra del sector organizado del mercado de trabajo y de las oportunidades que ofrece el mercado de producir o vender algo que genere algún ingreso.

Este "sector informal" concentra a los ocupados que por lo general no ejercen su actividad en las empresas organizadas y constituye el resultado visible del excedente relativo de fuerza de trabajo.³

Aunque la producción de este sector está igualmente dirigida al mercado de bienes y servicios, sin embargo

...no predomina la división entre propietarios del capital y del trabajo y, en consecuencia, el salario no constituye la forma usual de remuneración al trabajo.⁴

Debido a la tendencia a la concentración urbana generada por el capitalismo -tendencia acentuada en los países periféricos- los nearcaísmos producidos por la formación externa de mano de obra son predominantemente rurales, en tanto aquéllos originados centripetamente son, en general, de tipo urbano.

5.3. Reproducción de la fuerza de trabajo

La reproducción de la fuerza de trabajo en su conjunto significa la reproducción de sus aspectos individuales y sociales. No basta reponer y sustituir a cada trabajador individualmente. La reproducción implica también la subsistencia del conjunto de los trabajadores como clase social.

Como sostuvimos con anterioridad, pueden distinguirse tres momentos en la

reproducción de la fuerza de trabajo: reposición cotidiana, manutención y sustitución generacional. Estos tres momentos corresponden tanto a la reproducción individual como a la social.

La reproducción individual de la fuerza de trabajo responde a mecanismos y causas diferentes a los de la reproducción social. En tanto la primera se manifiesta con características que no dependen estrictamente del modo de producción, debido a cierta autonomía relativa de la comunidad doméstica y al condicionamiento biológico, la segunda está directamente vinculada a las determinaciones que surgen de cada modo de producción.

Pero la reproducción de la fuerza de trabajo no se reduce a recibir el salario y a gastarlo para la adquisición de valores de uso necesarios para el sustento del trabajador y de su familia. Hay en este proceso un desarrollo de relaciones de producción de carácter no capitalista que le son fundamentales. Es preciso reparar, en primer lugar, en que los valores de uso adquiridos en el mercado requieren toda una serie de actividades para que puedan ser usados o consumidos. [..] Todo eso exige una suma de esfuerzos, de tiempo de trabajo no social considerable. La división de tareas dentro de la familia del trabajador [..] establece relaciones de producción entre marido y mujer, padres e hijos y entre éstos y otros eventuales componentes del hogar, que son esenciales para la reproducción de la fuerza de trabajo. [..] La reproducción de la fuerza de trabajo depende, pues, tanto del monto del salario real, o sea de la cantidad y calidad de los valores de uso adquiridos en el mercado, como de los bienes y servicios "domésticos" y "estatales" de los que el trabajador y su familia pueden disponer en todo momento.⁵

Es por ello que, sin percibir esta diferencia, resulta casi imposible vincular una forma con la otra. En tanto el análisis neoclásico y sus derivaciones hacen hincapié en el primer tipo de reproducción, debido a su concepción atomista de una sociedad dividida en productores y consumidores, el en

foque marxista ha insistido, en cambio, en la reproducción como fenómeno esencialmente social, cuya unidad de análisis es la clase antes que el individuo. En realidad, se trata de una unidad dialéctica: el individuo se reproduce en el seno de su clase, así como la clase social existe y se reproduce debido a la existencia y reproducción de los individuos que la componen.

El vínculo entre estas dos formas de reproducción es la comunidad doméstica, que participa de ambas determinaciones en su existencia y, al mismo tiempo, goza de cierta autonomía a su interior.

Esta dualidad obliga a que las políticas económicas encaminadas a reducir o mantener entre ciertos márgenes tolerables para el sistema los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, sean diferentes. En tanto, por un lado, se ataca el poder adquisitivo, por otro se canalizan las medidas hacia la estructura misma de la producción. Esto se reconoce aún en términos de las posiciones desarrollistas:

Como las desigualdades de los niveles de vida de una población reflejan la distribución del ingreso y la estructura de la acumulación, una política orientada hacia la reducción de esas desigualdades puede actuar sobre uno u otro de esos dos factores. [..] La línea de fuerza de la política social en los países capitalistas consiste en la reducción de las disparidades de los niveles de vida mediante la imposición directa y las modificaciones de la estructura de acumulación realizada fuera del sistema productivo.⁶

Para entender mejor este complejo funcionamiento, es necesario profundizar aún más, introduciendo nuevas categorías de análisis.

La reposición de cada trabajador asalariado tiene lugar en un marco o nivel individual-familiar. Su percepción monetaria constituye el salario directo que le permite reponer cotidianamente el desgaste de su fuerza de trabajo mediante un consumo orientado hacia la satisfacción de sus necesidades básicas.

La manutención de los trabajadores asalariados en períodos de inactividad abarca el conjunto de las actividades que generalmente están a cargo de las mujeres que permanecen en el hogar: la educación y cuidado de los niños (futura fuerza de trabajo), la atención a ancianos y enfermos, así como a los miembros del núcleo familiar que están temporalmente desocupados. Estas actividades también son realizadas, muchas veces, por niños o ancianos, por lo cual el trabajo doméstico femenino, al ser sustituible por el de población inactiva, tiende a ser considerado en los mismos términos.

La sustitución generacional de la fuerza de trabajo, en el nivel individual-familiar, se refiere exclusivamente al proceso biológico de reproducción física de la especie humana.

Por otra parte, a nivel social-institucional, también se verifican estos mismos tres momentos de la reproducción. La reposición del contingente social de fuerza de trabajo, es decir, de la clase social que vende su fuerza de trabajo para subsistir, se verifica mediante el mantenimiento de los parámetros históricos y políticos que obligan a cada clase social a reconocerse cotidianamente a sí misma y en forma recíproca. Ello se canaliza a través del orden institucional que día con día establece la vigencia o nu-

lidad de las leyes, los centros de decisión política, la generación permanente de la ideología dominante, es decir, la continuidad y perfeccionamiento constante del sistema. Reponerse diariamente una clase social significa que todos y cada uno de sus miembros deben reconocerse cada día como tales. El salario, el sindicato, el seguro social, las leyes de trabajo, son formas institucionales que mantienen un orden social determinado. Mediante su aplicación se logra el encuadramiento de cada individuo en una categoría determinada. La continuidad histórica del conjunto de estas instituciones es lo que permite la reposición cotidiana del conjunto social, por cuanto cada individuo está esencialmente ligado a las mismas instituciones durante toda su vida. La movilidad individual, en este caso, es reducida; la social, no se verifica sino a través del cambio radical de las instituciones mismas, es decir, con una revolución.

La manutención de la fuerza de trabajo desocupada, futura o latente, a nivel social-institucional, se da en las escuelas, los seguros de desempleo, la iglesia, las instituciones públicas o privadas de beneficencia, los hospitales y, en general, en todas aquellas formas de prolongar el cuidado de los niños, ancianos y enfermos fuera del núcleo familiar.

La sustitución generacional, a nivel social, se garantiza mediante las políticas que permiten a los asalariados afrontar los costos monetarios y culturales de su propio reemplazo por sus descendientes. En este aspecto, juegan un papel decisivo las políticas de empleo, distribución del ingreso (fijación de salarios mínimos y diferenciales de salarios, distribución

de cargas fiscales, políticas de precios y abastecimientos, etc.) y asentamientos humanos (control del crecimiento demográfico, política migratoria, régimen de servicios públicos, etc.). En general, esta sustitución generacional se favorece o se orienta mediante estos mecanismos pero no se determina completamente. Ciertos casos extremos, sin embargo, existen: en Japón, por ejemplo, la política de empleo incluye una modalidad contractual por la cual un puesto de trabajo en una fábrica (casi siempre se trata de grandes corporaciones) puede ser hereditario. De esta manera, como en la servidumbre o la esclavitud, se garantiza en forma institucional la permanencia de la condición social a través de las generaciones. En México, algunos sindicatos de empresas del Estado - notoriamente PEMEX - incluyen ciertos derechos de herencia sobre las plazas de los sindicalizados entre las condiciones generales de trabajo y contratación.

Para la burguesía, la institución jurídica de la herencia patrimonial permite a las sucesivas generaciones mantener su calidad de propietarios. Estas leyes constituyen uno de los mecanismos sociales más refinados de la distribución del ingreso. No en vano, uno de los escollos políticos más difíciles de salvar en todas las legislaciones impositivas no es el impuesto a la renta sino el impuesto al patrimonio.

La importancia "jurídica" del matrimonio y de la filiación está íntimamente ligada a la seguridad fundamental de la posesión y transmisión de los patrimonios individuales.⁷

El matrimonio conserva el patrimonio y el patrimonio conserva el matrimonio.

Las seis instancias de reproducción que hemos analizado no funcionan aisladamente unas de otras ni constituyen casillas independientes.

Se trata sólo de un ordenamiento metodológico. Profundas imbricaciones recorren todo el cuadro, vinculando entre sí las diferentes partes. La satisfacción de las necesidades básicas (alimentación, vivienda, educación y salud) está explícita o implícitamente relacionada con las políticas, también explícitas o implícitas, de empleo, distribución del ingreso y asentamientos; la educación y el cuidado familiar de niños, ancianos y enfermos es sólo parte de la distribución social de responsabilidades culturales; la reproducción biológica de los seres humanos, responde a leyes naturales y está orientada por las leyes e instituciones sociales.

Pero el análisis de la reproducción de la fuerza de trabajo permite aún mayor riqueza. Existe otra interimplicación que vincula -y, por lo tanto, también organiza- los distintos constituyentes.

Como se afirmó en un capítulo anterior, el salario directo está destinado a cubrir la reposición cotidiana individual de los trabajadores. El salario indirecto, por otra parte, se aplica a los gastos de reproducción social, canalizados en la forma de inversiones públicas. Es decir, constituye el fondo destinado a la manutención y sustitución generacional de los trabajadores asalariados considerados como clase social.

Es mediante el pago del salario indirecto y no sólo por la compra de la fuerza de trabajo inmediata, como se realiza la

reproducción de la fuerza de trabajo y como, además, es pagada teóricamente en su costo.

Del mismo modo, es por este desvío que el trabajador asalariado es reintegrado, a título vitalicio y ya no sólo "horario", en la economía capitalista.

Si se acepta este análisis se puede considerar a contrario que, cuando el proletariado sólo percibe un salario directo por hora [..] la reproducción y el mantenimiento de la fuerza de trabajo no están asegurados en la esfera de la producción capitalista sino remitidos, necesariamente, a otro modo de producción.⁸

¿Cuál es la contrapartida de la manutención y sustitución generacional de los asalariados a nivel individual -familiar-? ¿Cómo se determina el factor que permite balancear la reposición cotidiana de la fuerza de trabajo a nivel social-institucional? En estos casos no podemos hablar de salarios o remuneraciones en especie, ya que no se trata de un intercambio mercantil sino de un proceso social de otra naturaleza.

Al venderse como mercancía, la fuerza de trabajo produce una separación en el trabajador entre el gobierno intelectual de sus facultades físicas y la capacidad de decisión sobre el destino final del resultado de su trabajo efectivo. Es decir, al venderse a sí mismo, también vende o cede poder. Es de este poder, que nace de la cesión de derechos sobre su fuerza de trabajo, donde se origina la capacidad de reproducir socialmente la fuerza de trabajo en forma cotidiana y controlada, a través de instituciones jurídicas gobernadas, interpretadas y aplicadas por la clase dominante.

La educación y cuidado familiar de los miembros desocupados e inactivos, así como la reproducción biológica, necesitan de la participación directa

de los individuos en la decisión de cada proceso. Análogamente, la participación indirecta es aquella forma de recobrar la capacidad de decisión que se cede en el acto mercantil de venta de fuerza de trabajo. De este modo, la participación del individuo en la toma de decisiones en cada aspecto o momento del proceso general de reproducción, es el complemento del salario en cada uno de sus niveles. El salario es la retribución que recibe el trabajador por la venta de su fuerza de trabajo. El derecho a un salario remunerador sólo se aplica en el ámbito de la reposición cotidiana individual de cada asalariado (salario directo) y en el de manutención y sustitución generacional a nivel social (salario indirecto). De allí lo limitado del alcance de las luchas estrictamente salariales, por cuanto no permiten a los asalariados reivindicar el derecho a la decisión sobre el destino de su fuerza de trabajo, derecho cedido simultáneamente con su capacidad física y mental.

El problema no es metafísico. Cuando el Fondo Monetario Internacional efectúa un préstamo o cuando Estados Unidos vende armas o cuando la ITT invierte en Chile, cuidan muy bien de condicionar sus actos mercantiles y financieros a restricciones sobre los límites que están dispuestos a tolerar en materia de toma de decisiones sobre la utilización de sus productos que, en este caso, son bienes de uso al igual que la fuerza de trabajo. Cuando la burguesía vende un valor de cambio, restringe de tal modo su valor de uso que su uso efectivo no se vuelva perjudicial contra ella. La venta de acciones, por ejemplo, está caracterizada por los matices funcionales que se le asignan a cada tipo de acción (ordinarias, preferentes,

etc.) de modo tal que sea factible incrementar el capital social de una empresa sin perder su control administrativo.

El trabajador asalariado, por el contrario, al vender su fuerza de trabajo, cede gratuita e irrestrictamente su capacidad política sobre la misma.

La enajenación se expresa por la pérdida total de control del trabajador sobre sus condiciones del trabajo, sobre sus instrumentos de trabajo, sobre el producto de su trabajo.⁹

La venta de su fuerza de trabajo se manifiesta, en el sistema capitalista, como una venta mercantil acompañada de una pérdida de conciencia.

La enajenación es básicamente un fenómeno ubicado al nivel de la conciencia, que aparece por efecto de determinadas circunstancias y mecanismos económicos. Es, sobre todo, una pérdida de conciencia que aparece en el momento en que en la sociedad aparecen formas de explotación del hombre por el hombre, es decir, cuando una parte de la sociedad pierde por causas sociales una porción del producto de su trabajo, y este producto pasa a distribuirse y a transformarse de acuerdo a normas cada vez más complejas y más alejadas de la voluntad del propio productor.¹⁰

Esta pérdida de conciencia sobre el carácter de una actividad consciente -el trabajo humano- lleva al obrero a convertirse en prolongación de la máquina a la que sirve, invirtiendo el orden histórico del desarrollo tecnológico, en que la herramienta primero y la máquina después (hoy debemos agregar, además, la computación y la cibernética) sólo se justificaban como prolongaciones del esfuerzo humano.

Esquemáticamente:

	REPOSICION COTIDIANA	MANUTENCION	SUSTITUCION GENERACIONAL
REPRODUCCION INDIVIDUAL - FAMILIAR	Salario Directo satisfacción de necesidades básicas	Participación Directa crianza de niños, cuidado de enfer- mos, atención a ancianos	
REPRODUCCION SOCIAL - INSTITUCIONAL	Participación Indirecta orden institucional	Salario Indirecto cultura, seguri- dad social, apa- ratos ideológicos	
		empleo, distri- bución del in- greso, asenta- mientos humanos	

De las seis formas de reproducción de la fuerza de trabajo, la reposición cotidiana a nivel individual-familiar destaca, tanto por el tratamiento privilegiado de que ha sido objeto en la teoría económica como por el surgimiento reciente de los estudios sobre satisfacción de necesidades básicas y su importancia para los programas de erradicación de la pobreza.

Ello no es gratuito. Ocurre debido a una doble confluencia: por una parte, el sistema capitalista tiende a comprimir la retribución salarial hacia aquellos aspectos de los que no puede desprender su responsabilidad (compresión horizontal, es decir, en el sentido de los niveles de reproducción); por otra, la extraordinaria y creciente complejidad del Estado

capitalista y las relaciones internacionales, han llamado la atención sólo recientemente sobre los otros aspectos (compresión vertical, en el sentido de la responsabilidad social de la reproducción).

Sólo se tendrá una teoría completa de la reproducción de la fuerza de trabajo cuando todos los aspectos mencionados se articulen para comprender en su cabalidad el proceso. Los modelos cuantitativos simplifican el factor fuerza de trabajo a la única concepción asimilable por la ideología capitalista: mercancía intercambiable por salario, cuando, como se ve, ésta es sólo una entre seis de sus determinaciones.

5.4. Circulación de la fuerza de trabajo

5.4.1. Crítica al concepto de "movilidad de la fuerza de trabajo"

No es lo mismo circulación que movilidad de la fuerza de trabajo, tal como es analizada por Jean-Paul de Gaudemar. La primera acepción corresponde a un análisis con el método crítico de la economía política, en tanto la segunda es un término que se aplica a una descripción funcional.

No es nuestra intención efectuar una crítica exhaustiva de este autor sino tan sólo señalar pautas que permitan ahondar en el estudio de esta fase del ciclo de la fuerza de trabajo.

Al analizar las dimensiones de la movilidad de la fuerza de trabajo (definida como "instrumento de adaptación de la mano de obra" a las necesidades

de reproducción del capital)¹¹, Gaudemar critica la reducción del concepto a su mera expresión de desplazamiento espacial y propone un ámbito tridimensional.

En su dimensión social garantiza el reparto de los individuos en el espacio; en su dimensión profesional constituye el postulado implícito de toda nomenclatura llamada homogénea, por lo tanto de toda codificación de las actividades; en su dimensión productiva más general remite a todos los procedimientos por los cuales el capital dispone de, y utiliza, las fuerzas de trabajo en la multiplicidad de los procesos de extorsión de la plusvalía, tanto absoluta como relativa. La movilidad del trabajo parece así elemento clave de toda estrategia de desarrollo capitalista.¹²

La conclusión es obvia: para erradicar la explotación que genera y justifica el sistema, la lucha de clases emprendida por el sector obrero debe desarrollar una nueva "estrategia de la inmovilidad".

En esos términos, resulta evidente el enfoque mecanicista del capitalismo que provee este autor. El sistema es concebido como una máquina en movimiento: deteniendo el movimiento no existe la máquina sino sólo su estructura. La "estrategia de la inmovilidad" no conduce a un nuevo sistema social sino sólo apunta al estéril esfuerzo de intentar detener el desarrollo de las fuerzas productivas.

El problema no consiste en la movilidad misma, resultante histórica de cada formación social sino en las características que adopta en el capitalismo y en la necesidad de cambiar las leyes que lo rigen, para que esta movilidad sirva al desarrollo social conjunto y no sólo a los intereses dominantes.

En realidad, las dimensiones funcionales de la movilidad del trabajo, propuestas por Gaudemar, corresponden sólo a la articulación entre la sustitución generacional de la fuerza de trabajo a nivel social-institucional y la circulación de la misma.

La reproducción es esencialmente transformación y la circulación es movimiento: ambos contienen el factor movilidad como componente. Lo anterior, sin embargo, no significa que la movilidad de la fuerza de trabajo constituya la categoría fundamental o "elemento clave" que explique la dinámica capitalista en forma omnímoda.

Según Gaudemar, las determinaciones generales de la economía mercantil se transforman en determinaciones específicas de la economía capitalista por mediación de la movilidad de la fuerza de trabajo: a) la circulación mercantil se transforma en mercado capitalista; b) la determinación por el trabajo se convierte en determinación por la fuerza de trabajo; c) la producción de valor se sustituye por la producción de plusvalor.¹³

Si bien es cierto que la movilidad de la fuerza de trabajo es condición necesaria para las transformaciones señaladas, no es suficiente: a) para que la circulación mercantil se convierta en mercado capitalista, es necesario el desarrollo de una serie de instituciones sociales, entre las que destacan la moneda y el Estado: el trueque mercantil es reemplazado por la realización de valor capitalista en el marco de una normatividad que controla el proceso en forma global; b) el trabajo no es sustituido por la fuerza

de trabajo como determinación fundamental: ambos existen en el mercantilismo y en capitalismo (la distinción de Marx para superar esta confusión no parece haber producido efecto en Gaudemar quien, sin embargo, dice postular desde el enfoque marxista); c) el plusvalor es valor no retribuido al trabajador: cualitativamente, valor y plusvalor están constituidos por la misma sustancia: fuerza humana de trabajo; por lo tanto: i) no se puede transformar en algo que ya es; ii) la movilidad de la fuerza de trabajo no interviene en esta "transformación": el factor determinante por el cual la retribución de la fuerza de trabajo se limita a una parte del total del valor generado es la lucha de clases y sus manifestaciones histórico-concretas en los regímenes de propiedad, usufructo y apropiación.

La crítica anterior, aunque esquemática, nos permite ver los errores a que conduce un análisis mecánico-estructuralista, que define una categoría en función de su inserción en un esquema estático de la reproducción social cuando la categoría misma es esencialmente histórica. En última instancia, Jean-Paul de Gaudemar se reduce a afirmar que la fuerza de trabajo es la categoría analítica que le faltó al pensamiento neoclásico para superar las restricciones impuestas por las "imperfecciones del mercado". Implícitamente deduce que el grado de imperfección del mercado no es más que el grado de inmovilidad de la fuerza de trabajo, de donde postula con magnificencia olímpica la existencia de una ley fundamental del capitalismo que, no habiendo sido descubierta por Marx sino por Gaudemar, complementa la ley de tendencia decreciente de la tasa de ganancia, a la que bautiza "ley de perfección tendencial de la movilidad del trabajo".

En cierto modo, se podría incluso decir que la ley de baja tendencial de la tasa de ganancia, como ley de estructura, se acompaña de una ley de perfección tendencial de la movilidad del trabajo, planteada como antagónica, como poderoso medio en manos del capital para luchar contra la baja de la tasa de ganancia.¹⁴

El análisis que efectúa Gaudemar no es exhaustivo: es sólo obsesivo. En forma por demás maniquea, centra el funcionamiento del sistema capitalista exclusivamente en la categoría de movilidad de la fuerza de trabajo. Todo se puede explicar con ella. Olvida que el capitalismo participa del movimiento envolvente de la lucha de clases, que también es esencialmente monopolio e imperialismo.

En definitiva, la movilidad que cree descubrir Gaudemar no es más que la variabilidad con que se determina una fracción del capital social que posee la peculiaridad de ser fuente indirecta de valor: precisamente se le denomina capital variable. De allí que variando la "movilidad" se produzcan efectos sobre la acumulación. Todo se reduce a un cambio de nomenclaturas y al redescubrimiento del agua tibia.*

5.4.2. El ciclo mercantil de circulación de la fuerza de trabajo

El proceso de circulación del capital, en su forma dinero, puede resumirse en la conocida fórmula de Marx: D-M-D'. En su expresión ampliada

* Otros errores son visibles cuando describe las "condiciones de existencia" de la fuerza de trabajo, sobre los que no podemos extendernos.

D-M...P...M'-D' se incorpora el proceso de producción como etapa intermedia en la cual tiene lugar la valorización del valor original que se realiza, finalmente, en el mercado. En esta expresión, se acentúa el objetivo final del proceso: lograr incrementos respecto a la inversión original (D). Es decir, que el ciclo del capital-dinero tiene como finalidad la valorización de la propiedad del capitalista.

Si se analiza el mismo fenómeno partiendo del proceso de producción, se obtiene la fórmula P...M'-D'-M...P que representa el ciclo del capital productivo, cuya finalidad es incrementar la cantidad y variedad del producto disminuyendo los costos unitarios. Es decir, que la finalidad del ciclo del capital productivo es desarrollar el proceso de forma tal que se incrementa su productividad.

Por último, si se ve desde el ángulo de la existencia de las mercancías, se observa su transformación según el ciclo M'-D'-M...P...M, en donde se destaca que la finalidad del ciclo del capital mercantil es mantener un nivel estable de reproducción del sistema. La estabilidad ideal estaría dada en la reproducción mercantil simple, en cuyo caso el ciclo se inicia y termina con M'. Pero lo cierto es que la tendencia histórica del ciclo es hacia la reproducción ampliada - es decir, con excedentes -, por lo que la expresión de Marx tomaría la forma M'...M''.*

* Este es uno de los capítulos más oscuros e intrincados de El capital al que Marx no alcanzó a darle redacción final. La versión disponible es un borrador que no resulta sencillo leer. Escrito entre 1865 y 1867, pertenece a un conjunto de manuscritos que, según Engels, "tampoco era utilizable, ni siquiera en parte". En esos años, Marx ya estaba delicado

Lo que nos interesa destacar aquí es que, desde el punto de vista del ciclo del capital en su forma mercantil, su finalidad es la de asegurar una reproducción continua y estable, sea o no de la forma ampliada.

Este razonamiento nos permite inferir la existencia de una triple dimensionalidad del proceso global de circulación del capital: una dimensión productiva (P), una dimensión financiera (D) y una dimensión mercantil (M). Esta es la única forma en que puede justificarse la existencia de estos tres ciclos simultáneamente ya que, de tratarse del mismo ciclo tomado en forma lineal en diferentes puntos de corte, el análisis se convierte en una simple tautología. La finalidad de las dos primeras dimensiones es poner de manifiesto cómo y cuánto se amplía la capacidad de reproducción del capital, en tanto que la tercera dimensión sirve para señalar qué es lo que realmente permite esta reproducción. En la dimensión mercantil se visualiza la condición básica de la existencia del ciclo global, es decir, la posibilidad de una continua extracción de plusvalor.

La definición del concepto de salario permite ver con claridad al interior

do de salud e interrumpió la redacción en numerosas ocasiones, particularmente entre 1870 y 1877. Sin embargo, los intentos por lograr una redacción definitiva de esta parte, entre 1877 y 1878, no pasaron de 24 páginas. Cf. Engels, "Prólogo" a la primera edición del libro segundo de El capital, fechado el 5 de mayo de 1885. Respecto a estos manuscritos dice Engels en este Prólogo: "Por esta época Marx parece haber comprendido que sin una revolución cabal de su estado de salud nunca podría llegar a completar una redacción, satisfactoria para él mismo, de los libros segundo y tercero. Los manuscritos V-VIII, en efecto, muestran con demasiada frecuencia las huellas de una lucha denodada contra un estado de salud deprimente".

del ciclo de circulación de la mercancía fuerza de trabajo. Esto es obvio, por cuanto la circulación del salario no es más que la circulación de la fuerza de trabajo con signo contrario. Si desglosamos por partes los componentes de la definición, obtenemos la caracterización del ciclo:

- a) el obrero (o cualquier asalariado) vende su fuerza de trabajo al capitalista;
- b) a cambio de dicha venta obtiene un salario;
- c) dicho salario cubre el costo de su reposición inmediata;
- d) el monto del salario se mantiene en un nivel cuya finalidad es no incrementar el valor original de la fuerza de trabajo.

De aquí se puede concluir, sin dificultad, que el carácter del ciclo de circulación de la fuerza de trabajo es mercantil simple, a diferencia del ciclo de los otros capitales-mercancías. En efecto, la mercancía M (fuerza de trabajo) es vendida para obtener el salario D, el cual permite reponer M sin incrementarla. Es decir, que el ciclo de circulación de la fuerza de trabajo es del tipo M-D-M, o sea, mercantil simple.

Podemos afirmar, pues, que la reproducción de fuerza de trabajo, analizada de este modo, no es capitalista en un sentido estricto, sino funcional al capitalismo: pertenece a las formas mercantiles simples de las que el sistema capitalista se nutre manteniéndolas con una caracterización que les es propia.

Sobre esta base se desarrollan todas las formas de circulación física - espacial, temporal o funcional - de la fuerza de trabajo. El éxodo rural-urbano, las migraciones temporales rural-urbanas y rural-rurales, la movilidad interprofesional y las variaciones de intensidad en la explotación de la fuerza de trabajo, no afectan la forma de circulación M-D-M, considerada a nivel social, ya que ésta ocurre fuera del proceso específicamente capitalista de producción. Esta característica mercantil simple es la que permite optimizar la incrementación del capital social de dos formas:

- a) al facilitar la ubicación de la mercancía fuerza de trabajo en el lugar en donde una mayor productividad permite extraer de ella mayor cantidad de plusvalor sin una valoración de la misma que redundaría en contra de las ganancias;
- b) al facilitar la aceleración del ciclo de rotación del capital social sin incrementos de valor en la fuerza de trabajo puesta en movimiento.

En el primer caso, la optimización se produce por incrementos de productividad (mayor extracción proporcional de plusvalor); en el segundo, por incrementos de aspectos financieros (mayor transferencia de renta capitalista desde un sector con baja rotación hacia los de alta rotación).

El factor tiempo actúa como tiempo global de rotación del capital en todas y cada una de estas dimensiones simultáneamente. En forma gráfica, como

en la teoría einsteniana de la relatividad, puede representarse como el desplazamiento de un sistema tridimensional de coordenadas (P,D,M).

En el análisis económico, como en física, el tiempo es sólo una magnitud relativa y no absoluta. La depreciación, el interés, así como otras variables económicas que se hacen depender del tiempo, no tienen como correlato una función uniforme y homogénea sino multiforme y heterogénea.

El tiempo de nuestra realidad social nace con nuestra realidad social.¹⁶

Esta línea de investigación es sumamente rica en consecuencias y fertiliza la imaginación. Hemos hecho algunos esfuerzos por prolongarla y creemos haber obtenido resultados de interés. Debido a lo provisional de los mismos y a que escapan a los límites que nos hemos impuesto para este trabajo, nos vemos obligados a detener en este punto nuestra exposición, para efectuar algunas síntesis y reflexiones finales.

NOTAS al Capítulo 5

- 1 Paul Singer, Economía política del trabajo, Siglo XXI, México, 1980, pp. 128-129.
- 2 Sergio Bagú, "Población, recursos naturales y neoarcaísmo organizativo en la economía latinoamericana del Siglo XX", en E. Florescano (comp.): Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975), Fondo de Cultura Económica, México, 1979, pp. 369-403.
- 3 Paulo R. Souza y Víctor E. Tokman, "El sector informal urbano", en CLACSO, El empleo en América Latina, Siglo XXI, México, 1976, pp. 62-63.
- 4 Paulo R. Souza y Víctor E. Tokman, op. cit., p. 65.
- 5 Paul Singer, op. cit., pp. 139-140.
- 6 Celso Furtado, Prefacio a una nueva economía política, Siglo XXI, México, 1978, pp. 26-27.
- 7 Umberto Cerroni, La libertad de los modernos, Martínez Roca, Barcelona, 1972, p. 294.
- 8 Claude Meillassoux, Mujeres, graneros y capitales, Siglo XXI, México, 1978, pp. 146-147.
- 9 Ernest Mandel, Tratado de economía marxista, Era, México, 1974, tomo I, p. 161.
- 10 Roger Bartra, Breve diccionario de sociología marxista, Grijalbo, México, 1973, p. 66.
- 11 Jean-Paul de Gaudemar, Movilidad del trabajo y acumulación del capital, Era, México, 1979, p. 17.

- 12 Jean-Paul de Gaudemar, op. cit., p. 37.
- 13 Jean-Paul de Gaudemar, op. cit., p. 146.
- 14 Jean-Paul de Gaudemar, op. cit., p. 277.
- 15 Carlos Marx, El capital, Tomo II, Vol. 4, Siglo XXI, México, 1976, pp. 101ss.
- 16 Sergio Bagú, Tiempo, realidad social y conocimiento, Siglo XXI, México, 1975, p. 104.

Capítulo 6

A MODO DE CONCLUSION

La pretensión de presentar y exponer toda la fluctuación de la política y de la ideología como expresión inmediata de la estructura tiene que ser combatida en la teoría como un infantilismo primitivo.

[...] La política es de hecho, en cada caso, reflejo de las tendencias de desarrollo de la estructura, pero no está dicho que esas tendencias vayan a realizarse necesariamente. Una fase estructural puede estudiarse y analizarse concretamente sólo cuando ya ha superado todo su proceso de desarrollo y no durante el proceso mismo, salvo por hipótesis y declarando explícitamente que se trata de hipótesis.

Antonio Gramsci, Economía e ideología.

En la base del proceso de acumulación capitalista se desarrolla una contradicción fundamental: la necesidad de garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo representa un costo social necesario que actúa, simultáneamente, en detrimento de la tasa de acumulación. Esto no es sino una consecuencia inevitable del proceso generalizado de mercantilización de los valores de uso. En efecto, no sólo es imposible lograr la mercantilización de todos los valores de uso, sino que aún las mercancías deben recuperar, en algún momento, su condición de valor de uso, lo que representa un costo social del proceso de acumulación, en la medida en que el sistema capitalista se basa en la transformación de los valores de uso en valores mercanti-

les y en la apropiación de una parte de los mismos, es decir, del plusvalor.

Aclaremos. La circulación de mercancías permite la apropiación efectiva del plusvalor generado en la etapa de producción. Pero la realización de una mercancía es también su fin, su muerte como tal para el capitalista, quien debe reconvertir rápidamente el dinero (o el resultado del intercambio comercial) en nuevo capital. En la medida en que una mercancía se convierte en insumo de un nuevo capital, el proceso de extracción de plusvalor continúa y, por ende, el de acumulación. La clase de los capitalistas se favorece, pues, con la prolongación de la cadena de producción, lo cual explica la increíble longitud y progresiva complejidad de las redes de intermediación y la continua y acelerada especialización productiva. Toda reconversión de una mercancía en valor de uso representa para el capitalista - además de su realización - la imposibilidad de apropiarse de una cantidad mayor de plusvalor y es interpretada, en consecuencia, como un costo. En términos de la teoría económica neoclásica, el capitalista intentará maximizar los beneficios de la realización y minimizar el costo de oportunidad que le representa lanzar cada mercancía al mercado.

Para el capital social ocurre algo similar. Cuando una mercancía es realizada como insumo de un nuevo capital, se mantiene abierta la posibilidad de generar y apropiarse de plusvalor adicional. Es decir, aunque el ciclo D-M-D' se haya cumplido para el primer capital, no se ha cerrado aún si consideramos el segundo eslabón. El ciclo, desde el punto de vista conjunto,

se ha alargado y toma la forma D-M-M-D'. De esa segunda M es posible extraer más plusvalor. Para el conjunto de los capitalistas, pues, se dispone de mayor cantidad de plusvalor en circulación cuanto más se alarga el ciclo y toma la forma D-M-M...M-D', es decir, cuantas más M intermedias se puedan incorporar.

Si la mercancía es realizada, en cambio, como valor final de uso, es decir, se consume, desde el punto de vista del conjunto del capital social se habrá alcanzado la etapa D' y el problema será, ahora, reinvertir esa cantidad.

La reconversión de las mercancías en valores de uso y los obstáculos a la reinversión del plusproducto realizado son interpretados por los capitalistas como costos que, por lo tanto, deben minimizarse. El consumo es, pues, un costo social del sistema y de ningún modo su finalidad última. El sistema capitalista no produce para consumir sino para acumular. El consumo no es sino un mal necesario. El capitalismo demuestra así una faceta más de su profunda irracionalidad.

En el contexto de estas consideraciones generales surgen otras más específicas, sobre las cuales hemos reflexionado a grandes trazos en los capítulos anteriores.

La mercantilización general de los valores de uso, incluyendo la fuerza de trabajo, hace aplicable a ésta una fórmula de descomposición del valor análoga a la conocida expresión de Marx: $c+v+p'$. Como mercancía que circula en

la órbita capitalista, la fuerza de trabajo está compuesta por capital constante, capital variable y un tipo de plusvalor que denominamos potencial, dado que el asalariado es poseedor pero no propietario de su propia fuerza de trabajo. El capital constante es el conjunto de insumos necesarios para mantener y reproducir la fuerza de trabajo, es decir, las necesidades básicas, en un sentido amplio. El capital variable está representado por el conjunto ponderado y promediado de sueldos y salarios aplicables a la producción de bienes y servicios cuyo destino es la producción y reproducción de la fuerza de trabajo. El plusvalor potencial representa trabajo no remunerado incorporado a la reproducción de fuerza de trabajo y cuyo titular es el poseedor de ésta, es decir, el propio trabajador. Este plusvalor potencial se convertirá en plusvalor real o simplemente plusvalor, cuando sea extraído por el propietario (no su poseedor) de esta mercancía peculiar: el capitalista. Nada sale de la nada: si el asalariado tiene la capacidad de generar plusvalor, es porque a su vez tiene, de alguna forma, la capacidad de obtenerlo de otra fuente, aunque no necesariamente del mismo modo ni con las mismas características con que lo entrega.

Este planteamiento nos remite al problema filosófico del origen universal. Desplazar el origen del plusvalor efectivo al plusvalor potencial no parece resolver mucho la situación. La pregunta es inmediata: ¿de dónde surge, cómo opera el plusvalor potencial y, sobre todo, cuál es su naturaleza? Desde un punto de vista absoluto, este problema no tiene solución, pues se trata de una cadena lineal infinita de relaciones causa-efecto. Sólo podemos proponer, al respecto, una hipótesis en términos relativos, esto es,

históricos: la categoría de plusvalor potencial se aplica a la articulación de modos de producción, donde uno de los modos es capitalista, y se origina por la acción del trabajo humano en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo que habrá de aplicarse en el capitalismo a cambio de un salario. En la generación y regeneración de este plusvalor potencial participan en forma colectiva y organizada diversas personas e instituciones, incluyendo a los mismos portadores de la fuerza de trabajo, es decir, los propios asalariados, junto con otras que no lo son.

Cabe preguntarse qué sucede con la categoría propuesta en un proceso de transición que articula un capitalismo en extinción (aunque no necesariamente decadente) con un socialismo en ascenso. Largas discusiones tuvieron Lenin, Trotsky, Bujarin, Preobrazhensky y otros dirigentes y teóricos de la revolución rusa alrededor de la vigencia de la teoría del valor en el socialismo. Obviamente, no desarrollamos en este trabajo ese punto, aunque señalamos su existencia a través de este importante antecedente.

En conclusión, esto significa que la reproducción de fuerza de trabajo está ligada a una fuente de generación de valor de carácter no capitalista: es la unidad doméstico-familiar. No capitalista, por cuanto el trabajo doméstico de mujeres, niños, ancianos y eventualmente otras personas no se retribuye sobre una base salarial sino que tiende a no retribuirse en absoluto.

La contradicción expresada al principio de este capítulo ha señalado uno de los campos específicos de la intervención del Estado que cobra mayor re

levancia en nuestros días: garantizar la existencia de la fuerza de trabajo en condiciones de optimizar la acumulación capitalista. Esta optimización requiere:

- a) abatir los costos sociales del proceso de acumulación;
- b) garantizar las condiciones de realización de las mercancías facilitando la reconversión en nuevo capital;
- c) promover la expansión del capital hacia nuevas inversiones;
- d) minimizar los conflictos al interior del sector capitalista que surgen de los procesos de concentración y centralización del capital.

Los costos sociales del proceso de acumulación* se manifiestan en:

- a) los costos de producción y reproducción de la fuerza de trabajo;
- b) los costos de mantenimiento de los sectores improductivos del sistema;
- c) los costos de la manifestación política de los conflictos sociales.

* No desarrollaremos aquí el análisis de las otras condiciones mencionadas (realización, reconversión y expansión del capital y minimización de conflictos interburgueses).

El costo de reproducción de la fuerza de trabajo puede reducirse forzando el descenso del nivel de vida de los trabajadores, abaratando el tiempo de trabajo necesario para producir los bienes-salario o mediante la socialización de dicho costo a través del Estado. En este último caso, la reducción es sólo aparente, ya que a nivel social el costo permanece y de lo que se trata es de un desplazamiento en la forma de afrontarlo.

El mantenimiento de los sectores improductivos ha sido encarado por el sistema capitalista de dos formas:

- a) minimizado y socializando los costos inevitables;
- b) buscando incrementar la productividad general del sistema.

Los costos inevitables se refieren a dos grupos de población: los desempleados y los ocupados improductivamente. Entre los primeros se encuentran tanto los desocupados abiertos como los que buscan trabajo por primera vez, los estudiantes, las amas de casa, los rentistas, jubilados y pensionados, los menores de edad* y los beneficiarios del seguro de desempleo en los países donde existe. Sin embargo, como hemos visto, gran parte de estos sectores no sólo no generan costos sino que constituyen una fuente de plusvalor adicional para el sistema, al participar activamente en la producción y reproducción de la fuerza de trabajo.

* El concepto de menor de edad con respecto a la población económicamente activa es una convención. El trabajo infantil ha representado y aún representa hoy una gran fuente de generación de plusvalor.

En cuanto a los ocupados improductivamente, mucho se ha escrito y más aún se ha dicho. Desempleo disfrazado, subempleo, marginalidad social, son só lo algunas de las aproximaciones al problema. Se trata, a grandes rasgos, de una capacidad ociosa con un costo hipotético para el sistema: en la medida en que no se utiliza se pierde la posibilidad de aumentar la extracción de plusvalor. Esto constituye otra contradicción fundamental del capitalismo que subraya su irracionalidad: en tanto la capacidad productiva de la población mantenga márgenes de ociosidad disponibles, se limita la acumulación de plusvalor pero, al mismo tiempo, esa capacidad ociosa es depresora de salarios y, por lo tanto, necesaria.

El incremento de la productividad general del sistema plantea no pocos problemas, ninguno de solución fácil o inmediata: si se busca elevar la productividad del capital total, ello equivale a incrementar la tasa de ganancia, que tiende históricamente al descenso; si lo deseado es incrementar la productividad del capital variable sin alterar la composición orgánica del capital, la única posibilidad radica en aumentar la tasa de explotación, acentuando las contradicciones que se manifiestan en la lucha de clases.

Esto se comprueba al analizar las siguientes relaciones:

$$P_k = \frac{c + v + p}{c + v} = \frac{p}{c + v} + 1 = g + 1$$

$$P_v = \frac{c + v + p}{v} = \frac{c}{v} + \frac{p}{v} + 1$$

$$P_v = P_k \cdot \left(\frac{c}{v} + 1\right)$$

... donde:

P_k : productividad del capital total

P_v : productividad del capital variable

c : capital constante

v : capital variable

p : plusvalor

g : tasa de ganancia

$\frac{c}{v}$: composición orgánica del capital

$\frac{p}{v}$: tasa de plusvalor

Como necesidad del sistema, la búsqueda de incrementos en la productividad general conduce a incrementos parciales en los sectores que controlan el desarrollo y la transferencia de tecnología, produciendo grandes desequilibrios entre los distintos sectores de la producción. Esta desigualdad en el desarrollo tecnológico genera efectos negativos - desempleo tecnológico y monopolización en primer término - que no pueden ser absorbidos por los otros componentes de la estructura productiva con la velocidad y características deseadas, por lo que todo induce a pensar - es necesaria una cuidadosa verificación empírica que excede los límites de este trabajo - que incrementar la productividad global de un sistema capitalista implica, necesariamente, crear un entorno económico y político dependiente que absorba o cuando menos amortigüe esta contradicción y permita incrementar la pro-

ductividad en el centro, o bien, recorrer el camino de una transformación radical en la estructura económica y en la organización sociopolítica. De aquí se desprende, en cualquier caso, que la solución al problema de los incrementos generales de productividad no constituye un enigma técnico ni administrativo sino, más que todo, de organización social de la producción.

Por último, la eliminación de las tensiones políticas y sociales puede buscarse mediante la represión - lo cual, obviamente, no sólo posterga sino agrava el conflicto - o mediante reformas que canalicen estas expresiones con el fin de neutralizarlas.

Estas necesidades del desarrollo capitalista han definido campos específicos de acción del Estado. Dicha acción estatal se ha llevado y continúa llevándose a cabo mediante combinaciones del uso de la violencia institucional (oficial o paraoficial) - normalmente dirigida contra los sectores populares pero también, en ocasiones, contra fracciones de la burguesía y pequeña burguesía -, disposiciones jurídico-políticas de carácter administrativo o intervención directa, como empresario, en la economía. Los dos primeros aspectos datan de los orígenes mismos de las sociedades capitalistas y han sido representadas por la ideología oficial como las dos caras de una misma moneda: donde se violan las disposiciones de la administración pública se aplican - en nombre, por supuesto, del interés general - los correctivos consecuentes. Esto es una falsedad: de ningún modo la violencia institucional aplicada en escala masiva ha representado, en la historia de la humanidad, la pena aplicada a un delito sino, antes bien, ha

sido la propiciadora de nuevos ordenamientos administrativos, políticos, jurídicos, en fin, sociales. No en vano C. von Clausewitz definió a la guerra - máxima expresión de la violencia oficial - como la continuación de la política por otros medios. La intervención empresarial del Estado en la economía, en cambio, es lo nuevo, tema sobre el que existe una vasta literatura y que, por la amplitud y complejidad de sus implicaciones, escapa a los límites estrechos de esta tesis.

Queda pendiente el análisis de la proyección política de la acción del Estado en materia de bienestar social. No hemos desarrollado este punto en forma específica, pero en forma implícita se pueden desprender algunas consideraciones finales.

La política social del Estado capitalista es de tipo accesorio respecto a las necesidades del proceso de acumulación, reforzado por el carácter indicativo que, en el mejor de los casos, asume la planeación del desarrollo. Sin embargo, la existencia de una política social, así como otras manifestaciones de justicia democrática, implica la apertura de un campo en donde se manifiestan con claridad ciertas posibilidades de generar procesos de participación y toma de conciencia popular con proyección histórica.

Los problemas de abastecimiento de productos básicos, de salud, vivienda, educación y servicios urbanos, de tenencia y uso del suelo, han demostrado ya su capacidad de motivar la organización y participación activa de la populación en torno a su solución. Es necesario recalcar, no obstante, que su sola existencia no implica una respuesta participativa automática. Pa-

ra que se den las condiciones necesarias - conciencia, participación, organización - se hace imprescindible, a su vez, que existan ciertas pre-condiciones materiales y éstas dependen de las formas históricas que caracterizan la evolución de cada estructura social.

Las pre-condiciones materiales se refieren a la satisfacción de umbrales mínimos de necesidades básicas, por debajo de los cuales la pobreza se convierte en miseria y degradación de la condición humana que, inclusive, pone en peligro la reproducción de la fuerza de trabajo. Estos umbrales mínimos están socialmente condicionados sobre la base de aspectos biológicos inevitables.

Una política social impulsada desde el Estado puede llenar las pre-condiciones materiales a que hicimos referencia - aunque no necesariamente ni siempre del mismo modo - y, eventualmente, superarlas en forma amplia. Con ello, se abre una perspectiva que, desde el punto de vista de los trabajadores, les permite multiplicar sus posibilidades de opción real, al disponer de más tiempo libre con fines políticos. Esto significa que una mayor satisfacción de necesidades básicas puede ser favorable, en ciertas condiciones, a la multiplicación de las iniciativas en el orden político. Ello por dos razones: en primer término, por el hecho ya apuntado de facilitar la dedicación de más tiempo a esta actividad; en segundo lugar, porque la satisfacción de necesidades en general y, con mayor razón, las necesidades básicas, son temas aglutinantes del interés colectivo: el abastecimiento de comestibles, la construcción de viviendas, la educación de los hijos y la salud de todos, son los temas más frecuentados por los movimientos rei-

vindicativos de trabajadores y miembros de las comunidades vecinales.

Esta no es la postura ideológica de quienes preconizan, desde las posiciones de poder, una política social del Estado basada en la satisfacción de las necesidades básicas. Con tal enfoque, sólo pretenden impulsar el proceso de acumulación de los capitales, abaratando parte de sus costos y, simultáneamente, reducir el margen de conflictos interclasistas, garantizando la estabilidad política necesaria y legitimando, en conjunto, el sistema vigente. Para ellos, la política social constituye la medicina preventiva que reemplaza a la cirugía de la violencia institucional. Es tan solo una nueva técnica de parto sin dolor que pretende erigir al Estado en la nueva partera de la historia.

Para analizar este proceso, dividimos nuestra investigación en tres secciones. En la primera, analizamos la estructura y dinámica del objeto de estudio - la fuerza de trabajo - considerado como una unidad de observación. En la segunda, centramos el foco de atención en el componente que equivale a las fracciones constante y variable del capital social incorporado al valor de la fuerza de trabajo, anotando las características del proceso de esta incorporación y sus consecuencias. En la tercera y última sección, intentamos presentar la gestión del plusvalor potencial incorporado a la fuerza de trabajo que implica, simultáneamente, la gestión de la fuerza de trabajo misma.

Por dos razones no desarrollamos este trabajo en forma estrictamente correspondiente con la fórmula $c + v + p'$. En primer término, porque no se

trata de una analogía mecánica, sino sólo de un paralelismo metodológico, una guía de análisis. En segundo lugar, porque este paralelismo fue surgiendo del curso mismo de la investigación y no fue un propósito inicial. Corresponde, pues, al capítulo de conclusiones más que al de introducción. Desde luego, podría haberse planteado de este modo desde un principio. Pero consideramos que, en nuestro caso específico, era más importante mantener la unidad entre método de investigación y de exposición, para poner de relieve los pasos sucesivos del primero.

Los avances parciales que obtuvimos pueden resumirse en los siguientes conjuntos de hipótesis. No son conclusiones en sentido estricto, sino formulaciones a comprobar en trabajos específicos posteriores. Ello se debe al carácter central de esta tesis, que no se propone demostrar en particular alguna de estas hipótesis, sino sólo brindar un cuadro organizativo de las ideas que encierran.

Capítulo 1: Radiografía de la fuerza de trabajo.

- 1.1. En el capitalismo, la fuerza de trabajo es una mercancía peculiar, cuyo ciclo de reproducción se articula con la producción de las mercancías en general, pero cuya característica principal es que su propia reproducción ocurre fuera del modo capitalista de producción.
- 1.2. Es posible establecer ciclos de reproducción recíproca entre fuerza de trabajo y mercancías en general: la primera reproduce a las segundas y una fracción de éstas determina parte de las condiciones de re

producción de aquélla.

1.3. La fuerza de trabajo, en el capitalismo, es una mercancía sumamente peculiar. De la extensa lista de peculiaridades, destacamos:

- a) su capacidad de valorarse fuera del modo capitalista de producción; esta valoración puede ser absoluta o relativa;
- b) la necesidad de su alienación para que ello sea posible, lo que sólo ocurre en el capitalismo;
- c) su condición de ser la única mercancía capaz de efectuar el proceso mencionado en a), convirtiendo excedente de trabajo humano no pagado generado en modos o casi-modos de producción no capitalistas (plusvalor potencial) en excedentes de trabajo humano no pagado incorporados en mercancías de propiedad de la clase capitalista (plusvalor real);
- d) su particular status jurídico, haciendo para su caso irreconciliables los principios de propiedad privada y posesión.

1.4. El desarrollo de las fuerzas productivas se puede descomponer, con fines de análisis, en cuatro dimensiones: por su composición (concreto-abstracto); por su intensidad (simple-complejo); por su forma (físico-intelectual) y por su grado de socialización (privado-social).

Capítulo 2: Radioscopia de la fuerza de trabajo.

2.1. La mercancía fuerza de trabajo, al igual que el trabajo, también po-

see un doble carácter: como fuerza generadora de trabajo abstracto es fuerza productiva; como fuerza origen del trabajo concreto, es clase social.

- 2.2. La ley general, absoluta, de la acumulación capitalista, enunciada por Marx, constituye la ley de autojustificación histórica de los propietarios de los medios de producción, vale decir, de la burguesía.
- 2.3. La unidad familiar constituye un momento de articulación entre fuerzas productivas y relaciones sociales de producción que, por otra parte, se manifiesta con cierta autonomía relativa.
- 2.4. La reproducción de la fuerza de trabajo puede descomponerse en tres aspectos: reposición, manutención y sustitución generacional, de los cuales, a nivel individual, sólo los gastos del primero son retribuidos por el salario, en tanto que los de los otros dos corren por cuenta de la unidad doméstico-familiar.
- 2.5. La desvalorización relativa de la fuerza de trabajo es la resultante histórica del conjunto de las desvalorizaciones parciales que afectan a cada componente (reposición, manutención y sustitución generacional) del valor de la fuerza de trabajo.

Simbólicamente:

$$DF = dr + dm + ds$$

Capítulo 3: Determinación y alcance de las necesidades básicas.

- 3.1. Alimentación: El rendimiento físico e intelectual de los trabajadores puede descender sin afectar la productividad del capital invertido por el capitalista. Dicho de otra manera: la desnutrición puede ser fuente de plusvalor.
- 3.2. Vivienda: La función principal de la vivienda es la de constituir el espacio social que sirve a la reproducción de la fuerza de trabajo a nivel familiar. Es un medio de reproducción.
- 3.3. Educación: La educación pone de manifiesto la capacidad de la fuerza de trabajo de incrementar su valor al adquirir conocimientos y capacidades. Por ello, el sistema educativo se orienta no sólo a reproducir la ideología dominante, sino a capacitar a los individuos para la producción, transformando el valor de su fuerza de trabajo en valor de uso para la acumulación de capital. Por otra parte, para evitar una valoración excesiva, el sistema de producción tiende a mantener márgenes amplios de capacidad intelectual en forma ociosa, acentuando la tendencia al trabajo rutinario y escasamente calificado.
- 3.4. Salud: La salud se genera. Cada individuo, cada sociedad, generan tipos y medias sociales de salud. La salud es una resultante social e histórica, no un estado natural. Depende esencialmente de las condiciones materiales de vida, incluyendo la satisfacción de las nece-

sidades básicas de alimentación, vivienda y educación, así como de las condiciones técnicas y sociales del trabajo. La etiología moderna de las enfermedades puede redefinirse sobre la base de un triple paradigma:

- a) extrañamiento del individuo respecto a su medio natural y social (alienación en sentido estricto);
- b) inversión antropocentrista en la percepción de la relación hombre-naturaleza;
- c) fragmentación objetiva de la personalidad como consecuencia de la fragmentación, también objetiva, del mundo real.

Las necesidades básicas de educación, alimentación y vivienda, en ese orden y tomadas en un sentido amplio, cubren respectivamente los tres puntos del paradigma de la salud, definiendo un triple marco causal: social, físico e histórico-cultural.

Capítulo 4: Dinámica de las necesidades básicas.

- 4.1. El desarrollo de las relaciones hombre-naturaleza está inserto en las relaciones sociales de producción. Aquéllas determinan a éstas; éstas condicionan a aquéllas.
- 4.2. La pobreza masiva no es una catástrofe del futuro sino la condición sobre la cual se edificó el sistema capitalista y la realidad cotidiana de dos tercios de la humanidad contemporánea.

- 4.3. La satisfacción de las necesidades básicas forma parte de un proceso histórico: depende de las estructuras sociales, de la existencia de clases, de las relaciones de producción, del vínculo hombre-habitat-naturaleza, de las relaciones con otras sociedades, de las tradiciones culturales y, fundamentalmente, de la capacidad participativa de la fuerza de trabajo en la toma de decisiones políticas.
- 4.4. No pueden determinarse, a ciencia cierta, niveles mínimos de satisfacción de necesidades con carácter universal, pero puede comprobarse que la ausencia de condiciones de satisfacción de estas necesidades, en una sociedad determinada, restringe su libertad.
- 4.5. La disponibilidad de tiempo libre -definido éste como excedente respecto del tiempo efectivo de trabajo- puede constituir una reivindicación inmediata del asalariado en el capitalismo pero, en el fondo, de lo que se trata es de liberar toda la jornada de vida.

Capítulo 5: Esferas de gestión de la fuerza de trabajo.

- 5.1. Para el análisis de la gestión social de la fuerza de trabajo en el capitalismo, distinguimos tres fases o esferas específicas: producción, reproducción y circulación.
- 5.2. La producción de fuerza de trabajo puede ser:
- a) externa al modo de producción capitalista, expresada por la proletarianización y migración de la fuerza de trabajo hacia los

centros capitalistas de producción, principalmente urbano-industriales, y por la penetración de formas capitalistas en la producción y circulación no capitalistas;

b) interna al modo de producción capitalista, expresada principalmente por sectores marginales urbanos y por el asalariado de sectores burgueses y pequeñoburgueses.

5.3. La reproducción de la fuerza de trabajo ocurre en las unidades familiares, esencialmente no capitalistas, y consta de tres momentos: reposición cotidiana, manutención y sustitución generacional (ver 2.4.). Estos tres momentos corresponden tanto a la reproducción individual como a la social.

5.4. Es posible distinguir tres dimensiones en el ciclo genérico de circulación del capital social: productiva, financiera y mercantil. La circulación de fuerza de trabajo pertenece específicamente a esta última dimensión.

Este conjunto de hipótesis parciales invita a meditar sobre el conjunto de la problemática, sin que ello signifique buscar necesariamente una simplificación operable.

Al iniciar estas reflexiones pensábamos centrarnos en la satisfacción de necesidades básicas y la formulación de políticas de bienestar social. Conforme avanzamos, fueron surgiendo ramificaciones que pronto se convirtie-

ron en gruesos troncos. Debido al riesgo de quebrar la estructura del árbol original, la única solución a este problema forestal consistía en transplantar el voluminoso retoño a un terreno diferente para que floreciera como nuevo árbol independiente, por lo cual optamos por podar preventivamente ciertos desarrollos.

Sin embargo, algunas hipótesis prematuras resultan suficientemente provocativas como para, al menos, dejarlas escritas. Que no se diga luego que no se intentó.

Categorías como valor y precios son categorías teóricas para el análisis de un sistema en relativo equilibrio, definiendo como situación de equilibrio para un modo de producción un estado temporal en que su propia reproducción tiende a perpetuarse y los síntomas de crisis no son relevantes. Es decir, son categorías que permiten establecer correspondencias de igualdad cuantitativa entre ciertos fenómenos y, por lo tanto, establecer algunas relaciones cualitativas.

Pero cuando el sistema en cuestión se analiza en movimiento, esto es, en transformación continua y variable, cuando se incorpora el problema de la articulación con otros sistemas o subsistemas, las categorías idóneas para el análisis estático sufren sacudidas teóricas considerables. No es lo mismo "masa" (implícitamente "masa en reposo") que "masa en movimiento".

No propugnamos ninguna medida draconiana respecto a la categoría "valor". Creemos que es necesario reformularla o ampliarla de modo semejante a como

se hizo con la noción de "tiempo", posteriormente a las aportaciones de la teoría de la relatividad. Si, después de todo, Marx considera que el valor es, en esencia, tiempo de trabajo socialmente necesario incorporado a un producto mediante el esfuerzo humano, la proposición no parece, al menos, disparatada.

En la actualidad, existen proposiciones de la teoría económica neoclásica y sus derivaciones en el sentido de abandonar la noción de valor. El modelo de Sraffa hizo no pocos favores a esta postura. Lejos estamos de coincidir con este tipo de solución: tampoco la categoría precio resuelve mucho. Pero lo cierto es que la teoría del valor confronta serias limitaciones para explicar algunos temas tratados en este trabajo: resulta insuficiente para establecer una categoría de transición entre modos de producción o entre sistemas y subsistemas articulados (caso de la producción doméstica); es, cuando menos, problemática cuando se trata de analizar las peculiaridades de la fuerza de trabajo como mercancía y, por fin, no se aplica al análisis de la dimensión territorial de la explotación.

Para superar estas dificultades, recurrimos a la creación de categorías (plusvalor potencial, valoración) que, después de todo, es un recurso intelectual bastante socorrido cuando se supone que algo debe existir en ciertas condiciones pero aún no se comprueba fehacientemente. En física subatómica y en astronomía este procedimiento tiene muchos antecedentes y no sorprende a los científicos. Pero no es lo mismo suponer la existencia de un planeta que inventar la teoría del flogisto. Acotemos, sin embargo,

que sólo se descubrió el oxígeno gracias a la necesidad de demostrar la inexistencia del flogisto. Aunque inexistente en la realidad, el flogisto tuvo un gran desempeño en la teoría.

Con las afirmaciones anteriores sólo pretendemos señalar nuestra convicción en la posibilidad de superar toda teoría. Aristóteles duró siglos y fue dogma. También lo fueron San Agustín y Santo Tomás. Hegel fue el sol que adoraban los miembros de la sagrada familia en Alemania. Marx no es menos venerado e idolatrado hoy por las corrientes dogmáticas. Todos estos autores contribuyeron al engrandecimiento del pensamiento universal y crearon no pocos problemas a los dogmáticos de sus respectivas épocas.

Quizás estemos en el umbral de una transición teórica, desde una teoría de los valores hacia una teoría, más amplia, de las necesidades. Si esto es así, para lo cual existen no pocos indicios, nos atrevemos a afirmar que el siguiente paso será transformar, ampliar, revolucionar esta nueva teoría hasta alcanzar a formular una teoría más completa, más profunda, más ambiciosa: una teoría de las libertades.

BIBLIOGRAFIA

La siguiente es una bibliografía amplia que cubre los diferentes temas desarrollados en este trabajo. Hemos señalado con un asterisco (*) los títulos efectivamente consultados.

- * AGLIETTA, Michel. Regulación y crisis del capitalismo, Siglo XXI, México, 1979.

- AGUILAR GARCIA, Leopoldo. "El enfermo padece pobreza y es incurable", en Rev. Médico moderno, Vol. XV, No. 4, México, diciembre de 1976.

- * AGULLA, Juan Carlos. Educación, sociedad y cambio social, Kapelusz, Buenos Aires, 1973.

- * ALBUQUERQUE CORDEIRO, Hesio de et al. "Los determinantes de la producción y distribución de la enfermedad", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Año XXII, No. 84, México, abril-junio de 1976.

- * ALTHUSSER, Louis. "Ideología y aparatos ideológicos del Estado", en Louis Althusser: La filosofía como arma de la revolución, Cuadernos de Pasado y Presente, No. 4, Siglo XXI, México, 1976.

- * ALTIMIR, Oscar. La dimensión de la pobreza en América Latina, E/CEPAL/L. 180, CEPAL, Santiago de Chile, 1978.

- * ALTIMIR, Oscar. "La pobreza en América Latina. Un examen de conceptos y datos", en Revista de la CEPAL, No. 13, CEPAL, Santiago de Chile, abril de 1981.

- * AMIN, Samir. "En elogio del socialismo", en Samir Amin: Capitalismo periférico y comercio internacional, Periferia, Buenos Aires, 1974.

- ANDERSON, M. (comp.). The sociology of the family, Penguin, Harmondsworth, 1971.

ANTONOVSKY, A. & ZOLA, J. K. (eds.). Poverty and health, Harvard University Press, Cambridge, 1969.

- * ARAICA, Hildebrando. "El crecimiento rápido de la población y la satisfacción de las necesidades básicas en América Latina", en Víctor L. Urquidí y José B. Morelos (comps.): Población y desarrollo en América Latina, El Colegio de México, México, 1979.
- * AZIZ, Sartaj. "Plan mundial de necesidades básicas", en Rev. Mazingira, No. 7, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Pergamon Press, Oxford, 1978.

- BACHRACH, P. & BARATZ, M. S. Power and poverty, Auflage, New York, 1972.

- * BAGU, Claudio. "Crisis del capitalismo y socialización de los costos del trabajo", en Rev. Panorama: asuntos laborales internacionales, Vol. I, No. 12, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México, diciembre de 1975.

- * BAGU, Sergio. "Familia y cultura de masas", en Sergio Bagú et al.: Familia y sociedad, Tierra Nueva, Buenos Aires, 1975.

- * BAGU, Sergio. "Población, recursos naturales y neoarcaísmo organizativo en la economía latinoamericana del siglo XX", en Enrique Florescano (comp.): Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975), Fondo de Cultura Económica, México, 1979.

- * BAGU, Sergio. Tiempo, realidad social y conocimiento, Siglo XXI, México, 1975.

- * BALAN, Gilberto et al. "Las zonas del país con mayores problemas nutricionales", en Revista Mexicana de Sociología, Año XXIX, Vol. XXIX, No. 1, México, enero-marzo de 1967.

- * BARKIN, David. "La educación: ¿una barrera al desarrollo económico?", Serie Educación y sociedad en México, Cuadernos de Lectura, No. 4, Universidad Pedagógica Nacional, México, 1979.

- * BARTRA, Roger. Breve diccionario de sociología marxista, Grijalbo, México, 1973.
- * BASTIDE, Roger. Sociología de las enfermedades mentales, Siglo XXI, México, 1981.
- * BAUDELLOT, Christian y ESTABLET, Roger. La escuela capitalista, Siglo XXI, México, 1976.
- * BAUDRILLARD, Jean. Crítica de la economía política del signo, Siglo XXI, México, 1977.
- * BAUDRILLARD, Jean. El sistema de los objetos, Siglo XXI, México, 1978.
- * BAUDRILLARD, Jean. La société de consommation, S. G. P. P., París, 1970.
- * BAUDRILLARD, Jean. Le miroir de la production, Castermann, Paris, 1973.
- * BEHM ROSAS, Hugo. "Crecimiento rápido de la población y la satisfacción de las necesidades de salud en los países de América Latina", en Víctor L. Urquidi y José B. Morelos (comps.): Población y desarrollo en América Latina, El Colegio de México, México, 1979.
- * BENERIA, Lourdes. "Reproducción, producción y división sexual del trabajo", en Rev. Cuadernos agrarios, Año 4, No. 9, México, septiembre de 1979.
- * BENETTI, Carlo. La acumulación en los países capitalistas subdesarrollados, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
- * BERGSTEN, C. Fred. "Satisfacción de necesidades humanas básicas. Políticas de los EUA: aspectos financieros", en Rev. Perspectivas económicas, No. 23, International Communication Agency, Washington, 1978.
- * BERLINGUER, Giovanni. Medicina y política, Ediciones Círculo de Estudios, Cuernavaca, 1977.

- * BERLINGUER, Giovanni. Psiquiatría y poder, Granica, Buenos Aires, 1972.
- * BERNAL, John D. La libertad de la necesidad, Ayuso, Madrid, 1975.
- * BIAGIONI, Silvano. "Los temas de la lucha por la salud", en Franco Basaglia et al.: La salud de los trabajadores, Nueva Imagen, México, 1978.
- BIENEFELD, Manfred. "Basic needs in the competitive economy", en IDS Bulletin, Vol. 9, No. 4, Sussex, september 1978.
- * BITAR, Sergio. "Chile: elementos de una estrategia para otro desarrollo", en Marc Nerfin (comp.): Hacia otro desarrollo: enfoques y estrategias, Siglo XXI, México, 1978.
- BLEGER, José. Psicoanálisis y dialéctica materialista, Paidós, Buenos Aires, 1963.
- * BORSOTTI, Carlos A. Notas sobre la familia como unidad socioeconómica, Cuadernos de la CEPAL, No. 22, Santiago de Chile, 1978.
- * BRAVERMAN, Harry. Trabajo y capital monopolista, Nuestro Tiempo, México, 1975.
- BRIERE, J. "La dialectique des besoins", en Rev. La Nouvelle Critique, No. 73, Paris, abril 1974.
- * BURNETT, John. A social history of housing, 1815-1970, Methuen & Co., London, 1978.
- * BURTON, Dudley. "The political economy of environmentalism: reflections on Ecology as Politics by André Gorz", en Rev. Kapitalistate, No. 9, Berkeley, 1981.
- * CANGUILHEM, Guillermo. Lo normal y lo patológico, Siglo XXI, México, 1971.

- * CARDOSO, Fernando Henrique. "Hacia otro desarrollo", en Marc Nerfin (comp.): Hacia otro desarrollo: enfoques y estrategias, Siglo XXI, México, 1978.

- CARO, Guy. La medicina impugnada, Laia, Barcelona, 1972.

- * CASTELLS, Manuel. Ciudad, democracia y socialismo, Siglo XXI, México, 1979.

- * CASTELLS, Manuel. "Crisis del Estado, consumo colectivo y contradicciones urbanas", en Nicos Poulantzas (comp.): La crisis del Estado, Fontanella, Barcelona, 1977.

- * CASTELLS, Manuel. La teoría marxista de las crisis económicas y las transformaciones del capitalismo, Siglo XXI, México, 1978.

- * CELIS, Alejandro y NAVA, José. "Patología de la pobreza", en Revista Médica del Hospital General, Vol. XXXIII, No. 31, Secretaría de Salubridad y Asistencia, México, 1970.

- * CERRONI, Umberto. La libertad de los modernos, Martínez Roca, Barcelona, 1972.

- * CERRONI, Umberto. La relación hombre-mujer en la sociedad burguesa, Akal, Madrid, 1976.

- * CLARKE, Simon & GINSBURG, Norman. "The political economy of housing", en Rev. Kapitalistate, No. 4/5, Palo Alto (California), 1976.

- * COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA (CEPAL). Definición, medición y análisis de la pobreza: aspectos conceptuales y metodológicos, PPC/CDE/O1.1, Santiago de Chile, mayo de 1978.

- * COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA (CEPAL). Desarrollo humano, cambio social y crecimiento en América Latina, Cuadernos de la CEPAL, No. 3, CEPAL, Santiago de Chile, 1975.

- * COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA (CEPAL). Desarrollo y cambio social en América Latina, Cuadernos de la CEPAL, No. 16, CEPAL, Santiago de Chile, 1977.
- * COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA (CEPAL). Desarrollo y política social en Centroamérica, CEPAL/MEX/76/11, CEPAL, México, 1976.
- COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA (CEPAL). El cambio social y la política de desarrollo social en América Latina, Naciones Unidas, Nueva York, 1969.
- COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA (CEPAL). El desarrollo económico y social y las relaciones económicas externas de América Latina, Vol. I, E/CEPAL/1061, CEPAL, Santiago de Chile, 1979.
- * COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA (CEPAL). Esquema ampliado del proyecto sobre pobreza crítica en América Latina, CEPAL, Santiago de Chile, diciembre de 1977.
- * COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA (CEPAL). Indicadores del desarrollo económico y social de América Latina, E/CEPAL/1021, CEPAL, Santiago de Chile, 1976.
- * COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA (CEPAL). La pobreza crítica en América Latina: situación y análisis de políticas, RLA/77/018, CEPAL, Santiago de Chile, septiembre de 1977.
- * COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA (CEPAL). Un método para el trazado de líneas de pobreza en América Latina, CEPAL, Santiago de Chile, 1977.
- * COMITES D'ACTION SANTE. Contra la medicina liberal, Estela, Barcelona, 1970.
- * CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA. Lineamientos para el desarrollo de un plan nacional de alimentación y nutrición, Secretaría de la Presidencia, México, 1975.

- * CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA. Plan Nacional Indicativo de Ciencia y Tecnología, CONACYT, México, 1976.

- CONTI, L. et al. Medicina y sociedad, Fontanella, Barcelona, 1972.

- * COOMBS, Philip H. La crisis mundial de la educación, Península, Barcelona, 1978.

- * COORDINACION GENERAL DEL PLAN NACIONAL DE ZONAS DEPRIMIDAS Y GRUPOS MARGINADOS (COPLAMAR). Mínimos de bienestar, 6 vols., Presidencia de la República, México, 1979.

- * CORDOVA, Armando. "Empleo, desempleo, marginalidad", en Sergio Bagú et al.: Problemas del subdesarrollo latinoamericano, Nuestro Tiempo, México, 1978.

- CORTAZAR, René. Necesidades básicas y extrema pobreza, Estudios CIEPLAN, No. 17, Santiago de Chile, 1974.

- * CREVENNA, Pedro et al. Medicina y salud, Ediciones de Cultura Popular, México, 1978.

- * CROOK, Dorothy. "Satisfacción de necesidades humanas básicas. Perspectivas: entrevista con Charles Paolillo", en Rev. Perspectivas económicas, No. 23, International Communication Agency, Washington, 1978.

- * CRUZ SERRANO, Alejandro. "Hambre y desnutrición: los deseos y las realidades", en Rev. Comercio exterior, Vol. 31, No. 7, Banco Nacional de Comercio exterior, México, julio de 1981.

- * CHENERY, Hollis et al. Redistribution with growth, International Bank for Reconstruction and Development, Washington, 1974.

- * CHOMBART DE LAUWE, Paul Henry. "Los intereses contra las necesidades. La doble necesidad", en Jean-Pierre Terrail et al.: Necesidades y consumo en la sociedad capitalista actual, Grijalbo, México, 1977.

- * CHONCHOL, Jacques. "Desnutrición y dependencia: problemas alimentarios de la población latinoamericana", en Rev. Comercio exterior, Vol. 30, No. 7, México, julio de 1980.

- CHURCHILL, A. Basic needs in shelter, International Bank for Reconstruction and Development, Washington, 1978.

- * DA SILVA AROUCA, Antonio Sergio. "El trabajo médico, la producción capitalista y la viabilidad del proyecto de prevención", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Año XXII, No. 84, México, abril-junio de 1976.

- * DE BRUNHOFF, Suzanne. Estado y capital, Villalar, Madrid, 1978.

- * DE BRUNHOFF, Suzanne. "Valor de la fuerza de trabajo, salario e intervención del Estado", en Rev. Comercio Exterior, vol. 32, No. 5, México, mayo de 1982.

- * DE CASTRO, Josué. Geopolítica del hambre, Guadarrama, Madrid, 1975.

- DE CASTRO, Josué. El hambre: problema universal, La Pléyade, Buenos Aires, 1974.

- * DE GAUDEMAR, Jean-Paul. Movilidad del trabajo y acumulación del capital, Era, México, 1979.

- * DELL, Sidney. "Necesidades básicas o desarrollo global. ¿Debe el PNUD tener una estrategia para el desarrollo?", en Revista de la CEPAL, No. 5, CEPAL, Santiago de Chile, primer semestre de 1978.

- * DIAZ BALAGUER, Rafael. "Apuntes metodológicos para el cálculo del nivel de vida", en Rev. Economía y desarrollo, La Habana, enero-febrero de 1977.

- * DOBB, Maurice. Economía del bienestar y economía del socialismo, Siglo XXI, México, 1978.

- * DOBB, Maurice. Salarios, Fondo de Cultura Económica, México, 1975.
- * DOBB, Maurice. Teoría del valor y de la distribución desde Adam Smith, Siglo XXI, Buenos Aires, 1975.
- DORAY, B. Morbidité professionnelle et capitalisme monopoliste d'Etat, Cahiers du Centre d'Etudes et de Recherches Marxistes, No. 104, Paris, 1972.
- DREITZEL, H. P. The social organization of health, MacMillan, New York, 1971.
- DREWNOWSKI, Jan. Studies in the measurement of levels of living and welfare, UNRISD, Geneva, 1970.
- DUBOIS, René Jules. El espejismo de la salud, Fondo de Cultura Económica, México, 1975.
- DUBOIS, René Jules. El hombre adaptado, Fondo de Cultura Económica, México, 1975.
- DUPIN, Henri. "Nutrition humaine et développement", en Revue Tiers-Monde, No. 63, Paris, juillet-septembre 1975.
- ECKHOLM, Erik P. "Otra medicina", en Rev. Mazingira, No. 5, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Pergamon Press, Oxford, 1978.
- * ECKSTEIN, Susan. El Estado y la pobreza urbana en México, Siglo XXI, México, 1982.
- * EDEL, Matthew. "Marx's theory of rent: urban applications", en Rev. Kapitalistate, No. 4/5, Palo Alto (California), 1976.
- * ENGELS, Federico. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972.

- * ENGELS, Federico. Sobre el problema de la vivienda, Anteo, Buenos Aires, 1974.
- * ESCORCIA, Rubén. "Intentos por determinar indicadores del bienestar social", en Rev. El economista mexicano, Vol. XI, No. 6, Colegio Nacional de Economistas, México, junio de 1977.
- * ESCUDERO, José Carlos. "Dictadura y salud", en Rev. Cuadernos de Marcha, Año II, No. 11, Centro de Estudios Uruguay-América Latina (CEUAL), México, enero-febrero de 1981.
- EYZAQUIME, Cristián. Educación y distribución del ingreso, Corporación de Promoción Universitaria, Santiago de Chile, 1974.
- * FANON, Frantz. Los condenados de la tierra, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.
- * FARINE, Philippe. Un mundo para todos los hombres, Zyx, Madrid, 1966.
- * FASSLER, Clara. Transformación social y planificación de la salud en América Latina, México, 1979. Mimeo.
- * FIERRO-BENITEZ, Rodrigo. "Desnutrición, subdesarrollo y dependencia", en Rev. Interciencia, Vol. 4, No. 3, Caracas, mayo-junio de 1979.
- * FILGUEIRA, Carlos. Notas sobre consumo y estilos de desarrollo, CEPAL/DS/Versión Preliminar/166, CEPAL, Santiago de Chile, agosto de 1977.
- * FINKEL, Sara. "El 'capital humano': concepto ideológico", en Guillermo Labarca et al.: La educación burguesa, Nueva Imagen, México, 1978.
- FOXLEY, Alejandro et al. "Redistribución del patrimonio y erradicación de la pobreza", en Rev. El trimestre económico, Vol. XLV (2), No. 178, Fondo de Cultura Económica, México, abril-junio de 1978.

- * FOX-PIVEN, Frances & CLOWARD, Richard A. Regulating the poor: the functions of social welfare, Random House, New York, 1972.
- * FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido, Siglo XXI, México, 1980.
- FREYRE, G. Sociología della medicina, Rizzoli, Milán, 1975.
- FUNDACION DAG HAMMARSKJOLD. "Qué hacer: otro desarrollo", en Rev. Development dialogue, No. 1/2, Uppsala, 1975.
- * FURTADO, Celso. Prefacio a una nueva economía política, Siglo XXI, México, 1978.
- * GALTUNG, Johan. "Estilos de vida alternativos en las sociedades ricas", en Marc Nerfin (comp.): Hacia otro desarrollo: enfoques y estrategias, Siglo XXI, México, 1978.
- * GARCIA, Norberto E. y DUDLEY, Leonard. "Tecnología, subempleo y pobreza en América Latina: perfiles a largo plazo", en Rev. El trimestre económico, Vol. XLIV, No. 173, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.
- GARCIA GALLO, Gaspar Jorge. La concepción marxista sobre la escuela y la educación, Grijalbo, México, 1974.
- * GEORGE, Pierre. Geografía del consumo, Oikos-Tau, Barcelona, 1972.
- * GEORGE, Pierre. Geografía rural, Ariel, Barcelona, 1974.
- GHAI, Dharam. "Basic needs and its critics", en IDS Bulletin, Vol. 9, No. 4, Sussex, september 1978.
- GHAI, Dharam et al. The basic needs approach to development. Some issues regarding concepts and methodology, International Labour Office, Geneva, 1977.

- * GILLMAN, Joseph M. Prosperidad en crisis, Anagrama, Barcelona, 1971.
- * GODARD, Francis. "Clases sociales y modos de consumo", en Jean-Pierre Terrail et al.: Necesidades y consumo en la sociedad capitalista actual, Grijalbo, México, 1977.
- GODARD, Francis. "De la notion de besoin au concept de pratiques de classe", en Rev. La pensée, No. 166, Paris, 1972.
- GONZALEZ CASANOVA, Pablo. "Articulación de la morbimortalidad en la formación económico-social", México, 1978. Mimeo.
- * GONZALEZ CASANOVA, Pablo. Sociología de la explotación, Siglo XXI, México, 1971.
- GONZALEZ LLACA, Edmundo. Alternativas del ocio, Fondo de Cultura Económica, México, 1975.
- * GONZALEZ ROJO, Enrique. Hacia una teoría marxista del trabajo intelectual y el trabajo manual, Grijalbo, México, 1977.
- * GONZALEZ SALAZAR, Gloria. Aspectos recientes del desarrollo social de México, UNAM, México, 1978.
- * GORDON, Lester E. "Satisfacción de necesidades humanas básicas. Políticas de desarrollo actuales y pretéritas", en Rev. Perspectivas económicas, No. 23, International Communication Agency, Washington, 1978.
- * GORZ, André. Ecología y política, El Viejo Topo, Barcelona, 1980.
- GOUGH, Ian. The political economy of the welfare state, Humanities Press, Atlantic Highlands (New Jersey), 1979.
- * GRACIARENA, Jorge. La estrategia de las necesidades básicas como estilo alternativo de desarrollo nacional e internacional, CEPAL/DS/Versión Preliminar/177, CEPAL, Santiago de Chile, octubre de 1978.

- GRANAI, L. "Les problemes des besoins spécifiquement humains", en Rev. Recherches internationales, No. 51, Paris, 1966.
- GRANOU, André. Capitalismo y modo de vida. Alberto Corazón, Madrid, 1979.
- GREEN, Reginald Herbold. "Basic human needs: a strategic conceptualization toward another development", en Dossier, No. 2, International Centre for Development Alternatives, Nyon, 1978.
- GREEN, Reginald Herbold. "Basic human needs: concept or slogan, synthesis or smokescreen?", en IDS Bulletin, Vol. 9, No. 4, Sussex, september 1978.
- GREEN, Reginald Herbold. "Basic human needs, collective self-reliance and development strategy", en Self-reliance and solidarity in the quest for international justice, Ecumenical institute, Bossey, 1977.
- GREVET, Patrice. Besoins populaires et financement public, Editions Sociales, Paris, 1976.
- * GREVET, Patrice. "El momento objetivo y el momento subjetivo de las necesidades", en Jean-Pierre Terrail et al.: Necesidades y consumo en la sociedad capitalista actual, Grijalbo, México, 1977.
- GUILLAUME, M. Le capital et son double, PUF, Paris, 1975.
- * GUINSBERG, Enrique. Sociedad, salud y enfermedad mental, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1976.
- * HARKIN, Tom. "Satisfacción de necesidades humanas básicas. Los derechos humanos son lo primero", en Rev. Perspectivas económicas, No. 23, International Communication Agency, Washington, 1978.
- * HARVEY, David. Urbanismo y desigualdad social, Siglo XXI, Madrid, 1977.

- * HELLER, Agnes. Teoría de las necesidades en Marx, Península, Barcelona, 1978.
- HENRY, J. Essays in education, Penguin, Harmondsworth, 1971.
- * HERRERA, Amílcar et al. ¿Catástrofe o nueva sociedad? Modelo mundial la latinoamericano, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), Bogotá, 1977.
- * HEWITT DE ALCANTARA, Cynthia. Ensayo sobre la satisfacción de necesidades básicas del pueblo mexicano entre 1940 y 1970, Centro de Estudios Sociológicos, Cuaderno No. 21, El Colegio de México, México, 1977.
- HICKS, John Richard. La teoría de los salarios, Labor, Barcelona, 1973.
- HOROWITZ, Abraham. "Alimentos y nutrición en las Américas", Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana, OPS, Washington, 1972.
- HOPPER, E. (comp.). Readings in the theory of educational systems, Hutchinson, London, 1971.
- * HUISKEN, Freerk, "Esbozo de categorías marxistas que pueden contribuir a la crítica de la economía burguesa de la calificación", en Guillermo Labarca (comp.): Economía política de la educación, Nueva Imagen, México, 1980.
- HUTCHINS, R. M. The learning society, Penguin, Harmondsworth, 1970.
- * ICAZA, Susana J. "El crecimiento rápido de la población y la satisfacción de las necesidades alimentarias", en Víctor L. Urquidi y José B. Morelos (comps.): Población y desarrollo en América Latina, El Colegio de México, México, 1979.
- ILICH, Iván. Némesis médica, Barral, Barcelona, 1975.

- * INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL (ILPES). Problemas del desarrollo social de América Latina, Cuadernos del ILPES, Serie II, No. 19. ILPES/CEPAL, Santiago de Chile, 1974.
- * INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT (IBRD). The assault on world poverty, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1975.
- * INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT (IBRD). World development report, 1978, Oxford University Press, Oxford, 1978.
- * JANET, Fernando Danel. "La revolución científico-técnica: crisis o desarrollo del capitalismo", en Etienne Balibar et al.: La filosofía y las revoluciones científicas, Grijalbo, México, 1979.
- * JORDAN, Joan. "La situación de la mujer norteamericana. La explotación económica de las mujeres", en Margaret Randall (recop.): Las mujeres, Siglo XXI, México, 1981.
- * KALECKI, Michael. Teoría de la dinámica económica, Fondo de Cultura Económica. México, 1973.
- KAPLAN, Marcos. "Necesidad y bienestar: elementos para un enfoque sistémico-dinámico", en Revista Paraguaya de Sociología, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción, abril de 1973.
- KOGAN, M. (comp.). The politics of education, Penguin, Harmondsworth, 1971.
- * KOSA, J. et al. Poverty and health: a sociological analysis, Harvard University Press, Cambridge, 1969.

- * KUMATE, Jesús et al. La salud de los mexicanos y la medicina en México, El Colegio Nacional, México, 1977.

- * LABARCA, Guillermo. "El sistema educacional: ideología y superestructura", en Guillermo Labarca et al.: La educación burguesa, Nueva Imagen, México, 1978.

- * LABARCA, Guillermo. "Planificación de recursos humanos. ¿Técnica o ideología?", en Guillermo Labarca et al.: La educación burguesa, Nueva Imagen, México, 1978.

- * LABARCA, Guillermo. "Introducción", en Guillermo Labarca (comp.): Economía política de la educación, Nueva Imagen, México, 1979.

- * LAFARGUE, Paul. El derecho a la pereza, Grijalbo, México, 1970.

- * LAGRANGE, H. "A propósito de la escuela", en Michel Lowy et al.: Sobre el método marxista, Grijalbo, México, 1974.

- LANNOY, Juan Luis de. Los niveles de vida en América Latina. Vivienda, alimentación y salud, Oficina Internacional de Investigaciones Sociales, Ferres (Friburgo), 1963.

- * LAURELL, Asa Cristina. "Introducción", en Mario Timio: Clases sociales y enfermedad, Nueva Imagen, México, 1979.

- * LAURELL, Asa Cristina. "Presentación", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Año XXII, No. 84, México, abril-junio de 1976.

- * LAURELL, Asa Cristina. Work and health in México, México, 1978. Mimeo.

- * LAURELL, Asa Cristina et al. "Enfermedad y desarrollo", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Año XXII, No. 84, México, abril-junio de 1976.

- LAURELL, Asa Cristina y BLANCO GIL, José. "Morbilidad, ambiente y organización social", en Rev. Salud Pública Mexicana, Año XVII, No. 4, México, 1975.
- * LE CORBUSIER. Principios de urbanismo, Ariel, Barcelona, 1975.
- * LEFEBVRE, Henri. La revolución urbana, Alianza, Madrid, 1976.
- * LEVITAS, Maurice. Marxismo y sociología de la educación, Siglo XXI, México, 1979.
- * LIPIETZ, Alain. El capital y su espacio, Siglo XXI, México, 1979.
- * LOJKINE, Jean. "Contribución a una teoría marxista de la urbanización capitalista", en Rev. Estudios sociales centroamericanos, Año V, No. 15, San José, septiembre-diciembre de 1976.
- * LOJKINE, Jean. El marxismo, el Estado y la cuestión urbana, Siglo XXI, México, 1979.
- * LOPEZ ACUÑA, Daniel. La salud desigual en México, Siglo XXI, México, 1980.
- * LUXEMBURGO, Rosa. Introducción a la economía política, Cuadernos de Pasado y Presente, No. 35, Siglo XXI, México, 1978.
- * MACCACARO, Giulio. "Clase y salud", en Franco Basaglia et al.: La salud de los trabajadores, Nueva Imagen, México, 1978.
- * MAGRI, Susanna. "Necesidades sociales y política habitacional del Estado", en Jean-Pierre Terrail et al.: Necesidades y consumo en la sociedad capitalista actual, Grijalbo, México, 1977.
- * MAINARDI, Pat. "La política de las tareas domésticas", en Margaret Randall (recop.): Las mujeres, Siglo XXI, México, 1981.

- * MANCERO SAMAN, Alfredo. "Economía política y sociedad de consumo", en Revista, No. 1, Universidad de Guayaquil, Guayaquil, 1973.
- * MANDEL, Ernest. Tratado de economía marxista, Era, México, 1974.
- * MARTIN, Edwin M. "Satisfacción de necesidades humanas básicas. La ayuda ante todo", en Rev. Perspectivas económicas, No. 23, International Communication Agency, Washington, 1978.
- MARTINEZ, Pedro Daniel. "En busca de la patología nacional", en Rev. Médico moderno, Vol. XII, No. 12, México, agosto de 1974.
- * MARX, Carlos. "Carta a P. V. Annenkov", en Carlos Marx y Federico Engels, Obras escogidas, Progreso, Moscú, 1969.
- * MARX, Carlos. Crítica del Programa de Gotha, Roca, México, 1972.
- * MARX, Carlos. El capital, Siglo XXI, México, 1975.
- * MARX, Carlos. Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858, Siglo XXI, México, 1973.
- * MARX, Carlos. Miseria de la filosofía, Siglo XXI, México, 1977.
- * MARX, Carlos. Salario, precio y ganancia, Anteo, Buenos Aires, 1974.
- * MARX, Carlos y ENGELS, Federico. La ideología alemana, Ediciones de Cultura Popular, México, 1977.
- * MARX, Carlos y ENGELS, Federico. Textos sobre educación y enseñanza, editados por Alberto Corazón, Comunicación, Madrid, 1978.
- * MEADOWS, D. H. et al. Los límites del crecimiento, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- * MEILLASSOUX, Claude. Mujeres, graneros y capitales, Siglo XXI, México, 1978.

- * MELLOR, John W. "Satisfacción de necesidades humanas básicas. Lecciones de la experiencia", en Rev. Perspectivas económicas, No. 23, International Communication Agency, Washington, 1978.
- * MELOTTI, Umberto. Sociología del hambre, Fondo de Cultura Económica, México, 1978.
- * MENENDEZ, Eduardo L. "El modelo médico y la salud de los trabajadores", prólogo a Franco Basaglia et al.: La salud de los trabajadores, Nueva Imagen, México, 1978.
- * MESZAROS, István. "Estructura conceptual de la teoría marxista de la enajenación", en E.K. Hunt y J. G. Schwartz (comps.): Crítica de la teoría económica, Lecturas de El Trimestre Económico, No. 21, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.
- * MICHEL, Andrée. La mujer en la sociedad mercantil, Siglo XXI, México, 1980.
- * MIRANDA, Jorge. "Las ciencias sociales y la medicina", en Revista de la Facultad de Medicina, UNAM, Vol. XIX, No. 2, México, 1976.
- * MOLINA S., Sergio y PIÑERA, Sebastián. La pobreza en América Latina: situación, evolución y orientación de políticas, PPC/DPE/O1.1, CEPAL, Santiago de Chile, 1979.
- * MORALES SANCHEZ, Jorge Cruz. Algunas consideraciones socioeconómicas de la demanda alimenticia y nutricional: el caso de México, Facultad de Economía, UNAM, México, 1977. Tesis profesional.
- * MORGAN, Patricia A. "From battered wife to program client: the State's shaping of social problems", en Rev. Kapitalistate, No. 9, Berkeley, 1981.
- * MORISHIMA, Michio. La teoría económica de Marx, Tecnos, Madrid, 1977.
- * MOYNOT, Jean Louis. "Determinaciones sociales e individuales de las necesidades", en Jean-Pierre Terrail et al.: Necesidades y consumo en la sociedad capitalista actual, Grijalbo, México, 1977.

- * NACIONES UNIDAS. Ataque contra la pobreza de las masas y el desempleo, Naciones Unidas, Nueva York, 1972.
- * NACIONES UNIDAS. Directrices provisionales sobre estadísticas de la distribución del ingreso, el consumo y la acumulación de los hogares, Naciones Unidas, Nueva York, 1977.
- * NACIONES UNIDAS. Hacia un sistema de estadísticas sociales y demográficas, Estudios de Métodos, Serie F, No. 18, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Oficina de Estadística, Naciones Unidas, Nueva York, 1975.
- * NERFIN, Marc. "Introducción", en Marc Nerfin (comp.): Hacia otro desarrollo: enfoques y estrategias, Siglo XXI, México, 1978.
- * NILUS, Leopoldo J. "Definición sociológica", en Sergio Bagú et al.: Familia y sociedad, Tierra Nueva, Buenos Aires, 1975.
- NORTH, Douglas C. y MILLER, Roger Le Roy. El análisis económico de la usura, el crimen, la pobreza, etcétera, Fondo de Cultura Económica, México, 1979.
- * O'CONNOR, James. "Elementos científicos e ideológicos en la teoría económica de la política gubernamental", en Paul Sweezy et al.: Crítica de la ciencia económica, Periferia, Buenos Aires, 1972.
- * O'CONNOR, James. Estado y capitalismo en la sociedad norteamericana, Periferia, Buenos Aires, 1974.
- * OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). Empleo, crecimiento y necesidades esenciales: problema mundial, Memoria del Director General de la OIT, Ginebra, 1976.
- OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). Estrategia del desarrollo: balance de resultados y futuro derrotero, OIT, Ginebra, 1975.

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION (FAO). Manual sobre necesidades nutricionales del hombre, FAO-OMS, Roma, 1975.

ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). "Necesidades sanitarias básicas de los países en desarrollo", en Rev. Crónica de la OMS, No. 29, Ginebra, 1975.

ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). "Salud, demografía y desarrollo", en Rev. Crónica de la OMS, No. 28, Ginebra, 1975.

ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS). "Plan decenal de salud para las Américas (1971-1981)", en Boletín de la OPS, Santiago de Chile, noviembre de 1972.

* PADUA N., Jorge. "Educación, población y sociedad global en América Latina: crisis y perspectivas", en Víctor L. Urquidí y José B. Morelos (comps.): Población y desarrollo en América Latina, El Colegio de México, México, 1979.

PICHON-RIVIERE, Enrique. "Una nueva problemática para la psiquiatría", en: Del psicoanálisis a la psicología social (comp.), Galerna, Buenos Aires, 1970.

PIÑERA, Sebastián. Definición, medición y análisis de la pobreza: aspectos conceptuales y metodológicos, PPC/CDE/O2.1, CEPAL, Santiago de Chile, 1978.

PIÑERA, Sebastián. Medición, análisis y descripción de la pobreza en algunos países latinoamericanos, CEPAL, Santiago de Chile, 1978.

PIÑERA, Sebastián. ¿Se benefician los pobres del crecimiento económico?, CEPAL, Santiago de Chile, 1978.

PIÑERA, Sebastián. The economics of education in developing countries, Harvard University, Economics Department, Boston, 1978. Tesis doctoral.

- * POLETTA, Giovanni. "Un balance de la lucha por la salud", en Franco Basaglia et al.: La salud de los trabajadores, Nueva Imagen, México, 1978.

- * PRETECEILLE, Edmond. "Necesidades sociales y socialización del consumo", en Jean-Pierre Terrail et al.: Necesidades y consumo en la sociedad capitalista actual, Grijalbo, México, 1977.

- RACZYNSKI, D. "Pobreza y movilidad social", en CEPAL; Bienestar y pobreza, Ediciones Nueva Universidad, Santiago de Chile, 1974.

- * RAMA, Germán W. Educación, imágenes y estilos de desarrollo, Cuadernos de la CEPAL, No. 31, Santiago de Chile, 1979.

- * RATINOFF, Luis. "Población y vivienda en América Latina: perspectivas en las próximas décadas", en Víctor L. Urquidí y José B. Morelos (comps.): Población y desarrollo en América Latina, El Colegio de México, México, 1979.

- RECALDE, F. Política alimentaria, Fondo de Cultura Económica, México, 1979.

- REISSIG, Luis. El desarrollo económico y la educación, CIDOC, Cuernavaca, 1970.

- REISSMAN, Leonard. El proceso urbano: las ciudades en las sociedades industriales, Gustavo Gili, Barcelona, 1972.

- * RESTREPO, Iván. "Diez mitos sobre el hambre", en Uno más uno (diario), México, 19 al 23 de abril de 1979.

- REUTLINGER, S. "A poverty or a food problem", en Rev. World Development, Vol. 5, Pergamon Press, Oxford, 1977.

- REUTLINGER, S. & SELOWSKY, M. Malnutrition and poverty: magnitude and policy options, International Bank for Reconstruction and Development (IBRD), Occasional Paper No. 23, Washington, 1976.

- REY DE MARULANDA, Nohra y AYALA, Ulpiano. "La reproducción de la fuerza de trabajo en las grandes ciudades colombianas", en Rev. Desarrollo y sociedad, No. 1, Facultad de Economía, Universidad de los Andes, Bogotá, enero de 1979.
- * ROBINSON, Joan. Libertad y necesidad, Siglo XXI, México, 1978.
- ROCKEFELLER, Nelson A. La calidad de la vida en las Américas, Informe presentado por una misión presidencial de los Estados Unidos al hemisferio occidental, U. S. Government Printing Office, Washington, 1969.
- RODRIGUEZ, Dinah. "Raíces del hambre actual", en Rev. Problemas del desarrollo, Vol. VI, No. 21, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, febrero-abril de 1975.
- ROSEN, G. "The evolution of social medicine", en H. E. Freeman et al. Handbook of medical sociology, Prentice-Hall, New Jersey, 1972.
- * ROSENBLUTH, Guillermo. La vivienda en América Latina: una visión de la pobreza crítica, CEPAL/BORRADOR/DS.142, CEPAL, Santiago de Chile, julio de 1976.
- ROULLET, Odile. Des enfants ont faim, Fleurus, Paris, 1965.
- * RUBIN, Isaac Illich. Ensayo sobre la teoría marxista del valor, Cuadernos de Pasado y Presente, No. 53, Siglo XXI, México, 1977.
- RUBINSTEIN, D. & STONEMAN, C. (eds.). Education for democracy, Penguin, Harmondsworth, 1972.
- * SAN MARTIN, Hernán. Salud y enfermedad, La Prensa Médica Mexicana, México, 1980.
- SARTIN, Pierrette. La fatigue industrielle, Sadot, Paris, 1960.

- * SCIENTIFIC AMERICAN (comp.). La ciudad, Alianza, Madrid, 1967.
- * SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. IX Censo General de Población 1970, México, 1972.
- * SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. Diseño conceptual del X Censo General de Población y Vivienda 1980, México, 1979. Documento para discusión.
- * SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. Planteamientos sobre el problema de la satisfacción de las necesidades esenciales en el caso de México, Proyecto de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares, Dirección General de Estadística, SPP, México, 1978. Mimeo.
- * SEERS, Dudley. "The meaning of development", en Rev. International Development Review, Vol. XI, No. 4, 1969.
- SELIGMAN, Ben (ed.). Poverty as a public issue, The Free Press, New York, 1968.
- SELOWSKY, Marcelo. "Income distribution, basic needs and trade-offs with growth: the case of semi-industrialized Latin American countries", en Rev. World Development, Vol. 9, Pergamon Press, Oxford, 1981.
- SELOWSKY, Marcelo. The economic dimension of malnutrition in young children, International Bank for Reconstruction and Development (IBRD), Staff Working Paper, No. 294, Washington, 1978.
- SEVE, Lucien. Besoins et alienation: problemes de la révolution socialiste en France, CERM, Editions Sociales, Paris, 1971.
- SIGERIST, H. Civilization and disease, Chicago University Press, Chicago, 1970.
- * SINGER, Hans. Tecnologías para satisfacer las necesidades esenciales, Oficina Internacional del Trabajo (OIT), Ginebra, 1978.

- * SINGER, Paul. Economía política de la urbanización, Siglo XXI, México, 1979.
- * SINGER, Paul. Economía política del trabajo, Siglo XXI, México, 1980.
- * SINGH, Ajit. "The 'basic needs' approach to development vs. the New International Economic Order, the significance of Third World industrialization", en Rev. World Development, Vol. 7, Pergamon Press, Oxford, 1979.
- * SKOLNICK, Arlene y Jerome. Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia, Anagrama, Barcelona, 1974.
- SOBOTKA, L. M. "On the criticism of bourgeois medico-social concepts", en Rev. Cas lek Cesk, Vol. CXIII, No. 45, Praga, noviembre de 1974.
- * SOLARI, Aldo. "Desarrollo y política educacional en América Latina", en Revista de la CEPAL, No. 3, CEPAL, Santiago de Chile, primer semestre de 1977.
- SONIS, A. Salud, medicina y desarrollo económico social, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 1968.
- * SOUZA, Paulo R. y TOKMAN, Víctor E. "El sector informal urbano", en CLACSO (comp.): El empleo en América Latina, Siglo XXI, México, 1976.
- * SPOERER, Sergio. América Latina: los desafíos del tiempo fecundo, Siglo XXI, México, 1981.
- SRINIVASAN, T. N. "Development, poverty and basic human needs: some issues", en Rev. Food Research Institute Studies, Vol. XVI, No. 2, Stanford, 1977.
- * STAVENHAGEN, Rodolfo. "Campesinado, necesidades básicas y las estrategias de desarrollo rural", en Marc Nerfin (comp.): Hacia otro desarrollo: enfoques y estrategias, Siglo XXI, México, 1978.

- STEUDLER, F. Sociologie medicale, Armand Colin, Paris, 1972.
- * STREETEN, Paul. "The distinctive features of a basic needs approach to development", en Rev. International Development Review, Vol. XIX, No. 3, Sussex, 1977.
- SUDNOW, D. La organización social de la muerte, Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1971.
- SUSSER, M. W. & WATSON, W. Sociology in medicine, Oxford University Press, London, 1971.
- TERRA, Juan Pablo. Requerimientos mínimos de habitabilidad en asentamientos urbanos marginados, Seminario sobre Asentamientos Humanos Marginados, Veracruz, 1977. Ponencia.
- * TERRAIL, Jean-Pierre. "Necesidad, consumo y ocultación de las relaciones de producción", en Jean-Pierre Terrail et al.: Necesidades y consumo en la sociedad capitalista actual, Grijalbo, México, 1977.
- * TERRAIL, Jean-Pierre. "Producción de necesidades y necesidades de la producción", en Jean-Pierre Terrail et al.: Necesidades y consumo en la sociedad capitalista actual, Grijalbo, México, 1977.
- * TEUBAL, Miguel. "La crisis alimenticia y el Tercer Mundo: una perspectiva latinoamericana", en Rev. Economía de América Latina, No. 2, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CICE), México, marzo de 1979.
- * THERET, Bruno y WIEVIORKA, Michel. Crítica de la teoría del capitalismo monopolista de Estado, Terra Nova, México, 1980.
- * TIMIO, Mario. Clases sociales y enfermedad, Nueva Imagen, México, 1979.

- * TOMASETTA, Leonardo. "La salud en la fábrica y el control obrero", en Franco Basaglia et al.: La salud de los trabajadores, Nueva Imagen, México, 1978.
- * TOPALOV, Christian. La urbanización capitalista, Edicol, México, 1979.
- * TOTI, Gianni. Tiempo libre y explotación capitalista, Ediciones de Cultura Popular, México, 1975.
- TOYNBEE, Arnold Joseph. Ciudades en marcha, Alianza, Madrid, 1973.
- * TROTSKY, León. La mujer y la familia, Juan Pablos, México, 1974.
- UL HAQ, Mahbub, La cortina de la pobreza, Fondo de Cultura Económica, México, 1978.
- * UL HAQ, Mahbub. "Satisfacción de necesidades humanas básicas. Opinión del Tercer Mundo", en Rev. Perspectivas económicas, No. 23, International Communication Agency, Washington, 1978.
- UNITED NATIONS EDUCATION SCIENCE AND CULTURE ORGANIZATION (UNESCO). Social indicators: problems of definition and of selection; methods and analysis division, UNESCO, Paris, 1974.
- * VANECK, Jaroslav y ESPINOSA, Juan G. "El ingreso de subsistencia, el es fuerzo humano y las posibilidades de desarrollo de una economía de los trabajadores y otros sistemas económicos", en Rev. El trimestre económico, Vol. XXXIX (2), No. 154, Fondo de Cul tura Económica, México, abril-junio de 1972.
- VASCO URIBE, Alberto. Salud, medicina y clases sociales, La Pulga, Bogotá, 1975.

- * VASCONI, Tomás Amadeo. "Aportes para una teoría de la educación", en Guillermo Labarca et al.: La educación burguesa, Nueva Imagen, México, 1978.
- * VASCONI, Tomás Amadeo. "Contra la escuela", en Serie Educación y sociedad en México, Cuadernos de Lectura No. 3, Universidad Pedagógica Nacional, México, 1979.

- VERGARA, Pilar. Necesidades básicas y políticas contra la pobreza: la experiencia de Chile, Estudios CIEPLAN, No. 27, Santiago de Chile, 1975.

- VIÑA, Antonio R. "Metodología para el análisis macrosocial de las necesidades", en Rev. Cuadernos Latinoamericanos de Economía Humana, No. 15, Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), Montevideo, julio-septiembre de 1980.

- * VITALE, Luis. Historia y sociología de la mujer latinoamericana, Fontamara, Barcelona, 1981.

- * WALTON, P. y GAMBLE, A. Problemas del marxismo contemporáneo, Grijalbo, Barcelona, 1977.

- * WIEVIORKA, Michel. Estado, empresarios y consumidores, Fondo de Cultura Económica, México, 1980.

- * WILLIAMS, Maurice J. "Satisfacción de necesidades humanas básicas. Es hora de actuar concertadamente", en Rev. Perspectivas económicas, No. 23, International Communication Agency, Washington, 1978.

- WILSON, R. N. The sociology of health, Random House, New York, 1970.

- * WOLFE, Marshall. El desarrollo esquivo, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.

- * WOLFE, Marshall. "Enfoques del desarrollo: ¿de quién y hacia qué?", en Revista de la CEPAL, No. 1, CEPAL, Santiago de Chile, primer semestre de 1976.
- * WOLFE, Marshall. La pobreza como fenómeno social y como problema central de la política de desarrollo, CEPAL/BORRADOR/DS.133, CEPAL, Santiago de Chile, mayo de 1976.
- * WOLFE, Marshall. "Para 'otro desarrollo': requisitos y proposiciones", en Revista de la CEPAL, No. 4, CEPAL, Santiago de Chile, segundo semestre de 1977.

- * ZAID, Gabriel. El progreso improductivo, Siglo XXI, México, 1979.

- * ZARETSKY, Eli. Familia y vida personal en la sociedad capitalista, Anagrama, Barcelona, 1978.

- * ZUBIRAN, Salvador. "¿Qué come el mexicano?", en Rev. Mundo médico, Vol. II, No. 15, México, diciembre de 1974.